



**INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

ENERO – MARZO DE 2007

ÍNDICE

CONCEPTO	PÁG.
PRESENTACIÓN	3
I. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	5
II. AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	8
III. AVANCE EN LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	22
ANEXO: FICHAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGDIEDF 2006-2009	

PRESENTACIÓN

De conformidad con el numeral 12 de los LINEAMIENTOS GENERALES RELATIVOS AL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, aprobados por el Consejo General el 20 de febrero de 2007, la Secretaría Ejecutiva es la responsable de presentar los informes trimestrales de seguimiento del PGDIEDF 2006-2009 al Consejo, dentro de las primeras tres semanas del mes siguiente al cierre de cada trimestre.

Las actividades de control y seguimiento correspondiente a este primer corte trimestral del avance en la ejecución del PGDIEDF, se encaminan a revisar el avance en los proyectos comprendidos en el POA para verificar que los resultados parciales correspondan con lo planteado en el programa anual, con el propósito de detectar posibles desviaciones o incumplimientos, así como verificar la contribución de lo obtenido en el período para el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo y las líneas estratégicas establecidas en el Plan.

Para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control del Plan se utilizó la información contenida en las fichas descriptivas de proyectos que integran el POA 2007, así como la capturada en el Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades del POA, que refleja los avances de las actividades consideradas como relevantes dentro del programa anual de las áreas.

De conformidad con lo estipulado en los LINEAMIENTOS GENERALES RELATIVOS AL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006-2009, en este informe se incluyen los indicadores de gestión o cumplimiento, definidos como la relación porcentual entre la meta comprometida para el período en la ficha descriptiva de proyecto y el avance obtenido con las acciones realizadas.

Estos indicadores proporcionan información respecto del avance en el cumplimiento de las metas propuestas; para conocer su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos, se diseñó un formato para ser llenado por las áreas que recoge la información cualitativa del cumplimiento de las metas anuales.

En el primer apartado de este informe de seguimiento trimestral se presenta una síntesis de la estructura del Programa Operativo Anual (POA), considerando básicamente el número total de proyectos por Unidad Responsable y los proyectos clasificados de acuerdo al objetivo estratégico, línea estratégica y unidad responsable a la que corresponden. Lo anterior, con el propósito de ubicar al lector en el universo de proyectos aprobados por el Consejo General para el ejercicio 2007.

El segundo contiene un análisis cuantitativo del avance en el cumplimiento de las metas anuales, elaborado con base en los indicadores de gestión contruidos a partir de las metas referidas en las fichas descriptivas de proyecto.

En el tercer apartado se efectúa un análisis cualitativo relativo a la contribución del avance en el cumplimiento de las metas sobre la consecución de los objetivos estratégicos, con base en la información proporcionada por las áreas en un formato diseñado especialmente para esos efectos.

Por último, se incluyen en un anexo de carácter informativo los formatos desarrollados para captar la información de las áreas, debidamente requisitados por las mismas.

I. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Este apartado presenta la estructura del Programa Operativo Anual del presente año. El mapa mostrado en los cuadros siguientes permite vincular los proyectos contenidos en el POA 2007 de cada una de las Unidades Responsables (UR) con los objetivos y líneas estratégicas del PGDIEDF 2006-2009.

En primer lugar se incluye la información relativa al número de proyectos clasificados por objetivo y línea estratégica. Al respecto se observa que fueron autorizados 134 proyectos, de los cuales el 52.2% se ubica dentro del objetivo estratégico "MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO", 11.2 % en el objetivo "FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES", 10.4% en "ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", y 9.7% en "FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL", entre los más importantes.

De acuerdo a su distribución por línea estratégica, destaca que el 50.0% se clasifica dentro de la línea "Operación y mejora continua de los procesos administrativos", el 21.6% en "Organización y capacitación electoral", y el 8.2% en "Fortalecimiento de la imagen institucional".

A continuación se muestra el número de proyectos aprobados por el Consejo General para cada uno de los objetivos estratégicos definidos en el Plan:

PROYECTOS POR OBJETIVO Y LÍNEA ESTRATÉGICA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS	ESTRUCTURA (%)
01		INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO	8	6.0
	01	Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa	7	5.2
	02	Política Laboral	1	0.7
02		ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL, Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO	1	0.7

PROYECTOS POR OBJETIVO Y LÍNEA ESTRATÉGICA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PROYECTOS	ESTRUCTURA (%)
	04	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos	1	0.7
03		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO	70	52.2
	04	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos	66	49.2
	05	Transparencia e Información Pública	4	3.0
04		INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA	7	5.2
	06	Modernización Tecnológica	7	5.2
05		FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	13	9.7
	03	Relación y Cooperación Institucional	1	0.7
	05	Transparencia e Información Pública	1	0.7
	07	Fortalecimiento de la Identidad Institucional	11	8.2
06		PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	6	4.5
	08	Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y promoción de la Participación Ciudadana	6	4.5
07		FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES	15	11.2
	09	Organización y Capacitación Electoral	15	11.2
08		ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14	10.5
	10	Organización y Capacitación Electoral	14	10.5
TOTAL			134	100.0

Atendiendo a su distribución por Unidad Ejecutora de Gasto, se observa que el mayor número de proyectos se encuentra en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) (12.7%), en la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE) (12.7%), en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) (9.7%) y en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) (8.2%).

En el cuadro siguiente se muestra el número de proyectos aprobados para cada una de las unidades ejecutoras de gasto del Instituto:

PROYECTOS POR OBJETIVO Y LÍNEA ESTRATÉGICA			
Clave	Denominación	Número de Proyectos	Estructura (%)
01	Presidencia del Consejo (PCG)	3	2.2
02	Consejeros Electorales (CE)	1	
03	Secretaría Ejecutiva (SE)	1	
04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) ^{1/}	11	8.2
05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	17	12.7
07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE)	17	12.7
09	Contraloría Interna (CI)	3	2.2
10	Unidad de Informática (UI)	6	4.4
11	Unidad del Secretariado (US)	5	3.7
12	Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)	5	3.7
13	Unidad de Comunicación Social (UCS)	5	3.7
14	Unidad de Documentación (UD)	4	2.9
15	Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)	3	2.2
16	Órganos Desconcentrados ^{2/}	1	
18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	13	9.7
TOTAL		95	100.0

1/ En la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), se cancelaron 2 proyectos a raíz del ajuste presupuestal.

2/ En los Órganos Desconcentrados se elaboró un proyecto para cada uno, para un total de 40. Dado que es el mismo para todos, con fines comparativos y de análisis se consideran como uno solo.

II. AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

Este apartado muestra de manera global el avance en el cumplimiento de metas por proyecto en el periodo que se informa. La información se presenta de conformidad con los objetivos estratégicos definidos en el PGDIEDF, de conformidad con la apertura programática autorizada para este ejercicio 2007, destacando la situación de las metas propuestas por proyecto, su denominación, avance programado y alcanzado al trimestre.

En primer lugar se expone, en lo general, la situación de los proyectos que integran cada uno de los objetivos estratégicos, destacando, cuando así corresponde, la explicación del comportamiento de alguno en particular. El detalle de lo sucedido con los proyectos es objeto de revisión en el tercer apartado de este Informe.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AVANCE
01 INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO	El avance en este objetivo se refiere a 2 proyectos con metas físicas cuantificadas, de los 8 que conforman este objetivo. De los 2 reportados, a cargo del Centro de Formación y Desarrollo, el avance promedio alcanzó el 72.7%, registrándose el principal rezago en la actualización de expedientes del personal del SPE. Los 6 proyectos restantes no reportan avances, pues su inicio está en función de la autorización por parte de las instancias superiores correspondientes.
02 ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO.	El avance que se reporta corresponde a la entrega de una nueva propuesta de adecuación a la estructura presentada por la DEASPE. A la fecha ya se recibieron comentarios de la CAD y se trabaja en la atención de los mismos.
03 MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	Este objetivo agrupa 31 proyectos (se considera un solo proyecto para los 40 órganos distritales), de los cuales en 16 de ellos (51.6%) se registró un avance igual o superior al comprometido; 9 (que representan el 29.3%) no tienen metas cuantificables, sin embargo reflejan avances en sus actividades sustantivas; 3, a cargo de la Unidad del Secretariado, tuvieron un avance promedio del 89.0%, en virtud de que no fueron requeridos como se esperaba; 1 no registró ningún avance; en 1 a cargo de la Contraloría Interna, no se concluyeron las auditorías previstas por un rezago en su inicio; y por

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AVANCE
	último, 1 no tiene metas programadas en este trimestre.
04 INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA TECNOLÓGICA, ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA NECESARIA.	Objetivo que aglutina 7 proyectos, de los cuales 1 está condicionado para su inicio a la disponibilidad de recursos presupuestales; 2 no tienen metas programadas en el periodo; 1 muestra un avance del 100.0 %; 2 restantes se registran avances en el cumplimiento de metas, no obstante no estar programadas; y 1 no reporta avances.
05 FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	De 13 los proyectos comprendidos en este objetivo, 7 (53.8%) muestran un avance del 100.0% o superior; 1 a cargo de la Unidad del Secretariado, reporta un avance del 80.0% debido a que no hubo necesidad de generar un mayor número de documentos; 1 reporta una meta no cuantificable, pero registra avances en sus actividades relevantes; 1 a cargo de la Unidad de Comunicación Social, muestra un avance por debajo de lo programado en razón del rezago en la aprobación del formato de la página del Instituto; y 1 a cargo de la Presidencia no reporta avance físico, porque falta presentar el informe de convenios ante el Consejo General. Los 2 proyectos restantes no tienen metas programadas al periodo.
06 PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA	De los 6 proyectos que lo integran, todos a cargo de la DECEyEC, 1 alcanzó el avance programado; 1 rebasó la meta trimestral; en 2 sus metas están programadas para otros periodos, aunque muestran avances; 1 informa de avances de sólo el 25%; y en 1 no se reportó avance alguno.
07 FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES	De los 15 proyectos agrupados en este objetivo, a cargo de la DEAP, en 3 de ellos se obtuvo un avance del 100.0%; en 7 no se programaron metas para el periodo; 2 no reportaron avance alguno; 1 reportó avances de 46.0%; y en 2 se dieron avances previstos para otros trimestres.
08 ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	De los 14 los proyectos que lo integran, los 3 a cargo de la DECEyEC reportan avances no obstante no existir programación al periodo. De los restantes, a cargo de la DEOyGE, 2 reportan un avance igual al programado, 7 no tienen metas comprometidas al periodo, 1 no tuvo avances en la meta principal y en uno más se informa de un resultado superior al programado.

En los cuadros siguientes, con base en la apertura programática autorizada y las metas por proyecto, se incorporan los denominados indicadores de cumplimiento o gestión, que consisten en la relación entre la meta propuesta y la obtenida, expresada en términos porcentuales.¹

¹ En los cuadros de los indicadores, N/A quiere decir No Aplicable para el período.

PROGRAMA GENERAL 01: INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO

SUB-PROGRAMA 01: RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al I. trimestre (%)	Avance anual (%)
07-02-01-01-01	Actividades complementarias de Formación y Desarrollo	Mesa redonda	(Eventos realizados / total de eventos programados al período) *100	0	0
07-08-01-01-02	Programa de Formación y Desarrollo del personal administrativo 2007.	Cursos de capacitación al personal administrativo	(Cursos de capacitación realizados / cursos de capacitación programados al período) *100	0	0
07-08-01-01-03	Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007	Cursos del ciclo de capacitación, del tronco común y las especialidades y/o diplomados del ciclo de especialización	(Cursos de capacitación realizados / cursos de capacitación programados al período) *100	0	0
07-08-01-01-04	Evaluación del Desempeño de Servicio Profesional Electoral 2006	Desempeño de los funcionarios activos del SPE.	(Evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas al período)*100	0	0
07-09-01-01-05	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral	Plazas vacantes de nueva creación	(Número de plazas cubiertas / total de plazas vacantes al período)*100	0	0
07-09-01-01-06	Reclutamiento y Selección del personal Administrativo	Vacante ocupada de la rama administrativa	(Número de plazas administrativas cubiertas / total de plazas administrativas vacantes al período)*100	0	0
07-09-01-01-07	Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral	Funcionario evaluado	(Evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas al período)*100	98.44	98.44

SUB-PROGRAMA 02: POLÍTICA LABORAL.

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al I. trimestre (%)	Avance anual (%)
07-09-01-02-01	Operación del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo	Expedientes actualizados del personal del IEDF	(Número de expedientes actualizados / personal del IEDF al período)*100	47	11.62

PROGRAMA GENERAL 03: MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SUB-PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Méta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
04-01-03-04-04	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral y educación cívica	Coordinación de los trabajos de la DECEyEC para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	20
05-01-03-04-05	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Reportes (anual, trimestral, semanal, entre otros), para informar de la oportuna entrega y supervisión de las prerrogativas, así como de la fiscalización de los recursos de las asociaciones políticas	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	25.64
07-03-03-04-08	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	Informes que por ley y por la normatividad interna se tiene la obligación de presentar a las autoridades correspondientes, así como los de las áreas ejecutoras de gasto para el ejercicio 2007	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	22.72
07-04-03-04-09	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	Nóminas de pago ordinarias y extraordinarias	(Número de nóminas elaboradas / número de nóminas programadas al periodo)*100	100	25
07-05-03-04-10	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo	Adquisición de bienes y servicios	(Número de procedimientos realizados / número de procedimientos programados al periodo)*100	58.88	21.35
07-06-03-04-11	Administración de recursos financieros	Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios	(Número de pagos realizados / número de pagos programados al periodo)*100	124.00	30.77

PROGRAMA GENERAL 03: MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SUB-PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
07-07-03-04-12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén	Órdenes de servicio	(Número de órdenes de servicio recibidas / número de órdenes de servicio atendidas al periodo)*100	100	25
11-01-03-04-13	Servicios de apoyo documental al Consejo General.	Soporte documental a las instancias del Consejo General del IEDF	(Número de documentos generados / número de documentos programados al periodo)*100	96.25	23.33
11-02-03-04-14	Archivos del Consejo General y de Concentración del IEDF	Soporte documental a las áreas del Instituto	(Número de documentos generados / número de documentos programados al periodo)*100	84	21
11-02-03-04-15	Servicios de apoyo logístico del IEDF	Apoyo a eventos institucionales	Número de eventos atendidos / número de eventos programados al periodo)*100	125.6	36.94
12-01-03-04-16	Comunicación y gestión institucional	Información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	24.32
12-02-03-04-17	Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos	Cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados instruidas por las instancias centrales	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	25
12-02-03-04-18	Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales	Apoyo y seguimiento a la integración y gestión de las 40 Direcciones Distritales	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	25
12-03-03-04-19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales	Documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación del área central	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	22.22
12-03-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	Documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las Direcciones Distritales	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	24.48
16-01-03-04-24	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	115	2.87

PROGRAMA GENERAL 03: MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SUB-PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al I. trimestre (%)	Avance anual (%)
18-01-03-04-25	Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva	Ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	25
11-01-03-04-26	Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	Soprote documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	(Número de documentos generados / número de documentos programados al periodo)*100	86.67	21.66
07-01-03-04-27	Certificación de procedimientos administrativos	Procedimientos administrativos clave susceptibles de certificación	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 03: MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SUB-PROGRAMA 05: TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
09-01-03-05-01	Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI	Informes de actividades, trimestrales y anual	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	20
09-02-03-05-02	Ejecución de auditorías	Informes de resultados preliminares de las auditorías	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	0	0
09-03-03-05-03	Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades	Procedimientos en materia de responsabilidades	(Resoluciones presentadas / resoluciones programadas al periodo)*100	200	50

PROGRAMA GENERAL 04: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA

SUB-PROGRAMA 06: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
10-01-04-06-01	Fabricación de urnas electrónicas	Porcentaje de avance de fabricación de urnas electrónicas	(Porcentaje de avance obtenido / porcentaje de avance programado al periodo)	0	0
10-02-04-06-02	Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las urnas electrónicas	Apoyo en la realización de pruebas	(Pruebas de campo programadas / pruebas realizadas al periodo)*100	N/A	5.71
10-02-04-06-03	Integración de los sistemas administrativos y análisis de los sistemas para procesos electorales	Atención de solicitudes de desarrollo y/o actualización de sistemas	(Número de dictámenes técnicos emitidos / número de dictámenes técnicos programados al periodo)*100	N/A	70
10-02-04-06-04	Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores institucionales	Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	11.62
10-02-04-06-05	Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	Operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	(Número de actualizaciones / total de actualizaciones programadas al periodo) *100	100	25
10-02-04-06-06	Sistema integral de gestión operativa institucional	Desarrollo del sistema integral de gestión operativa institucional	(Sistemas informáticos implementados / sistemas programados al periodo) *100	0	0
18-02-04-06-07	Investigar y proponer e impulsar el uso de tecnologías y operaciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal	Nuevas tecnologías y opciones para el ejercicio del voto	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 05: FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

SUB-PROGRAMA 03: RELACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al tr. trimestre (%)	Avance anual (%)
01-01-05-03-01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	Convenio de apoyo y colaboración	(Convenios firmados / convenios programados al periodo)*100	0	0

SUB-PROGRAMA 05: TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al tr. trimestre (%)	Avance anual (%)
11-01-05-05-01	Funciones de la Presidencia del COTAIP	Documentación generada por la COTAIP	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	80	20

SUB-PROGRAMA 07: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL *

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al tr. trimestre (%)	Avance anual (%)
04-04-05-07-02	Difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional	Campaña de difusión	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	100	100
13-01-05-07-04	Comunicación e imagen institucional	Plan rector de imagen institucional 2007-2012	(Porcentaje de avance obtenido / porcentaje de avance programado al periodo)*100	100	25
13-02-05-07-05	Sitio institucional en Internet	Administración del sitio institucional en Internet	(Porcentaje de avance obtenido / porcentaje de avance programado al periodo)*100	100	25
13-02-05-07-06	Apoyo fotográfico, audio visual y de diseño gráfico	Solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones de video y materiales entregados	(Porcentaje de avance obtenido / porcentaje de avance programado al periodo)*100	100	25
13-03-05-07-07	Apoyo a la difusión institucional	Agenda Institucional	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	7.69	1.92

SUB-PROGRAMA 07: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al I.r. trimestre (%)	Avance anual (%)
13-03-05-07-08	Carpetas de información	Carpeta informativa matutina	(Número de documentos presentados / número de documentos programados al periodo)*100	100	24.65
14-01-05-07-09	Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Documentación	Informe	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	25
14-02-05-07-10	Centro de Documentación	Usuarios internos y externos	(Número de usuarios atendidos / Número de usuarios programados a atender al periodo)*100	105	25.25
14-03-05-07-11	Edición y difusión de publicaciones institucionales	Publicaciones	(Número de publicaciones realizadas / número de publicaciones programadas al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 06: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA

SUB-PROGRAMA 08: FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
04-03-06-08-02	Formación ciudadana para grupos específicos	Estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	0	0
04-03-06-08-03	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia	Estrategia general de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante 3 líneas fundamentales de acción: a).- Acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa y la población en general; b).- Producción y distribución de recursos didácticos impresos en planteles escolares y la población en general; y c).- Actualización y operación de recursos multimedia en el sitio Web institucional y en espacios públicos diversos.	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	100	100
04-03-06-08-04	Estrategias de intervención educativa para la promoción de la participación y la cultura democrática	Acciones educativas con públicos diversos	(Intervenciones educativas realizadas / intervenciones educativas programadas al periodo)*100	109	27.18
04-03-06-08-05	Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica	Foro de reflexión y análisis	(Eventos coordinados / eventos programados al periodo)*100	0	0
04-04-06-08-06	Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	Eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática	(Eventos coordinados / eventos programados al periodo)*100	100	25
04-04-06-08-07	Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática	Publicaciones que contribuyen a la formación y desarrollo de la cultura democrática	(Número de publicaciones realizadas / número de publicaciones programadas al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 07: FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES
 SUB-PROGRAMA 09: ASIGNACIÓN DE PREROGATIVAS Y FISCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
05-02-07-09-01	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	(Número de ministraciones entregadas / número de ministraciones programadas al periodo)*100	100	25
05-02-07-09-02	Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades de interés público	(Número de ministraciones entregadas / número de ministraciones programadas al periodo)*100	0	0
05-02-07-09-03	Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales	Financiamiento público para las agrupaciones políticas locales 2007	(Número de ministraciones entregadas / número de ministraciones programadas al periodo)*100	46.08	11.51
05-02-07-09-04	Registro de agrupaciones políticas locales	Proceso de registro de asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como agrupaciones políticas locales	(Acuerdo presentado / acuerdo programado al periodo)*100	0	0
05-02-07-09-05	Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales	Informe final sobre el resultado de la revisión aplicada a las agrupaciones políticas locales, sobre el cumplimiento de sus obligaciones	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	0	0
05-02-07-09-06	Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas	Registro en los libros de las asociaciones políticas locales	(Número de actualizaciones realizadas / número de actualizaciones programadas al periodo)*100	100	25
05-03-07-09-07	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos	Asignación de spots en radio y televisión de 20 segundos	(Número de spots asignados / número de asignaciones programadas al periodo)*100	0	0
05-03-07-09-08	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales	Asignación de programas en radio de 30 y 60 minutos	(Número de programas asignados / número de asignaciones programadas al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 07: FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES
 SUB-PROGRAMA 09: ASIGNACIÓN DE PRERROGATIVAS Y FISCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1r. trimestre (%)	Avance anual (%)
05-03-07-09-09	Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las agrupaciones políticas locales	Capacitación en conducción y producción de programas de radio	(Cursos de capacitación realizados / cursos de capacitación programados al periodo) * 100	0	0
05-04-07-09-10	Fiscalización de los informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006	Dictamen consolidado	(Porcentaje de avance de los dictámenes técnicos presentado / porcentaje de avance de los dictámenes técnicos programado al periodo)*100	N/A	25
05-04-07-09-11	Fiscalización de los informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante 2006	Dictamen consolidado	(Porcentaje de avance de los dictámenes técnicos presentado / porcentaje de avance de los dictámenes técnicos programado al periodo)*100	N/A	0
05-04-07-09-12	Revisión de los informes anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos	Informe anual de los resultados de la revisión	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	25
05-04-07-09-13	Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las fianzas de las asociaciones políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión	Dictamen	(Porcentaje de avance de los dictámenes técnicos presentado / porcentaje de avance de los dictámenes técnicos programado al periodo)*100	0	0
05-04-07-09-14	Realización de un Congreso internacional en materia de fiscalización y rendición de cuentas de los partidos políticos	Congreso	(Eventos realizados / eventos programados al periodo)*100	0	0
05-02-07-09-15	Realización de un foro relacionado con el tema de los partidos políticos locales y la participación de las agrupaciones políticas en el D. F.	Foro de Participación	(Eventos realizados / eventos programados al periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 08: ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUB-PROGRAMA 10: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al 1.º trimestre (%)	Avance anual (%)
04-02-08-10-01	Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral	Propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las mdc	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	N/A	12
04-02-08-10-02	Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral	Procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	N/A	8
04-02-08-10-03	Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral par el uso de la urna electrónica	Documento que contenga la experiencia del IEDF, de algunos estados y países que hayan utilizado la urna electrónica, así como la propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	N/A	8
18-02-08-10-05	Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnicas operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permitan proponer métodos para la organización electoral	Acciones de intercambio de información y experiencias técnicas operativas	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	11.11
18-02-08-10-06	Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnica operativa en materia de organización electoral	Mejora de la normatividad técnico operativa	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	N/A	22.22
18-02-08-10-07	Promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal	Utilización de la urna electrónica en el Distrito Federal	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	100	6.66
18-03-08-10-08	Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006	Rehabilitar materiales electorales	(Materiales rehabilitados / total de materiales susceptibles de rehabilitar en el periodo)*100	0	0

PROGRAMA GENERAL 08: ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUB-PROGRAMA 10: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

Proyecto / Clave	Denominación del Proyecto	Meta Nombre	Indicador Fórmula	Avance al I r. trimestre (%)	Avance anual (%)
18-03-08-10-09	Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales	Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	N/A	25.0
18-03-08-10-10	Intercambiar información con los órganos electorales federal y locales, en materia de documentación y materiales electorales	Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	N/A	33.0
18-04-08-10-11	Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral	Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el instituto en materia de organización y geografía electoral	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	0	0
18-04-08-10-12	Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006	Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla	(Número de informes presentados / número de informes programados al periodo)*100	0	0
18-05-08-10-13	Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales	Desarrollo del sistema Atlas Digital Electoral 2007	(Aplicación informática / aplicación informática programada al periodo)*100	0	0
18-05-08-10-14	Elaboración de estudios electorales	Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal	(Proyecto de documento presentado / proyecto programado al periodo)*100	0	0
18-05-08-10-15	Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos digitales e impresos	Base cartográfica digital electoral actualizada	(Base cartográfica digital presentada / base cartográfica digital programada al periodo)*100	0	0

III. AVANCE EN LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cada subapartado inicia con el nombre del objetivo estratégico y se indican las áreas que participan, por lo que se considera suficiente retomar los dos últimos dígitos de la clave programática, que corresponde justamente al número de proyecto, para facilitar su identificación. Sin embargo, en los casos en que haya más de un proyecto con el mismo número, se incluye la categoría programática inmediata anterior, la clave de la línea estratégica, para diferenciarlos.

INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.

Dentro de este objetivo estratégico se agrupan ocho proyectos, cuya unidad responsable es la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, por conducto del Centro de Formación y Desarrollo.

Proyecto 01. Como actividades complementarias de formación y desarrollo para los miembros del Servicio Profesional Electoral, el Centro de Formación y Desarrollo está trabajando sobre un Foro que posibilite el conocimiento e intercambio de experiencias con especialistas de otras instituciones que desarrollan las mismas tareas y buscan objetivos semejantes. Con la elaboración del programa del Foro se busca garantizar que la realización de los eventos cumpla con los objetivos de incidir directamente en la profesionalización y capacitación del personal del Instituto.

Proyecto 02. Con relación al establecimiento de convenios de colaboración para llevar a cabo los cursos de capacitación para el personal administrativo, el avance que se tiene está referido a la investigación sobre las instituciones que imparten cursos gratuitos, acordes con las necesidades institucionales.

Proyecto 03. El establecimiento de convenios de colaboración y apoyo con instituciones de educación superior y contratos con especialistas o consultorías constituye una de las actividades iniciales y de carácter primordial para el diseño de los contenidos temáticos de los cursos, especialidades o diplomados, así como

para la impartición de los mismos. De la adecuada selección que se realice, depende en gran medida el cumplimiento del proyecto. El avance que se tiene representa las acciones previas a la firma de convenios o contratos y a la investigación de mercado sobre las instituciones, especialistas o consultorías que reúnan las características técnicas y económicas acordes con las necesidades de profesionalización y capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral.

Proyecto 04. La evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral 2006 permite realizar el análisis global sobre el desempeño de los funcionarios. Los resultados aportan indicadores básicos para establecer actividades tendentes al fortalecimiento de la profesionalización y capacitación del personal. A la fecha se está integrando la base de datos con los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo y preliminares de la Evaluación del Rendimiento.

Proyecto 05. La operación de este proyecto no ha iniciado y se encuentra sujeta a la decisión que tomen las instancias correspondientes. Sin embargo, para el primer trimestre no existe una meta comprometida, por lo que no se genera ningún tipo de retraso por el momento.

Proyecto 06. Este proyecto se encuentra en la misma situación que el anterior, pero además se encuentra sujeto a la actualización y aprobación del Catálogo General de Cargos y Puestos del IEDF, actividad sobre la cual se está trabajando.

Proyecto 07. La evaluación del rendimiento del Servicio Profesional Electoral permite valorar y calificar la trayectoria laboral del personal de carrera dentro del Servicio Profesional Electoral, en el logro de los fines y objetivos del cargo y puesto, para incidir de manera positiva en el mejoramiento permanente de los recursos humanos del Instituto. Derivado de la renuncia de cuatro miembros del Servicio Profesional Electoral no fue posible alcanzar el avance programado.

Proyecto 02-01. Con la actualización de expedientes del personal del Instituto se registra la participación y el desempeño que tienen los funcionarios en los programas de capacitación y formación, así como las actividades académicas,

profesionales y de investigación que realizan. La meta programada no se alcanzó en virtud del rezago que existe en la integración de los expedientes.

ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO.

El objetivo estratégico cuenta con un solo proyecto, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Proyecto 01. Dentro de los trabajos relativos a la adecuación de la estructura orgánica y funcional del Instituto, fue entregada a la Junta Ejecutiva una versión corregida del Catálogo General de Cargos y Puestos y una propuesta de adecuación a la estructura, correspondiente a la primera etapa. Ambos documentos también fueron entregados a la Comisión de Administración para su opinión y actualmente se trabaja sobre las observaciones que se remitieron.

MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD DEL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

Este tercer objetivo está integrado por 31 proyectos, distribuidos de la siguiente manera: con un proyecto por área participan la Presidencia del Consejo General, los Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Asociaciones Políticas y de Organización y Geografía Electoral, así como la unidad del Secretariado y los órganos desconcentrados; la Contraloría Interna y la Unidad de Asuntos Jurídicos están a cargo de tres proyectos cada una; la Unidad del Secretariado tiene cuatro proyectos; la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados es responsable de cinco; y a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral corresponden ocho.

Proyecto 01. Como consecuencia de la dinámica institucional que se presentó durante el periodo, se llevaron a cabo tres sesiones más del Consejo General y de la Junta Ejecutiva para atender diversos asuntos encaminados a mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna

transparencia y rendición de cuentas, tal como se observó en los acuerdos tomados en ambos órganos.

Proyecto 03. A través de la integración del Cronograma de Actividades de todas las áreas del Instituto, la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo el seguimiento del quehacer institucional plasmado en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con el Plan General de Desarrollo 2006-2009 y los Programas Institucionales para el año 2007.

Proyecto 04. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentó un informe en el que describe el avance del proyecto mediante la ejecución oportuna de cada una de las actividades encomendadas al área, lo que conlleva a una producción eficiente y congruente al ejercicio presupuestal, y a la oportunidad de rendir cuentas claras y transparentes.

Proyecto 05. La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, al dar cumplimiento en tiempo y forma en la entrega de reportes e informes a diversas instancias, sobre la asignación y entrega de prerrogativas a las asociaciones políticas y de la fiscalización de los recursos de las mismas, todo esto con profesionalismo y bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad, contribuyó al desarrollo de la vida democrática.

Proyecto 06. La formulación de la propuesta de Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto, la elaboración de la ficha para la captura de la información por parte de las áreas, el posterior seguimiento a las actividades y el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual, así como la elaboración del informe correspondiente son aportaciones fundamentales que coadyuvan a la creación de las condiciones para elevar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos del Instituto.

Proyecto 07. La Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, está abocada a establecer los mecanismos administrativos y de gestión

eficiente y eficaz a través de acciones específicas tales como: reuniones de trabajo a su interior y con diferentes áreas del Instituto; atención de asesorías específicas a las áreas operativas, en el ámbito de sus atribuciones; revisión a los procedimientos con el objeto de detectar áreas de oportunidad; y revisión de la estructura orgánica y funcional, entre otros.

Proyecto 08. Con relación al ejercicio del presupuesto, en el periodo que se informa se realizaron diversas actividades, tales como: actualización permanente de registros contables y presupuestales; atención a solicitudes de suficiencia o trasposos presupuestales; requerimientos de pago de bienes y servicios; así como el pago de impuestos locales y federales, lo que contribuyó a generar la información necesaria para la valoración de la situación financiera y del gasto institucional.

Proyecto 09. En materia de recursos humanos, y con el objeto de coadyuvar a garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de este recurso, se desarrollaron las actividades correspondientes en materia remunerativa y de prestaciones al personal y el entero de obligaciones de seguridad social a terceros institucionales.

Proyecto 10. La aprobación del Programa Anual de Adquisiciones en el mes de febrero de los corrientes, ocasionó el retraso en el cumplimiento de la meta trimestral. No obstante, se han acelerado los procedimientos de adquisiciones para superar esta situación.

Proyecto 11. La elaboración de cheques y las transferencias electrónicas, que se realizaron en tiempo y forma para el pago de los compromisos contraídos por parte del Instituto, se logró mediante el uso adecuado y oportuno de los sistemas informáticos y el desempeño de los recursos humanos.

Proyecto 12. A fin de consolidar la infraestructura material y brindar los servicios solicitados por las diversas áreas, se proporcionó la atención oportuna de los requerimientos de servicio y mantenimiento, contribuyendo a la operación diaria del Instituto.

Proyecto 13. El apoyo documental que la Unidad del Secretariado brindó al Consejo General contribuyó a que se contara con la información necesaria para transparentar las actividades institucionales.

Proyecto 14. Con relación a los Archivos del Consejo General y de Concentración del IEDF, se realizaron diversas actividades que conllevarán al conocimiento pleno de las estructuras que conforman el organigrama de la institución, así como de la normatividad vigente, lo que permitirá elaborar un cuadro de clasificación archivística que refleje los fondos documentales del Instituto, contribuyendo a crear un sistema de archivo que permita homogeneidad y racionalidad en el uso de los recursos. Por otro lado, el análisis al procedimiento de transferencia primaria al Archivo de Concentración, así como la elaboración de una propuesta de calendarización de transferencia permitirá la actualización de dicho procedimiento y se logrará mejorar la operación institucional archivística de las diversas áreas del Instituto.

Proyecto 15. El servicio de apoyo logístico que presta el Secretariado a todas las áreas del instituto atendiendo a sus requerimientos, ha buscado la racionalidad en el uso de los recursos al planificar la compra de los insumos necesarios para la atención de los mismos, además de cuidar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Proyecto 16. A través del proceso de comunicación permanente que fue establecido entre la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, se ha facilitado el flujo de información sobre el desarrollo de las actividades inherentes a los programas institucionales así como sobre los incidentes registrados, los planteamientos u observaciones presentados por los partidos políticos, los consejeros electorales distritales, las autoridades y los ciudadanos sobre el desempeño de las direcciones distritales, lo que da mayor sustento a las decisiones sobre la operación distrital en función de los fines del Instituto e intereses de los ciudadanos del Distrito Federal.

Proyecto 17. El seguimiento al cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados, permite conocer si se está operando en los términos y parámetros de eficiencia, eficacia y calidad establecidos, además de verificar el cumplimiento de los ordenamientos legales y administrativos instruidos por las instancias centrales para ser aplicados en el ámbito distrital.

Proyecto 18. La supervisión de la integración y funcionamiento de las direcciones distritales, proporciona al Secretario Ejecutivo información relevante sobre las reuniones de trabajo, vacantes y, en general, la gestión de los órganos desconcentrados en relación con los procesos operativos distritales.

Proyectos 19, 20 y 24. A través de la ejecución de las actividades de los proyectos Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, a Direcciones Distritales y Operación en el ámbito distrital de los programas Institucionales, respectivamente, se obtiene la información sobre el cumplimiento de los Programas Institucionales y de las actividades encomendadas a las direcciones distritales, así como sobre el comportamiento y evaluación del ejercicio presupuestal 2007 y respecto a la formulación de documentos de apoyo técnico para la operación desconcentrada.

Proyecto 21, 22 y 23. Con el objeto de contribuir a que las actividades del Instituto se apeguen al marco normativo aplicable y a la operación institucional, la Unidad de Asuntos Jurídicos brinda asesoría jurídica a las diversas áreas, emitiendo opiniones o análisis jurídico, así como apoyando en diversas reuniones y sesiones de trabajo con asesorías en la materia, a través de la prestación de servicios de carácter legal y contencioso electoral.

Proyecto 25. La importancia en la planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a través de las reuniones de trabajo con los directores de área, permitió la toma oportuna de decisiones lo cual contribuyó al desarrollo de las actividades en tiempo y forma, con lo que se buscó cumplir de manera óptima con los proyectos en materia de organización y geografía electoral.

Proyecto 26. El apoyo documental que la Unidad del Secretariado brindó a la Junta Ejecutiva, contribuyó a que se contara con información necesaria para un mejor desarrollo de las actividades de la misma, y de esta forma una mayor eficiencia en los trabajos y documentos generados por la Junta Ejecutiva.

Proyecto 27. Este proyecto se encuentra previsto realizarse a partir del mes de mayo.

Proyecto 05-01. Con la aprobación del Programa Anual de Auditorías de 2007, la Contraloría Interna inició la ejecución de seis auditorías encaminadas a verificar que los recursos autorizados en el ejercicio 2006 se hayan ejercido conforme a las normas, procedimientos y lineamientos establecidos. La Contraloría Interna detalla los resultados o avances de los procedimientos administrativos instaurados en el Informe de Actividades Trimestral.

Proyecto 05-02. En este proyecto es preciso comentar que debido a los tiempos de entrega de información por parte de las áreas a las cuales se les iniciaron auditorías, provocó un desfase considerable en los tiempos de conclusión de las mismas, sin embargo, se tiene previsto alcanzar la meta durante el segundo trimestre.

Proyecto 05-03. Se emitieron ocho resoluciones sobre las responsabilidades de servidores o exservidores públicos durante su encargo, con base en lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, lo que contribuyó al manejo transparente y fortalecimiento de la rendición de cuentas.

Proyecto 05-04. En la Oficina de Información Pública, a cargo de la Unidad de Documentación, se logró una mayor racionalización de los recursos institucionales, a partir de la entrada en operación del sistema INFOMEX, ya que el sistema permite el intercambio de documentos de forma electrónica, eliminando el uso excesivo de papel y contribuyendo a la atención expedita de las solicitudes.

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.

A través de este objetivo se busca mejorar los procesos y procedimientos con la finalidad de reducir los tiempos y costos, así como elevar la eficiencia y eficacia de las tareas sustantivas. Está integrado por siete proyectos: seis a cargo de la Unidad de Informática y uno de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Proyecto 01. La ejecución de este proyecto está pendiente, pues no tiene recursos presupuestales asignados. Se prevé iniciarlo en el tercer trimestre de este año.

Proyecto 02. La realización de las pruebas de campo de la urna electrónica contribuyen a consolidar y perfeccionar este instrumento, mismo que a su vez se orienta a incrementar la capacidad organizativa y tecnológica del Instituto. Las pruebas que se han realizado hasta el momento fueron solicitudes expresas de las áreas involucradas. Dentro de las actividades realizadas en este proyecto, se encuentran la elaboración del calendario de operación/aplicación de la urna conjuntamente con la DECEyEC, la DEOyGE y UCAOD; con relación al software de la urna electrónica destacan el diseño y realización de las adecuaciones necesarias, las pruebas y la capacitación al personal, así como el soporte técnico para la operación de la urna.

Proyecto 03. Con el objeto de actualizar los sistemas a través de los cuales se realizan las gestiones administrativas, así como de contribuir a que las áreas optimicen sus procesos, la Unidad de Informática ha atendido las solicitudes de mantenimiento a los sistemas acorde a los requerimientos de las áreas usuarias. Los sistemas actualizados fueron: Almacén, Inventario, Presupuesto, Adquisiciones, Evaluación del Rendimiento y el Registro de personal para la carrera por la Democracia.

Proyecto 04. Los servicios de mantenimiento que soportan la operación óptima y constante de la infraestructura informática, permitieron coadyuvar al incremento de

la capacidad de innovación tecnológica en materia de organización electoral y demás tareas sustantivas, lo que hizo más eficiente el uso de los equipos.

Proyecto 05. Las actividades de mantener y mejorar la operación continua de la infraestructura y servicios informáticos de correo electrónico, plataforma de trabajo colaborativo, software antivirus y sitio en Internet con los que cuenta el Instituto, han permitido al personal atender sus tareas institucionales y facilitar el logro de sus metas y objetivos.

Proyecto 06. Se realizaron diversas actividades para desarrollar el Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional, el cual contribuirá a que se utilicen nuevas herramientas informáticas (sistemas y aplicaciones) que mediante la innovación tecnológica incrementarán la eficiencia de los procesos de gestión administrativa de la institución. A la fecha se diseña y desarrolla la implantación de la Firma Electrónica; se desarrollan los sistemas de seguimiento de los proyectos contenidos en el POA, el de correspondencia y llamadas telefónicas, entre otros.

Proyecto 07. Este proyecto corresponde a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y no reporta ningún avance ya que su ejecución está programada a partir del tercer trimestre.

FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

En el desarrollo de los 13 proyectos que integran el objetivo estratégico, participan las siguientes áreas: la Presidencia del Consejo General con dos proyectos; cinco corresponden a la Unidad de Comunicación Social; tres a la Unidad de Documentación; y las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas y la Unidad del Secretariado tienen a su cargo un proyecto cada una.

Proyecto 03-01. Durante el periodo que se informa fueron firmados un convenio marco IEDF-INFODF, para establecer las bases y los mecanismos jurídicos administrativos de colaboración con la finalidad de promover, organizar y

desarrollar la cultura en materia de democracia, transparencia y derecho de acceso a la información pública; dos convenios específicos IEDF-Delegación Xochimilco, para otorgar en comodato a la delegación materiales electorales para la elección de Coordinadores Distritales, e IEDF-Delegación Milpa Alta, para establecer las bases y los mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población de la Delegación, promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines; y uno IEDF-CONALITEG, a través del cual el IEDF donará de manera pura y gratuita el papel que se genere como producto de la destrucción de la documentación y materiales electorales del proceso electoral local 2006, a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. El avance físico no refleja las actividades realizadas, ya que en el Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y POA 2007, se reportan una vez que es aprobado el Informe sobre Convenios que se presenta ante el Consejo General.

Proyectos 05-01. Con el objeto de cumplir con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como en el Reglamento Interno sobre la materia, la Unidad del Secretariado ha buscado mejorar los mecanismos y formas de presidir el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito federal, para fortalecer la cultura de rendición de cuentas y garantizar a las personas el acceso rápido y sencillo a la información pública.

Proyecto 07-01. La Presidencia del Consejo General participó en dos eventos para promover los espacios de análisis en materia electoral: la conferencia "Proyecto para la Construcción de una Ciudad de Leyes", realizada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en la XVII Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales. Además, en aras de promover la organización de espacios de estudios de opinión y estrategias de difusión en materia electoral, se asistió a la Conferencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, organizada por la Comisión de Participación Ciudadana; a la Sesión inaugural del

Seminario de Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; y al Foro Participación Ciudadana, organizado por el Instituto.

Proyecto 02. En la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se desarrolló una estrategia para la de Campaña de Difusión, que propone a través de tres spots iniciar la promoción institucional para posicionar al Instituto entre los distintos sectores sociales de la población.

Proyecto 03. La fecha de inicio de este proyecto está supeditada a la asignación de suficiencia presupuestal.

Proyecto 04. Con el objeto de desarrollar una estrategia de comunicación social que coadyuve al posicionamiento del Instituto, la Unidad de Comunicación Social trabaja sobre un Plan Rector de Imagen Institucional, que se encuentra vinculado a una serie de documentos como el Manual de Identidad Gráfica, rediseño del sitio institucional, Estrategia de Difusión Institucional y la nueva presentación del periódico mural Verbo Elegir, a fin de contar con criterios homogéneos de identidad institucional. Además, aglutinará la competencia y opinión de las diferentes áreas, a fin de que con los nuevos criterios que surjan se diseñen o rediseñen instrumentos para la difusión de los fines y acciones del Instituto, para hacer cada vez más cercana y familiar la imagen institucional.

Proyecto 05 y 07. La permanente actualización del sitio institucional en Internet, en el cual se presenta la información que genera el Instituto, la Agenda Institucional que integra la información relativa a las actividades del Consejo General y de las distintas áreas de la institución, la transmisión de las sesiones del Consejo General, la elaboración y coordinación editorial de la Revista Virtual, así como la atención a los correos electrónicos que llegan a través de la página, contribuye a que de manera eficaz se mantenga informada a la ciudadanía y a la sociedad en general de que el Instituto se conduce de manera legal y responsable en el uso de recursos y en la realización de sus actividades.

Proyecto 06. Al cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de coberturas audiovisuales (registro fotográfico y grabación en video) de los eventos que lleva a cabo el IEDF, se fortalece la comunicación e identidad institucional al generar materiales informativos que son proporcionados a los medios de comunicación.

Proyecto 08. A través del seguimiento presentado por medio de las Carpetas de Información, se brindó a los directivos elementos oportunos que les permitieron estar permanentemente al tanto del acontecer local, nacional e internacional, lo que contribuye a la toma de decisiones y a emitir opiniones que posicionan la visión institucional en la coyuntura política.

Proyecto 09. La Unidad de Documentación contribuye al posicionamiento y fortalecimiento de la identidad institucional, a través del Comité Técnico Editorial, instancia responsable de verificar el cumplimiento de los Lineamientos Editoriales del IEDF, lo que garantiza que se cumpla con el estilo editorial institucional en todas las publicaciones generadas.

Proyecto 10. El Centro de Documentación recibe y resguarda los documentos institucionales generados por todas las áreas del Instituto, los cuales se digitalizan y ponen a disposición de los usuarios internos y externos en medio impreso y digitalizado. Estos documentos, al contar con firmas autógrafas generan certeza jurídica que le da sustento a las decisiones y actividades institucionales. Asimismo, se adquiere diversa bibliografía de contenido jurídico-político-electoral que se encuentra en el Centro para apoyar a los usuarios internos en el desarrollo de sus actividades.

Proyecto 11. Los recursos de este proyecto se transfirieron a la DECEyEC, no obstante estar a cargo de la Unidad de Documentación, por lo que no tiene metas programadas ni registra actividades en este primer trimestre.

PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica es la responsable de los seis proyectos que integran el objetivo estratégico.

Proyecto 02. Con el apoyo de las direcciones distritales se desarrollaron diversas acciones tendentes a la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de los derechos políticos electorales entre los habitantes del Distrito Federal, a partir de la realización de actividades de formación ciudadana entre grupos poblacionales específicos, a través de la capacitación a los funcionarios distritales, los talleres y la producción de materiales educativos.

Proyectos 03 y 04. Mediante la distribución del libro para educación básica Democracia y diversidad, las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil, así como con las 87 intervenciones educativas (Cine debate, Cuenta cuentos, Talleres, Exposición Magistral sobre la educación cívica y capacitación electoral) que se efectuaron en los ámbitos distritales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica lleva a cabo, en contacto directo con las comunidades escolares, la promoción de la cultura democrática, los valores de la democracia y la participación de los actuales y futuros ciudadanos.

Proyecto 05. Para el desarrollo de este proyecto se trabaja en el diseño y planeación para la realización de un foro de reflexión y análisis que abordará temas vinculados con la educación cívica, uno de los ejes de trabajo permanente del Instituto.

Proyecto 06. Se hizo pública la convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, actividad a través de la cual la ciudadanía tiene la posibilidad de presentar sus reflexiones a cerca de la cultura democrática en el país y particularmente en la Ciudad de México.

Proyecto 07. Con la aprobación del documento que contiene la propuesta temática y autores de las colecciones Sinergia y Abriendo Brecha, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se inició el desarrollo de las

actividades que darán como resultado la publicación del volumen 7 de ambas colecciones.

FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES.

Los 15 proyectos que integran el objetivo estratégico se encuentran a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Proyecto 01. Se realizaron las actividades pertinentes para que fuera determinado y entregado el financiamiento público a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, buscando que éstos cumplan con la obligación de mantener sus actividades y funciones independientes de cualquier otro ente político o social, además de contribuir al ejercicio de sus tareas y compromisos adquiridos como entidades de interés público.

Proyecto 02. Se iniciaron los trabajos de revisión y análisis de los gastos que por concepto de actividades específicas realizaron los partidos políticos durante 2006, con el propósito de que sirvan de base para comprobar el financiamiento público, y en consecuencia se esté en posibilidad de reintegrar hasta un 75% de tales recursos, lo que contribuirá al desarrollo de la educación y capacitación política, la investigación socioeconómica y política, además de sus tareas editoriales.

Proyecto 03. El avance parcial mostrado obedece a que de las 34 agrupaciones registradas, una parte de éstas no ha ejercido la citada prerrogativa por causas imputables a las mismas.

Proyecto 04. A través de la elaboración de los Criterios y Requisitos para el Proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales 2007, se iniciaron las actividades relativas al surgimiento de nuevas agrupaciones, con lo cual se incrementan las opciones de los ciudadanos para asociarse políticamente en un ente con reconocimiento legal, que les permita expresar sus opiniones y participar en la vida política de la Ciudad.

Proyecto 05. La fecha de inicio de este proyecto está prevista para el mes de abril, por lo que no tiene resultados que reportar.

Proyecto 06. Durante este trimestre se realizaron los trabajos tendentes a la actualización de los libros de registro de las Asociaciones Políticas, con lo que se busca dar certeza sobre los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General; los integrantes de los órganos de dirección de las asociaciones políticas en el Distrito Federal; las Agrupaciones políticas locales que mantienen su registro y sus derechos; así como sobre las relaciones que se establecieron con los partidos políticos o las agrupaciones políticas locales.

Proyectos 07 y 08. La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas realizó las actividades necesarias para que se otorguen las prerrogativas y se acceda al uso de tiempos en radio y televisión, para que por medio de los mensajes que envían los partidos políticos a la población, se difundan de manera permanente sus principios ideológicos y programas de acción. De igual manera, se atendieron las solicitudes de las agrupaciones políticas locales relativas a la selección de espacios radiofónicos para el mismo fin.

Proyecto 09. La fecha de inicio de este proyecto está prevista para el mes de octubre, por lo que no tiene resultados que reportar.

Proyectos 10 y 11. A través de la meta Dictamen Consolidado, se asegura que todas las actividades que realicen los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de financiamiento, registro y control se ajusten a la normatividad electoral vigente, al transparentar el origen y destino de los recursos que se reciben.

Proyecto 12. Para llevar a cabo el proyecto relativo a la Revisión de los informes anuales de 2006 y los trimestrales de 2007 que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos, se llevó a cabo la recepción de los Informes Anuales de 2006; la revisión de la documentación comprobatoria inherente a las actividades específicas, presentada por los partidos políticos en su

informe Anual 2006, para su reembolso; se presentó a la Comisión de Fiscalización el Informe Consolidado sobre los gastos realizados por cada partido político en actividades específicas en 2006; además, se elaboró para la Comisión de Asociaciones Políticas el Informe Consolidado del resultado de la revisión de los Informes Anuales de 2006 que por actividades específicas presentaron los partidos políticos.

Proyecto 13. En este proyecto se llevó a cabo la recepción y análisis de la documentación referente a la respuesta del Partido de la Revolución Democrática al inicio del procedimiento de determinación e imposición de sanciones derivado de la reposición parcial del procedimiento de investigación por el presunto rebase a los topes de gastos de campaña del proceso electoral 2003, ordenada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal. Posteriormente se procedió a la elaboración y presentación al Consejo general del Proyecto de Resolución correspondiente.

Proyectos 14 y 15. La fecha de inicio de estos proyectos está prevista para el mes de octubre, por lo que no tienen resultados que reportar.

ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este objetivo estratégico se integra por tres proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y once más de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Proyecto 01. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica definió el programa y la integración de los grupos de trabajo, con el objeto de elaborar un documento que contendrá las propuestas para mejorar e implementar los instrumentos normativos y didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las mesas directivas de casilla, y desarrollar los instrumentos didácticos y operativos de las actividades de capacitación.

Proyecto 02. Fue elaborado y presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el esquema general de trabajo para diseñar la metodología de seguimiento y control de la capacitación electoral.

Proyecto 03. Se realizaron diversas actividades para desarrollar el documento que contenga una propuesta operativa y didáctica a implementar en la capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, en caso de que se presente un proceso electoral o de participación ciudadana en el cual sea utilizada la urna electrónica.

Proyecto 05. La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a través de las acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas, así como de los vínculos de comunicación e información interinstitucional que estableció, elaboró el informe que permitirá optimizar y modernizar los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Proyecto 06. Con base en las aportaciones en materia de organización electoral (normatividad, sistemas informáticos y casillas electorales) que los funcionarios de las direcciones distritales proporcionaron a la Dirección Ejecutiva, se elaboraron cuatro informes que contienen las propuestas de mejora en la materia.

Proyecto 07. Para promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal, se propuso la realización de consultas ciudadanas en las Delegaciones Políticas, a fin de observar la operatividad que tienen para su eventual utilización en los procesos electorales y de participación ciudadana en la ciudad de México y promover su uso entre la población.

Proyecto 08. En anteriores procesos electorales y de participación ciudadana se han realizado diversas actividades para la rehabilitación de los materiales electorales, con el propósito de disminuir el gasto que implica la adquisición de nuevos materiales, lo que propicia la generación de economías y el aprovechamiento de los recursos públicos, sin embargo, el inicio de esta actividad

se dará una vez que se cuente con los recursos para adquirir los insumos necesarios para su desarrollo.

Proyectos 09 y 10. Para eficientar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales en la emisión del voto de los ciudadanos, se trabajó en algunas propuestas de diseño derivadas de la investigación, intercambio de información con los órganos electorales federales y locales, y posterior análisis de las alternativas tecnológicas, industriales y de materiales existentes en la actualidad, que pudieran aportar una mejora en la funcionalidad de la documentación y materiales electorales. Cabe comentar que el avance reportado corresponde a la parte proporcional de las actividades que previamente se realizan, toda vez que la meta programada se encuentra calendarizada en el cuarto trimestre.

Proyecto 11. Durante el trimestre se contribuyó a fortalecer y asegurar la relación y cooperación interinstitucional con el Instituto Federal Electoral, gestionando los insumos técnicos para fomentar la participación ciudadana a través de la conformación de las agrupaciones políticas locales. Además, con la cooperación institucional se garantiza la actualización de los instrumentos electorales en el Distrito Federal.

Proyecto 12. Con el objeto de llevar a cabo una evaluación cualitativa de los materiales electorales, se desarrollaron diversas actividades dirigidas a elaborar los instrumentos y desarrollar la propuesta de trabajo que permitirá recoger las aportaciones de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, a fin de proponer mejoras en el funcionamiento de las casillas electorales.

Proyecto 13. Con el avance que se obtuvo durante el trimestre en el proyecto “Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales”, es posible calcular las mesas receptoras del voto, las prerrogativas de los partidos políticos, el número de funcionarios de mesas receptoras a capacitar, y los materiales requeridos, entre otros.

Proyecto 14. Las actividades realizadas para estar en posibilidades de elaborar estudios electorales sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal, consistieron en la investigación, recopilación e integración de la información necesaria para el desarrollo del proyecto.

Proyecto 15. Con el objeto de atender la demanda de información cartográfica actualizada tanto de los partidos políticos como de las áreas del Instituto, se ha mejorado la sistematización del procesamiento de la base cartográfica digital y se han incorporado innovaciones que permiten hacer un uso eficiente de la plataforma tecnológica instalada para elaborar materiales cartográficos con la calidad y oportunidad requerida.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ENE-MAR

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SPE Y ADMIN
Línea Estratégica	01	RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SPE Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
Proyecto	01	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SPE

Unidad Responsable	07	DIR. EJEC. DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	02	JEFATURA DE UNIDAD DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponden el proyecto

ORGANIZAR Y COORDINAR EVENTOS Y FOROS CON GRUPOS ESTRATÉGICOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, SOBRE TEMAS DE DEMOCRACIA, CIUDADANIA Y ELECCIONES, ENTRE OTROS.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
MESA REDONDA	EVENTO	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE MESAS REDONDAS, REALIZACIÓN DE LAS MISMAS E INFORME RESPECTIVO	MESA REDONDA	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

EL FORO DE SPE (MESA REDONDA) POSIBILITA EL CONOCIMIENTO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON ESPECIALISTAS DE OTRAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN LAS MISMAS TAREAS Y BUSCAN OBJETIVOS SEMEJANTES. FORTALECE LA ADOPCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRATICOS COMO FORMA DE VIDA PERSONAL Y LABORAL. LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA GARANTIZA QUE LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CUMPLA CON LOS OBJETIVOS CORRESPONDIENTES. DE ESTA MANERA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO INCIDE DIRECTAMENTE EN LA PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SPE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

LA REALIZACIÓN DEL EVENTO INCIDE DIRECTAMENTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, TODA VEZ QUE FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRATICOS. EN ESTE SENTIDO LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PERMITE ASEGURAR QUE LA REALIZACIÓN DEL EVENTOS CUMPLA CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE ABORDAR LOS TEMAS DE DEMOCRACIA, CIUDADANIA Y ELECCIONES.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: ENERO-MARZO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	Incrementar la profesionalización y la capacitación personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo
Línea Estratégica	01	Reclutamiento, selección, formación y desarrollo del Servicio Profesional Electoral
Proyecto	02	Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2007

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	08	Dirección de Programas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto	Capacitar al personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa
--	--

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Impartir cursos de capacitación al personal administrativo	curso	0	0	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Establecer convenios de colaboración y apoyo con instituciones de educación superior y contratos con especialistas y/o consultorías para la impartición de las actividades programadas.	convenio	37%	12%	32%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El establecimiento del convenio de colaboración constituye una de las actividades iniciales y de carácter primordial tanto para el diseño de los contenidos temáticos de los cursos como de la impartición de los mismos, de la adecuada selección que se realice depende en gran medida el cumplimiento del Objetivo Estratégico planteado. El porcentaje de avance representa las acciones previas al establecimiento del convenio e incluye la investigación sobre las instituciones, que impartan cursos gratuitos, una de las actividades iniciales y de carácter primordial tanto para el diseño de los contenidos temáticos de los cursos como de la impartición de los mismos, acordes con las necesidades de profesionalización y capacitación del personal, en razón de que dicho programa no cuenta con presupuesto para su ejecución derivado del ajuste al Presupuesto de Egresos del IEDF, para el Ejercicio Fisco 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El avance porcentual reportado refleja las actividades iniciales y de carácter primordial realizadas para dar paso al establecimiento del convenio con instituciones especialistas que dirigirán la capacitación al personal. Su adecuada selección propiciará que las actividades de capacitación y formación y línea estratégica del proyecto, se realicen con el respaldo de instituciones expertas que respondan a las necesidades institucionales, las cifras que se señalan corresponden a las reportadas en el Seguimiento del Cronograma de Actividades.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: ENERO-MARZO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	Incrementar la profesionalización y la capacitación personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo
Línea Estratégica	01	Reclutamiento, selección, formación y desarrollo del Servicio Profesional Electoral
Proyecto	03	Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	08	Dirección de Programas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto	Capacitar al personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa
--	--

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Impartir los cursos del Ciclo de Capacitación, del Tronco Común, y las especialidades y/o diplomados del Ciclo de Especialización.	curso	0	0	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Establecer convenios de colaboración y apoyo con instituciones de educación superior y contratos con especialistas y/o consultorías para la impartición de las actividades programadas.	convenio	15%	12%	80%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El establecimiento de convenios de colaboración y apoyo con instituciones de educación superior y contratos con especialistas y/o consultorías constituye una de las actividades iniciales y de carácter primordial tanto para el diseño de los contenidos temáticos de los cursos, especialidades y/o diplomados como de la impartición de los mismos, de la adecuada selección que se realice depende en gran medida el cumplimiento del Objetivo Estratégico planteado para el proyecto. El porcentaje de avance representa las acciones previas al establecimiento de los convenios y/o contratos e incluye la investigación de mercado sobre las instituciones, especialistas y/o consultorías que reúnan las características técnicas y económicas acordes con las necesidades de profesionalización y capacitación del personal. Cabe señalar, que hasta el presente trimestre el Programa no ha sido aprobado por el Consejo General del IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El avance porcentual reportado refleja las actividades iniciales y de carácter primordial realizadas para dar paso al establecimiento de convenios con instituciones y contratos con especialistas y/o consultorías que dirigirán la capacitación al personal. El análisis previo de ofertas de capacitación y su adecuada selección propiciará que las actividades de capacitación y formación y línea estratégica del proyecto, se realicen con el respaldo de instituciones expertas que respondan a las necesidades institucionales, el porcentaje que se señala se refiere al reportado en el seguimiento del Cronograma de actividades.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ENE-MAI

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetiva Estratégico	01	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO
Línea Estratégica	01	RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SPE Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
Proyecto	06	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
Unidad Responsable	07	DIR. EJEC. DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	09	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto

INTEGRAR LA PLANTILLA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, ASEGURANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS INSTITUCIONALES

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
VACANTE OCUPADA DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	VACANTE OCUPADA	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
ACTUALIZAR MENSUALMENTE EL REGISTRO Y MAPA DE VACANTES	MAPA MENSUAL DE VACANTES	18	18	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

ESTE PROGRAMA NO ESTÁ APROBADO AUN POR EL CONSEJO GENERAL POR LO QUE NO EXISTE UNA META COMPROMETIDA PARA EL PRIMER SEMESTRE. LA APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA ESTÁ SUJETA A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATALOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL IEDF CUYA ELABORACIÓN ESTÁ EN PROCESO.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PERMITE CUBRIR LAS VACANTES QUE RESULTAN INDISPENSABLES PARA LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL. LA ACTIVIDAD PERMITE REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS DE BAJA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO MENSUALMENTE LO CUAL PERMITE CONTAR CON LA INFORMACIÓN CORRECTA A FIN DE ESTABLECER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE PERSONAL EN ESTA RAMA.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ENE-MAR

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO
Línea Estratégica	01	RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SPE Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
Proyecto	05	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Unidad Responsable	07	DIR. EJEC. DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	09	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

INTEGRAR LA PLANTILLA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, ASEGURANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LAS AREAS INSTITUCIONALES.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
PLAZAS VACANTES DE NUEVA CREACIÓN	PLAZA	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
ACTUALIZAR MENSUALMENTE EL REGISTRO Y MAPA DE VACANTES.	MAPA MENSUAL DE VACANTES.	3	3	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA ESTA DETENIDA Y SUJETA A LA DECISIÓN QUE TOMEN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU INICIO. DEFINIENDO CUAL O CUALES DE LAS VIAS DE PROMOCIÓN O INGRESO SE APLICARA PARA CUBRIR LAS VACANTES EXISTENTES (PROMOCIÓN, MOVILIDAD HORIZONTAL, CONCURSO DE OPOSICIÓN O APROBACIÓN DE UN EXAMEN). ESTE MECANISMO INCIDE DIRECTAMENTE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL COMO ESTA CONTEMPLADO EN EL OBJETIVO ESTRATEGICO. PARA EL PRIMER TRIMESTRE NO EXISTE UNA META COMPROMETIDA.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

ESTA ACTIVIDAD REGISTRA LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE SE EFECTUAN MENSUALMENTE LO CUAL PERMITE CONTAR CON INFORMACIÓN CERTERA A FIN DE ESTABLECER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE PERSONAL . EL REPORTE RESPECTIVO SE ACTUAALIZA MENSUALMENTE.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: ENERO-MARZO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	Incrementar la profesionalización y la capacitación personal del Servicio Profesional Electoral
Línea Estratégica	01	Reclutamiento, selección, formación y desarrollo del Servicio Profesional Electoral
Proyecto	04	Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2006

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	08	Dirección de Programas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto	Capacitar al personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa
--	--

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Evaluar el desempeño de los funcionarios activos del Servicio Profesional Electoral	funcionario	0	0	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Integrar la base de datos con los resultados de la Evaluación del Rendimiento y del Programa de Formación y Desarrollo 2006	base con resultados	88%	69%	78%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La evaluación del desempeño permite realizar anualmente un análisis global sobre el desempeño de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, cuyos resultados aportan indicadores básicos para establecer actividades tendientes al fortalecimiento de la profesionalización y capacitación del personal. La evaluación del personal será aplicada dentro del segundo trimestre del año.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Contar con elementos objetivos que permitan proporcionar a los funcionarios posibilidades de desarrollo dentro de la estructura del Servicio Profesional Electoral por el buen desempeño en el cargo o puesto evaluado, que por ende contribuyen en las metas institucionales de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral. El porcentaje reportado refleja el avance en la integración de los resultados obtenidos por los funcionarios del SPE en el Programa de Formación y Desarrollo y preliminares de la Evaluación del Rendimiento, las cifras que se mencionan se refieren a las emitidas en el Seguimiento del Cronograma de Actividades.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ENE-MAR

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO
Línea Estratégica	01	RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SPE Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA
Proyecto	07	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Unidad Responsable	07	DIR. EJEC. DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	09	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

CAPACITAR AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
FUNCIONARIO EVALUADO	FUNCIONARIO	258	254	98.45%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
NOTIFICAR A LOS FUNCIONARIOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2006.	CONCLUSION DE REVISIÓN	258	254	98.45%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

ESTA ACTIVIDAD PERMITE VALORAR Y CALIFICAR LA TRAYECTORIA LABORAL DEL PERSONAL DE CARRERA DENTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO EN EL LOGRO DE LOS FINES Y OBJETIVOS DEL CARGO Y PUESTO. PARA INCIDIR DE MANERA POSITIVA EN EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO. LA META NO SE CONCRETO EN UN 100% EN VIRTUD DE QUE 4 MIEMBROS DEL SERVICIO RPROFESIONAL ELECTORAL RENUNCAIRON A SUS CARGOS DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

ESTA ACTIVIDAD PERMITE OBTENER ELEMENTOS SOBRE EL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO LABORAL DEL PERSONAL DE CARRERA DENTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A FIN DE PROOPONER ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ENE-MAR

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	01	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO
Línea Estratégica	02	POLITICA LABORAL
Proyecto	01	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Unidad Responsable	07	DIR. EJEC. DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	09	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

ESTABLECER PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES Y LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DIRIJIDOS A MEJORAR LA CALIDAD, CONTINUIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
EXPEDIENTES ACTUALIZADOS DEL PERSONAL DEL IEDF	EXPEDIENTES	64	30	47%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
OPERAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA READCRIPCIÓN, LICENCIAS Y PERMISOS DE LOS MIEMBROS DEL SPE	PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS	18	18	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

ESTA ACTIVIDAD PERMITE MANTENER ACTUALIZADOS LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REGISTRANDO SU PARTICIPACIÓN Y DESEMPEÑO EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN QUE DESARROLLA EL INSTITUTO, ASI MISMO PERMITE REGISTRAR LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, PROFESIONALES Y DE INVESTIGACIÓN QUE REALICE EL PERSONAL POR CUENTA PROPIA A FIN DE LLEVAR SU SOPORTE CURRICULAR, ESTO COMO UN ESTIMULO A LA PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. LA META PROGRAMADA NO SE ALCANZO EN VIRTUD DEL IMPORTANTE REZAGO QUE EXISTE EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES. SE HAN TOMADO MEDIDAS PARA SUPERAR ESTA SITUACIÓN DE TAL SUERTE QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SEA POSIBLE SUBSANARLA.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

LA ACTIVIDAD DE ACTUALIZAR PERIODICAMENTE LA INFORMACIÓN PERMITE CONTAR CON INSTRUMENTOS CONFIABLES Y SISTEMATIZADOS PARA CONSULTAR LOS DATOS RELACIONADOS CON LA TRAYECTORIA LABORAL Y ACADÉMICA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO. LA INFORMACIÓN PERMITE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES LABORALES, ACADEMICAS Y PROFESIONALES, PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEGUIMIENTO DE LA MOVILIDAD LABORAL RECONOCIENDO EL MERITO DESARROLLADO MEDIANTE UN MECANISMO QUE GARANTIZA TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y LEGALIDAD.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre : 1o.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	02	ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL, Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO
Línea Estratégica	04	Operación y Mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	01	Primera etapa de la adecuación a la estructura orgánica y funcional

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

1.-Revisar y actualizar la estructura orgánica, ocupacional y la plantilla de plazas y, en su caso, presentar el proyecto de adecuación de la estructura Institucional correspondiente. 2.- actualizar el catálogo de cargos y puestos y elaborar el manual de organización del Instituto.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Propuesta de modificaciones a la estructura	Proyecto			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Presentar propuesta de adecuación	Documento	1	1	100
Realizar las adecuaciones a la normatividad interna	Documento			
Diseñar los lineamientos para el proceso de separación	Documento			

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con el fin de lograr la adecuación de la estructura orgánica funcional del Instituto, se hace necesario la formulación de varias propuestas que permitan establecer las opciones de este proceso. Cabe recordar que dichas propuestas se someten a las instancias superiores de revisión y en consecuencia de las observaciones pertinentes. A la fecha, se entregó a la Junta Ejecutiva la propuesta del catálogo de cargos y puestos con organigramas actuales y la primera versión de readecuación correspondiente a la primera etapa recomendada. A la fecha ya se tienen las observaciones emitidas por la Comisión de Administración para su revisión y en su caso incorporación a la propuesta en comento.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Los avances reportados a la fecha deben ser medidos en relación a las actividades asociadas al proyecto en sí. Estos se verán reflejados en el corto plazo a través de la revisión de la normatividad, eficientando los sistemas de trabajo, estableciendo en el interior líneas de mando de manera clara, se asignaran cargas de trabajo y sobre todo se fortalecerá entre otras cosas, la cooperación, la comunicación y la empatía entre las áreas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General
Responsable Operativo	01	Consejero Presidente

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Dirección, coordinación y evaluación institucional	No cuantificable			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Sesiones del Consejo General	Sesiones	3	6 1 Ordinaria 5 Extraordinarias	200
Sesiones de la Junta Ejecutiva	Sesiones	3	9 3 Ordinaria 6 Extraordinarias	300

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Ver explicación en documento anexo Número 1

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Ver explicación en documento anexo Número 2

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Anexo a la Ficha para el seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007 de la Presidencia del Consejo General - Proyecto 01-01-03-04-01

Número 1-

En este proyecto, se estableció como meta mínima la realización de 12 sesiones del Consejo general y 12 sesiones de la Junta Ejecutiva, durante todo el año, sin embargo, debido a la dinámica propia del Instituto, la meta trimestral en ambos casos ha sido rebasada ya que se requirió realizar sesiones extraordinarias para atender diversos asuntos, encaminados a mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del instituto, y sobre la operación y mejora continua de los procesos administrativos, que se reflejan en los siguientes acuerdos.

En el caso del Consejo General: ACU-001-07 Se aprueba el destino de los recursos concentrados en la DEASPE, correspondientes al monto acumulado al cuarto trimestre de 2006 con cierre al mes de noviembre y se ordena el entero de los remanentes y rendimientos del ejercicio presupuestal 2006. ACU-002-07 Se autoriza a la DEASPE destinar y aplicar el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2007, \$ 5,463,778.87, correspondiente al rubro de otros ingresos. ACU-003-07 Se determina el financiamiento público para el sostenimiento de actividades permanentes de los Partidos Políticos en el D.F. para el 2007. ACU-004-07 Se determina el financiamiento público de las agrupaciones políticas locales a ejercer en el año 2007. ACU-005-07 Se ajusta el presupuesto de egresos para el 2007 y las modificaciones al POA 2007. ACU-010-07 Se aprueban los lineamientos generales para el seguimiento del Plan General de Desarrollo 2006-2009. ACU-011-07 Se crean dos Comisiones Provisionales para verificar las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna. ACU-012-07 Se aprueban las normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, aplicadas del 1º. De marzo al 31 de diciembre de 2007. ACU-013-07 Se realice una auditoría externa para la comprobación y evaluación de un adecuado ejercicio presupuestal del 2006 y se emita un dictamen a los estados financieros del mismo.

En el caso de la Junta Ejecutiva, fue necesario realizar seis sesiones extraordinarias en el primer trimestre del año, debido a la necesidad de discutir y acordar diversos asuntos relacionados con los siguientes acuerdos:

JE01-07 Aprueba remitir a la Comisión de Administración para su opinión, la propuesta de ajuste al presupuesto de Egresos del IEDF para el Ejercicio Fiscal 2007 y las modificaciones al POA 2007. JE05-07 Aprueba emitir una opinión favorable respecto a la viabilidad de la aplicación de la Propuesta de Lineamientos Generales Relativos al Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Plan general de Desarrollo del IEDF 2006-2009. JE07-07 Aprueba los instrumentos de Evaluación que serán aplicados en el concurso para la promoción de nivel en los cargos del Servicio Profesional Electoral. JE10-07 Aprueba las modificaciones al Programa Operativo Anual del IEDF 2007 y ajuste al proyecto de Presupuesto 2007 y ponerlo a consideración del Consejo General. JE12-07 Aprueba informar al Consejo General del contenido del Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2006. JE21-07 Aprueba el Proyecto de Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del IEDF para el periodo del 1º. De marzo al 31 de diciembre de 2007 y someterlo a consideración del Consejo General.

Número 2.-

El avance de las metas establecidas en este proyecto y las distintas actividades que se realizan han permitido contribuir al logro de la línea estratégica " Operación y mejora continua de los procesos administrativos", ya que se han tomado decisiones encaminadas a mejorar la gestión interna, actualizar la estructura orgánica, elaboración de diagnósticos sobre los procesos y procedimientos administrativos para implementar mejoras continuas en las áreas, fomentar la cultura de rendición de cuentas y de atención ciudadana, entre otras. Como lo demuestra las órdenes del día implementadas en las sesiones, tanto del Consejo General, como de la Junta



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	03	Coordinación Ejecutiva 2007

Unidad Responsable	03	Secretaría Ejecutiva
Responsable Operativo	01	Secretaría Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

A este proyecto le corresponden las líneas de acción: 1) Realizar un diagnóstico sobre los procesos y procedimientos administrativos para implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas. 2) Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso solicite el Consejo General y 3) Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Coordinar las acciones que realizarán las diversas áreas del Instituto relativas al cumplimiento del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y de los Programas Institucionales.	No Aplicable			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Cronograma de actividades	Cronograma	1	1	100
Informes	Informe	3	3	100
Reportes	Informe	3	3	100
Reuniones y acuerdos	Reunión	135		
Seguimiento Programas Institucionales	No aplica	seguimiento	seguimiento	seguimiento

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La presentación del informe anual de actividades 2006 al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal rindió a detalle el cumplimiento de las actividades programadas, los objetivos, los logros trazados y obtenidos en el año próximo pasado por parte de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de los Órganos Desconcentrados que integran el Instituto. Este informe incluye aquellas áreas que están directamente bajo la supervisión y coordinación de la Presidencia del Instituto, la Contraloría Interna y la Unidad de Comunicación Social.

El primer informe trimestral de actividades dió cuenta de los resultados satisfactorios y del cumplimiento profesional y responsable de todas y cada una de las actividades plasmadas en el Programa Operativo Anual 2007 por las áreas de trabajo coordinadas directamente por esta Secretaría Ejecutiva.

El primer informe trimestral de actividades de la Junta Ejecutiva dió cuenta de la Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos que se desarrollan para ser presentados al Consejo General y en su caso sean aprobados. Con estos informes se da cabal cumplimiento al artículo 52 del Código Electoral del Distrito Federal que establece que los fines y acciones del Instituto estarán orientados a contribuir al el desarrollo de la vida democrática, la preservación del régimen de partidos políticos, la garantía de los ciudadanos del ejercicio de sus derecho electorales y la observancia del cumplimiento de sus obligaciones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con la integración del cronograma de actividades conformado por 746 actividades que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas propusieron, la Secretaría Ejecutiva tiene un instrumento para coordinar con oportunidad el seguimiento del quehacer institucional plasmado en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con el Plan General de Desarrollo 2006-2009 y los Programas Institucionales para el año 2007.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	3	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	4	Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.
Proyecto	4	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación Electoral y Educación Cívica

Unidad Responsable	4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación cívica
Responsable Operativo	1	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación cívica

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: 11. Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Coordinar los trabajos de la DECEyEC para el cumplimiento de los objetivos Institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática	Informe	1	1	100

Actividades Trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Integración del informe semanal de actividades y actualización del cronograma en el sistema lotus notes.	informes	24	24	100
Integración del informe mensual del seguimiento programático presupuestal de los proyectos de la DECEyEC.	Informes	3	3	100
Programa institucional de capacitación electoral 2008	Documento	0	0	0
Programa institucional de educación cívica 2008	Documento	0	0	0
Proyecto del POA y Proyecto de presupuesto de la DECEyEC.	Documento	0	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La presentación de los informes trimestrales, describe el avance del proyecto mediante la ejecución oportuna de cada una de las actividades, lo que nos lleva a una producción eficiente, congruente al ejercicio presupuestal, dando la oportunidad de rendir cuentas claras y transparentes.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Al supervisar con oportunidad las actividades a desarrollar, ésta nos llevará a simplificar los procesos administrativos reflejándose en una mejora continua en la operación.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y Mejora Continua de los procesos Administrativos.
Proyecto	05	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer mas eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar diversos reportes (anual, trimestral, semanal, entre otros), para informar de la oportuna entrega y supervisión de las prerrogativas, así como de la fiscalización de los recursos de las asociaciones políticas.	Informe	30	30	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Informe	30	30	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Al dar cumplimiento en tiempo y forma en la entrega de reportes e informes a diversas instancias superiores, la asignación y entrega de prerrogativas a las asociaciones políticas y de la fiscalización de recursos de las mismas; todo esto con profesionalismo y bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad, se contribuye también al desarrollo de la democracia.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

A través de la planeación y supervisión de las acciones que se llevan a cabo en las labores diarias de control y uso correcto del presupuesto asignado, en apego a la normatividad vigente.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: 1o.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA....
Línea Estratégica	04	Operación y Mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	06	Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación y presupuestación, seguimiento y eval.

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Actualizar los instrumentos que permitan la implementación de los procesos de planeación y de programación del Instituto.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Efectuar los trabajos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.	No Aplicable			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Los lineamientos generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, así como el seguimiento a su cumplimiento son aportaciones fundamentales que coadyuvan a la creación de las condiciones suficientes para asegurar se de una mejoría en la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos del Instituto. Asimismo se brinda la asesoría requerida de manera permanente a todas las áreas que la solicitan en la materia que nos ocupa.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Los logros referidos establecen el cuadro normativo a la operación administrativa del Instituto, buscando con ello que los procesos seán fáciles de aplicar y cumplir en tiempo y forma con su obligatoriedad, que le permita además generar información suficiente y competente para la toma de decisiones a corto y mediano plazo.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: 1o.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA...
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	07	Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Proponer mejoras en los procedimientos internos que permitan garantizar el control y manejo de los recursos económicos y que prevengan recurrir en situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto. 10.- Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional.....

Meta Trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
No cuantificable	N/A			

Actividades Trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, está abocada a establecer mecanismos administrativos y de gestión más eficientes y eficaces a través de acciones específicas como juntas de trabajo con todas las áreas del Instituto, atención de peticiones de asesorías específicas en el ámbito de las atribuciones de la Dirección, revisiones a los actuales procedimientos para buscar áreas de oportunidad de ser eficientados, revisión de la estructura orgánica funcional y mejorar sustancialmente la evaluación del desarrollo y rendimiento del personal en sus dos tipos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Los procesos administrativos que se operan en el Instituto son sujetos a una permanente evaluación a través de las actividades señaladas. Lo anterior en el mediano plazo se reflejara en una operación eficiente y eficaz al implementar las adecuaciones pertinentes. Aunado a lo anterior asumimos compromisos de mejorar nuestra actitud en la operación cotidiana, calidad en la atención a nuestros usuarios y establecer los canales de retroalimentación pertinentes.



Ejercicio 2007

Trimestre: primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	08	Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestal
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Finanzas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Mantener el proceso de superación del nivel de atención a los requerimientos internos y externos del Programa Ordinario que permitan: Atender oportuna y eficientemente en sus diversos requerimientos de gasto, control e información presupuestal y contable, a los Órganos de Dirección, Ejecutivos, Técnicos, Desconcentrados y la Contraloría Interna del Instituto; Brindar apoyo en los trámites administrativos a los Órganos de Dirección, Ejecutivos, Técnicos, Desconcentrados y la Contraloría Interna del Instituto; Cumplir con lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal, Código Electoral del Distrito Federal y las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Integrar los Informes que por Ley y por la normatividad interna se tiene la obligación de presentar a las autoridades correspondientes, así como los de las áreas ejecutoras de gasto para el ejercicio 2007.	Informe	5	5	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informes mensuales conforme a los cortes contables presupuestales	Informe	3	3	100
Informe del avance programático presupuestal, estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto.	Informe	1	1	100
Informe trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Mediante la realización de las actividades que entre otras son: Mantener actualizados permanentemente los registros contables y presupuestales; atender las solicitudes de suficiencia presupuestal por oficio y/o requisición, las solicitudes de Traspaso Presupuestal, los requerimientos de pago de bienes y servicios, así como el pago de impuestos locales y federales; se logró el cumplimiento de las metas establecidas en el periodo, contribuyendo lo anterior para contar con la información necesaria para la valoración de la situación financiera y del gasto institucional.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La presentación de los informes programados, contribuyen a que las unidades ejecutoras del gasto conozcan la situación financiera y presupuestal del área a su cargo, para que con lo anterior se tomen las decisiones que en su caso se requieran con relación el ejercicio del presupuesto asignado a cada una de ellas en el presente ejercicio.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1°

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.
Proyecto	09	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.

Unidad Responsable	07	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Responsable Operativo	04	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Atender los requerimientos de las áreas en materia de recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios generales para mantener la operación institucional.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Elaborar nóminas de pago ordinarias y extraordinarias.	Nómina	6	6	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Efectuar el cálculo para los enteros a terceros institucionales ISSSTE, SAR-FOVISSSTE y Seguros.	Documento	16	16	100%

Nota: Tomada del sistema de seguimiento de actividades.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las actividades a cargo de la Dirección de Recursos Humanos contribuyen a que la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral cumpla con las atribuciones que le confiere el Código Electoral del Distrito Federal, en materia remunerativa y de prestaciones al personal y el entero de obligaciones de seguridad social a terceros institucionales y coadyuvar a garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El cumplimiento de los objetivos alcanzados obligan a esta Dirección de Recursos Humanos a mantener permanentemente una política de calidad y mejora continua en el pago de remuneraciones y el otorgamiento de prestaciones económicas y de seguridad social en beneficio del personal. La línea de acción no se encuentra en el Plan pero es necesario incluirla.



Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03-04-00	Mejora la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto
Línea Estratégica	03-04-00	Operación y mejora continua de procesos administrativos
Proyecto	03-04-10	Administración de adquisiciones arrendamientos y servicio y control de inventarios de bienes de activo fijo y consumo.

Unidad Responsable	07	DEASPE
Responsable Operativo	05	DAyCP

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operación y mejoras continuas de los procesos Administrativos

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Adquisición de Bienes y Servicios	Procedimiento	107	63	58.88%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las actividades relacionadas con el Programa Anual de Adquisiciones, están completamente vinculadas con el logro de los objetivos planteados, cualquier atraso se ve reflejado en el cumplimiento de estos objetivos. El retraso en la autorización del preupuesto se ve reflejado en el Programa Anual De Adquisiciones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre _1er

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	11	Administración de Recursos Financieros.
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
Responsable Operativo	06	Dirección de Tesorería

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Atender los requerimientos de las áreas en materia de recursos humanos, materiales y financieros, así como de servicios generales para mantener la operación institucional.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios.	Pago	1514	1864	124%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios.	Pago	1514	1864	124%
Nota: esta actividad fue tomada de la Ficha Descriptiva del Proyecto, dentro de la descripción de actividades, y aparece en el cronograma de actividades y metas del POA.				

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Se realizó en tiempo y forma la elaboración de cheques y transferencias electrónicas para el pago de los compromisos contraídos por parte del Instituto, lográndose esto mediante el uso adecuado y oportuno de los sistemas informáticos y el desempeño de los recursos humanos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Mediante una adecuada distribución de las actividades y se está en continua revisión de los procedimientos. La línea de acción no se encuentra en el plan pero es necesario incluirla.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio profesional electoral
Responsable Operativo	07	Dirección de Servicios Generales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Atender los requerimientos de las áreas en materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como de servicios generales para mantener la operación Institucional.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Órdenes de Servicio	orden de servicio	600	600	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas	orden de servicio	600	600	100
Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos	orden de servicio	600	600	100
Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos	orden de servicio	600	600	100
Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos	orden de servicio	600	600	100

Nota: estas actividades se tomaron de la ficha descriptiva del POA.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Se proporcionó atención adecuada y oportuna de los requerimientos de servicio y mantenimiento solicitados por las diversas áreas del Instituto y se cumplió la obligación legal prevista en el Art. 79, incisos a), d) y e) del Código Electoral del Distrito Federal, que confiere a la DEASPE a fin de consolidar la infraestructura material y humana de operación del Instituto Electoral del Distrito Federal; con ello se coadyuvó a la operación cotidiana institucional.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Se proporcionó atención adecuada y oportuna de los requerimientos de servicio y mantenimiento solicitados por las diversas áreas del Instituto, con la finalidad de que las áreas sustantivas logren desarrollar sus actividades propias que les fueron conferidas, para llevar a buen fin los procesos de participación ciudadana. La línea de acción no se encuentra en el Plan, pero es necesario incluirla.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	13	Servicios de apoyo documental al Consejo General

Unidad Responsable	11	Unidad del Secretariado
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la línea de acción a la que corresponde el proyecto: Operar y hacer más eficientes las acciones de apoyo documental y logístico tanto al Consejo General como a las diversas instancias del Instituto, encaminadas a garantizar el cumplimiento de programas institucionales. Justificación de la anterior línea de acción: Tiene como objetivo garantizar que tanto las actividades del Consejo General como de las diversas instancias del Instituto cuenten con el apoyo necesario para el cumplimiento de sus actividades.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Soporte documental a las instancias del Consejo General del IEDF.	Apoyo documental	80	77	96.2%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Coordinar la elaboración del proyecto de orden del día conforme a los requerimientos y puntos a tratar en sesión del Consejo General, según sea el caso.	Soporte documental			24
Elaborar las versiones estenográficas y proyectos de acta de sesión del Consejo General.	Soporte documental			24
Elaborar los informes trimestrales y anual correspondientes a la Unidad del Secretariado, y compilar los informes trimestrales y anuales de las diferentes áreas del Instituto.	Soporte documental			25
Elaborar el informe trimestral sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Soporte documental			2

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico: El apoyo documental que se brinda al Consejo General ayuda a que se tenga la información necesaria para que exista una transparencia en las actividades del Instituto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica: Con la finalidad de dar cumplimiento a las tareas sustantivas establecidas en el artículo 74 del Estatuto del Distrito Federal, relacionadas con las atribuciones del Secretario Ejecutivo y de las Comisiones y Comités del Instituto, ésta brinda el apoyo documental a los trabajos del Consejo General, obteniéndose mecanismos que permitan obtener el desarrollo de las actividades de las instancias del mismo, logrando una mejora en los procesos administrativos.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __1__

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	14	Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Unidad Responsable	11	Unidad del Secretariado
Responsable Operativo	02	Dirección de Documentación y Apoyo Logístico

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional en materia archivística. Justificación: La anterior línea de acción tiene como objetivo aplicar la archivística como ciencia, adecuando las estructuras organizativas y sistemas de trabajo en las diversas áreas del Instituto.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Otorgar soporte documental a las áreas del Instituto.	Documento	100	84	84.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaboración de un cuadro general de clasificación archivística.	Documento			24
Actualización del procedimiento de Transferencia Primaria al Archivo de Concentración.	Documento			24
Iniciar la transferencia primaria de las áreas al Archivo de Concentración de la Documentación de los años 1999, 2000 y 2001.	Documento			24

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico: El conocimiento pleno de las estructuras que conforman el organigrama de la institución, así como la normatividad vigente permitirá elaborar un cuadro de clasificación archivística que refleje los fondos documentales del Instituto, contribuyendo a crear un sistema de archivo que permita homogeneidad y racionalidad en el uso de los recursos del Instituto. Por otro lado, el análisis al procedimiento de transferencia primaria al Archivo de Concentración, así como la elaboración de una propuesta de calendarización de transferencia permitirá la actualización de dicho procedimiento, logrando mejor operación institucional archivística de las diversas áreas del Instituto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica: Con la finalidad de dar cumplimiento a las tareas sustantivas establecidas en los artículos 74 inc del Código Electoral del Distrito Federal y 54 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Unidad del Secretario a través de la Subdirección de Archivo integra y maneja el archivo del Consejo General y el de concentración, además de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con lo cual se busca atender la operación y mejora continua de los procesos administrativos institucionales.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparente rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	15	Servicios de Apoyo Logístico del IEDF

Unidad Responsable	11	Unidad del Secretariado
Responsable Operativo	02	Dirección de Documentación y Apoyo Logístico

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Operar y hacer más eficientes las acciones de apoyo documental y logístico tanto al Consejo General como a las diversas instancias del Instituto, encaminadas a garantizar el cumplimiento de programas institucionales. Justificación de la anterior línea de acción: Tiene como objetivo garantizar que las actividades del Consejo General como de las diversas instancias del Instituto cuenten con el apoyo necesario para el cumplimiento de sus actividades.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Otorgar apoyo a eventos institucionales	Evento	250	314	125.

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Otorgar la atención personalizada de Edecanes.	Apoyo a eventos			2.
Otorgar el servicio de grabación, sonido y equipo de proyección.	Apoyo a eventos			2
Proporcionar el servicio de estenografía.	Apoyo a eventos			2

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Al prestarse el servicio de apoyo logístico con los requerimientos hechos por las diversas áreas del Instituto, se puede planificar la compra de los insumos necesarios para la atención de los requerimientos buscando la racionalidad en el uso de los mismos, además de existir una eficiente prestación del servicio.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Se programaron los insumos a comprar y poder de esta forma otorgar los insumos requeridos de apoyo logístico para los trabajos de las Comisiones del Consejo General, Junta Ejecutiva, y demás áreas del Instituto.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	16	Comunicación y Gestión Institucional

Unidad Responsable	12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UCAOD)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital.	Informe	27	27	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Proporcionar al Secretario Ejecutivo el informe sobre los reportes semanales enviados por las Direcciones Distritales sobre incidentes registrados en sus sedes, y de planteamientos y observaciones presentados por los partidos políticos, consejeros electorales distritales, autoridades y ciudadanos.	Informe	12	12	100
Proporcionar al Secretario Ejecutivo el informe quincenal sobre los reportes enviados por las Direcciones Distritales de sus requerimientos materiales, técnicos y financieros, y de la integración de su personal.	Informe	6	6	100
Entregar a las autoridades superiores información consolidada sobre la gestión mensual, trimestral y anual de los órganos desconcentrados.	Informe	5	5	100
Presentar a las autoridades superiores información trimestral y anual sobre la gestión de la Unidad.	Informe	2	2	100
Presentar al Secretario Ejecutivo el informe sobre el resultado de las visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	Informe	1	1	100
Consolidar, para los órganos centrales, la documentación e información resultante de la operación de los programas institucionales en el ámbito distrital.	Informe	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

A través del proceso de comunicación permanente que se establece entre la Unidad, los órganos centrales y los desconcentrados, para conocer oportunamente el desarrollo de las actividades inherentes a los programas institucionales, así como, en su caso los incidentes registrados, planteamientos, u observaciones presentadas por los partidos políticos, consejeros electorales distritales, autoridades y ciudadanos, sobre la operacional distrital, es la esperada o bien deberá ser modificada, en función de los fines institucionales e intereses ciudadanos en el Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Considerando que la operación y mejora continua de los procesos administrativos, está relacionada con el desarrollo en tiempo y forma de las actividades inherentes a los programas institucionales y que éstos se aplican directamente en el ámbito distrital, es de suma importancia que las autoridades superiores cuenten con las unidades de medida en la cantidad previamente establecida (meta) de cada una de las actividades relevantes, en el tiempo y la forma establecida, como base fundamental de su proceso decisorio institucional.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	17	Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos
Unidad Responsable	12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Seguimiento y comprobación del cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados instruidas por las instancias centrales.	Documento	3	3	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Verificar la publicación de los Acuerdos del Consejo General del Instituto, que así lo ordenen, en los estrados de las oficinas que ocupan las sedes distritales.	Documento	N/C	N/C	N/C
Integrar un informe a la Secretaría Ejecutiva, sobre el cumplimiento, por parte de los órganos desconcentrados, de los Acuerdos del Consejo General del Instituto que correspondan.	Documento	N/C	N/C	N/C
Recopilar, sistematizar y validar los reportes mensuales sobre el avance en el cumplimiento del calendario anual de actividades para órganos desconcentrados.	Documento	3	3	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Mediante el procedimiento de verificación del cumplimiento de los ordenamientos legales y administrativos instruidos por las autoridades superiores y centrales para ser aplicados en el ámbito distrital, la Unidad proporciona y capta de las Direcciones Distritales información relevante y precisa sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, así como sobre la observancia de las disposiciones contenidas en diversos instrumentos administrativos como circulares, oficios, instructivos, etc., por parte de los órganos desconcentrados. Asimismo, el seguimiento al cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados, permite proporcionar a las autoridades superiores y centrales del Instituto los elementos informativos que son requeridos para conocer si se está operando en los términos y parámetros de eficiencia, eficacia y calidad establecidos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Considerando que la operación y mejora continua de los procesos administrativos es también el cumplimiento, observancia o aplicación de los ordenamientos legales y administrativos en el ámbito distrital, es de suma importancia que las autoridades superiores y centrales del Instituto, cuenten con las unidades de medida en la cantidad previamente establecida (metas), de las actividades relevantes, en el tiempo y la forma establecida, como base fundamental de su proceso decisorio institucional, situación que colabora en el cumplimiento de la línea estratégica apuntada.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	18	Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales
Unidad Responsable	12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Apoyo y seguimiento a la integración y gestión de las 40 Direcciones Distritales.	Documento	3	3	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar un informe mensual al Secretario Ejecutivo sobre el contenido de las reuniones de coordinación, realizadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral de las direcciones distritales.	Documento	2	2	100
Mantener actualizados los directorios de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo de los órganos desconcentrados, e informar, en su caso, las modificaciones que correspondan al Secretario Ejecutivo.	Documento	1	1	100
Informar al Secretario Ejecutivo, sobre las vacantes generadas en las direcciones distritales.	Documento	N/C	N/C	N/C
Informar al Secretario Ejecutivo de las vacantes de Consejeros Electorales, que se presenten en el tiempo que transcurre entre dos procesos electorales.	Documento	N/C	N/C	N/C

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

A través de las diversas actividades encaminadas a supervisar la integración y el financiamiento de las direcciones distritales, contenidas en este proyecto, se proporciona al Secretario Ejecutivo, información relevante sobre las reuniones de trabajo, vacantes y en general la gestión de los órganos desconcentrados que puede sustentar la adecuada oportuna toma de decisiones sobre los procesos operativos distritales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Partiendo de que la operación y mejora continua de los procesos administrativos, lleva implícita su supervisión permanente, al realizar este trabajo sobre el comportamiento de la integración y financiamiento de las direcciones disritales, se está coadyuvando al logro de la línea estratégica, al proporcionar a las autoridades superiores información relevante concreta y oportuna sobre ello.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales

Unidad Responsable	12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo	03	Dirección de Apoyo Institucional

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación del área central.	Documento	6	6	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el programa para la visita de supervisión a las direcciones distritales 2007.	Documento	1	1	100
Integrar el Cronograma de Actividades Institucional 2007 correspondiente a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100
Realizar el informe mensual sobre la evolución presupuestal y trimestral de la evaluación programática presupuestal de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.	Documento	2	2	100
Atender los requerimientos de información que, con relación a las actividades desarrolladas por la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y/o las direcciones distritales, soliciten la Junta Ejecutiva, las Comisiones y/o los Consejeros Electorales del Consejo General al Secretario Ejecutivo.	Documento	2	2	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Mediante las acciones de coordinación establecidas entre la Unidad y los órganos centrales, así como atendiendo los requerimientos de información del Consejo General, Consejeros Electorales, Comisiones, Junta Ejecutiva y del Secretario Ejecutivo, se proporcionan elementos informativos relevantes y oportunos que a su vez son insumos para la toma de decisiones de estos órganos superiores, que pueden incidir en hacer más eficientes los procedimientos y en el uso racional de los recursos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Considerando que la operación y mejora continua de los procesos administrativos, es también todas las acciones y actividades que se desarrollan a nivel central, el trabajo que implica el cumplimiento de este proyecto, coadyuva al logro de la línea estratégica la cual corresponde.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2007

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	20	Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales

Unidad Responsable	12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo	03	Dirección de Apoyo Institucional

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto	Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.
--	---

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las direcciones distritales.	Documento	12	12	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Integrar mensualmente, en comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y enviar a los órganos desconcentrados, el reporte sobre el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007.	Documento	3	3	100
Elaborar guías, lineamientos, formatos, instructivos y demás documentos de apoyo para el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito desconcentrado.	Documento	6	6	100
Realizar mensualmente el informe sobre la evolución presupuestal y trimestralmente el correspondiente a la evaluación programática presupuestal de las 40 Direcciones Distritales.	Documento	3	3	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico	A través de la ejecución de este proyecto se coadyuva a la consecución del objetivo estratégico, en virtud de que mediante la información que se proporciona a las autoridades superiores en los periodos establecidos sobre el cumplimiento de las actividades encomendadas a las direcciones distritales, así como sobre el comportamiento y evaluación del ejercicio presupuestal 2007 y respecto de la formulación de documentos de apoyo técnico para la operación desconcentrada, se obtienen elementos de juicio que permiten tomar decisiones respecto de la eficiencia en el desarrollo de procedimientos y el uso racional de los recursos.
---	---

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Teniendo presente que la operación y mejora continua de los procesos administrativos, incluye necesariamente el cumplimiento de todas las actividades programadas y paralelamente el ejercicio y evaluación del presupuesto asignado para ello en el 2007, la información resultante de estas acciones permite valorar si se está coadyuvando al logro de esa línea estratégica en el ámbito distrital.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre PRIMERO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	21	Coordinación de Asuntos Jurídicos

Unidad Responsable	15	Unidad de Asuntos Jurídicos
Responsable Operativo	1	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Coordinación Jurídica	Reunión	N/A	N/A	N/A

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Distribuir los asuntos que llegan a la Unidad entre las áreas que corresponda de acuerdo a sus funciones, acordar con el personal sobre las actividades a realizar, así como supervisar los trabajos de las áreas y darles seguimiento.	Coordinación	N/A	N/A	N/A
Asistir a diversas sesiones de Comisiones y Comités y a reuniones de trabajo como asesor.	Reuniones	N/A	9	N/A
Coordinar la elaboración de opiniones o análisis jurídicos para dar respuesta a las consultas solicitadas.	Oficios	N/A	7	N/A

* Las actividades reportadas fueron extraídas del Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y Programa Operativo Anual 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Contribuye en gran medida ya que la Unidad de Asuntos Jurídicos brinda asesoría jurídica a los órganos que lo requieren, emitiendo opiniones o análisis e interviniendo como asesor en diversas reuniones y sesiones de trabajo.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El cumplimiento de las actividades antes señaladas, facilita la operación y mejora el desarrollo de los procesos administrativos necesarios para que haya una buena coordinación y supervisión de los trabajos de las áreas que conforman esta Unidad. Así como el desahogo oportuno de los asuntos que nos encomiendan, procuramos que los órganos del Instituto actúen dentro del marco normativo aplicable.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre PRIMERO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	22	Prestación de Servicios Legales

Unidad Responsable	15	Unidad de Asuntos Jurídicos
Responsable Operativo	02	Dirección de Servicios Legales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Prestación de Servicios Legales a los órganos del IEDF.	Servicio Legal	N/A	N/A	N/A

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Atender los asuntos civiles, penales, administrativos, laborales y de amparo en los que el IEDF tenga injerencia, representándolo ante las autoridades correspondientes.	Acuerdos	N/A	20	N/A
	Alegatos	N/A	7	N/A
	Audiencias	N/A	12	N/A
	Citatorio	N/A	2	N/A
	Comparecencias	N/A	4	N/A
	Contestaciones de	N/A	1	N/A
	Diligencias	N/A	10	N/A
	Escritos	N/A	19	N/A
	Notificaciones	N/A	5	N/A
	Oficios	N/A	114	N/A
	Promociones	N/A	47	N/A
	Razones de retiro	N/A	17	N/A
	Razones de fijación	N/A	23	N/A
	Registros	N/A	79	N/A
	Revisión de Carpetas	N/A	1	N/A
	Reuniones	N/A	10	N/A
	Certificaciones	N/A	16	N/A
Informes previos	N/A	2	N/A	
Informes justificados	N/A	2	N/A	
Emitir análisis jurídicos para dar respuesta a las consultas solicitadas.	Análisis	N/A	1	N/A
	Informes		46	
	Notas		6	

Asistir a reuniones de trabajo relacionadas con la elaboración de contratos y convenios.	Comité	N/A	2	N/A
Elaborar o, en su caso revisar y validar los convenios de apoyo y colaboración interinstitucional, con base en el análisis de la documentación e información que se reciba y proceder a su formalización.	Observaciones al convenio	N/A	1	N/A
	Proyectos de Convenio	N/A	5	N/A
	Convenios Modificatorios	N/A	2	N/A
	Constancias	N/A	53	N/A
	Contratos	N/A	39	N/A
	Convenios	N/A	2	N/A
	Formatos	N/A	5	N/A
	Resolución	N/A	1	N/A
	Revisiones de Instrumentos	N/A	35	N/A
	Validaciones de convenios	N/A	142	N/A

* Las actividades reportadas fueron extraídas del Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y Programa Operativo Anual 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las actividades que realiza la Unidad de Asuntos Jurídicos al atender las controversias legales en que el IEDF es parte o tenga interés jurídico, elaborar consultas jurídicas, revisar la normatividad interna y en la elaboración y revisión de los convenios institucionales garantizan la oportuna transparencia para la rendición de cuentas sobre las actividades que desarrolla el Instituto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La finalidad de esta área es contribuir que los procesos administrativos sean adecuados para el correcto aplicamiento del marco normativo mediante la asesoría jurídica que se brinde.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Enero-Marzo 2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	24	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo	01 a 40	Distrito I a Distrito XL

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Operar y hacer más eficientes las acciones de coordinación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y los desconcentrados, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	4800	5520	115

NOTA: se programaron 120 metas por distrito y no se consideraron los reportes semanales y quincenales que invariablemente deben ser turnados.

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar y remitir al Secretario Ejecutivo, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, el reporte mensual de actividades.	Documento	4800	4800	100
Apoyar los trabajos que la Dirección de Organización Geografía Electoral instrumenta para el cumplimiento de los programas de organización y geografía electoral.	Acuerdo	N/C	N/C	N/C
Realizar actividades instruidas por los órganos del nivel central encaminadas a distribuir en su ámbito territorial, diverso material elaborado para difundir la imagen institucional.	Reporte	N/C	N/C	N/C
Participar en su ámbito territorial en el desarrollo de los trabajos para la prueba y difusión del voto a través de urnas electrónicas.	N/C	N/C	N/C	N/C
Recibir de la Secretaría Ejecutiva, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, los acuerdos del Consejo General, así como las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso, cumplir lo conducente.	N/C	N/C	N/C	N/C

Elaborar y enviar semanalmente al Secretario Ejecutivo a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo, el reporte sobre planteamientos y observaciones presentadas en la Dirección Distrital por los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos en general.	Reporte	480	480	100
Elaborar y enviar quincenalmente al Secretario Ejecutivo a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo, el reporte sobre incidentes registrados, y sobre requerimientos técnicos, humanos y materiales, así como de integración del personal distrital.	Reporte	240	240	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

A través de las diversas actividades que reportan cada una de las 40 Direcciones Distritales en relación al cumplimiento de los Programas Institucionales a su cargo, se coadyuva a la consecución del objetivo estratégico, en razón de que mediante la información proporcionada se dota a las autoridades superiores de los elementos de juicio necesarios que les permiten determinar si los procedimientos y el uso racional de los recursos esta acorde con los fines institucionales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Considerando que el desarrollo de los Programas Institucionales se lleva a cabo mediante la operación continua de los procesos administrativos establecidos para ello las metas trimestrales establecidas en este contexto permiten verificar de manera permanente si este Proyecto esta contribuyendo al logro de la línea estratégica en que se encuentra inscrito.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre PRIMERO

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	23	Prestación de servicios contencioso electoral

Unidad Responsable	15	Unidad de Asuntos Jurídicos
Responsable Operativo	03	Dirección de Contencioso Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Prestación de servicios contencioso electorales	Servicio Contencioso Electoral	N/A	N/A	N/A

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Respecto a la tramitación de los juicios electorales y juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos: elaborar los acuerdos de admisión, las cédulas de publicación en estrados, sus razones de fijación y retiro, elaborar los informes circunstanciados, recibir escrito de tercero interesado, preparar las certificaciones, cotejos y validaciones necesarias, oficios de remisión de los expedientes respectivos para remitirlos en tiempo y forma al tedf y desahogar los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales relacionados con los medios de impugnación..	Informes Circunstanciados	N/A	12	N/A
	Acuerdos	N/A	40	N/A
	Audiencia	N/A	1	N/A
	Comparecencia	N/A	2	N/A
	Cédula de fijación	N/A	1	N/A
	Constancia	N/A	1	N/A
	Contestación de Demanda	N/A	1	N/A
	Notificaciones Personales	N/A	36	N/A
	Cédulas de publicación	N/A	3	N/A
	Certificaciones	N/A	155	N/A
Elaborar y preparar certificaciones y cotejos que deban ser expedidos por esta Unidad, respecto de los asuntos a cargo de la Dirección de lo Contencioso Electoral; así como	Leyendas de certificaciones	N/A	17	N/A

del IEDF para la validación de las certificaciones y cotejos.	Copias certificadas	N/A	34	N/A
	Diligencias	N/A	6	N/A
Desahogar las consultas en materia jurídico electoral que plantean Consejeros Electorales y las instancias ejecutivas y administrativas del IEDF.	Opiniones	N/A	1	N/A
	Nota informativa	N/A	5	N/A
Respecto de las quejas no vinculadas con el proceso electoral: elaborar acuerdos, realizar diligencias, notificaciones, preparar certificaciones, cotejos y validaciones necesarias, inspecciones y desahogar las audiencias que se requieran, así como elaborar el informe respectivo.	Nota interna	N/A	1	N/A
	Proyectos de dictamen	N/A	8	N/A
	Resoluciones	N/A	8	N/A
	Oficios	N/A	248	N/A
	Razones de fijación	N/A	27	N/A
	Razones de retiro	N/A	28	N/A
	Validaciones	N/A	75	N/A
Requerimiento	N/A	1	N/A	

* Las actividades reportadas fueron extraídas del Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y Programa Operativo Anual 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la realización de las actividades señaladas, se busca la oportuna rendición de cuentas, relativas a la sustanciación expedida de los medios de impugnación que se interpongan, así como a las quejas e investigaciones que se presente no vinculadas con el proceso electoral. Además de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos solicitados por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Ha coadyuvado en gran parte para la sustanciación de los medios de impugnación, así como de las quejas sobre el origen de los recursos y las investigaciones no vinculadas con los procesos electorales y darle apoyo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y la racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos.
Proyecto	25	Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	01	Oficina de la Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Planeación, coordinación y control de los procesos administrativos, programáticos y presupuestarios de la Dirección Ejecutiva.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	Informe	16	16	100.00%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La importancia en la planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva, a través de las reuniones de trabajo con los directores de área permite la toma oportuna de decisiones, lo cual contribuye al desarrollo de las actividades en tiempo y forma, con lo que se busca cumplir de manera óptima con los proyectos previstos por las direcciones de área en materia de organización y geografía electoral, y con ello cumplir con el objetivo estratégico denominado *Mejorar la eficiencia y la racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.*

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Planear, coordinar y controlar los proyectos de la dirección ejecutiva, a través de las reuniones de trabajo con los funcionarios de la Dirección Ejecutiva es muy importante, toda vez que contribuye a la toma oportuna de decisiones, y por lo tanto al desarrollo de las actividades en tiempo y forma, con lo que se busca cumplir con la línea estratégica denominado *Operación y mejora continua de los procesos administrativos.*



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __1__

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los procesos administrativos
Proyecto	26	Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal

Unidad Responsable	11	Unidad del Secretariado
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que responde el proyecto: Operar y hacer más eficientes las acciones de apoyo documental y logístico tanto al Consejo General como a las diversas instancias del Instituto, encaminadas a garantizar el cumplimiento programático de las actividades del Consejo General como de las diversas instancias del Instituto cuentan con el apoyo necesario para el cumplimiento de sus actividades.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Soporte documental a la Junta Ejecutiva del IEDF.	Documento	15	13	86.67

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de orden del día conforme a los requerimientos y puntos a tratar en sesión de la Junta Ejecutiva.	Soporte documental			24
Elaboración de versiones estenográficas y proyectos de minuta de la Junta Ejecutiva.	Soporte documental			24
Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento de los acuerdos aprobados por la Junta Ejecutiva	Soporte documental			24

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El apoyo documental que se brinda a la Junta Ejecutiva ayuda a que se tenga la información necesaria para que se dé un mejor desarrollo de las actividades de la misma, y de esta forma se logra una mejor eficiencia en los trabajos y documentos generados por la Junta Ejecutiva.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con la finalidad de dar cumplimiento a las tareas sustantivas establecidas en el artículo 74 b del Código Electoral del Distrito Federal y en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, relacionadas con las atribuciones del Secretario Ejecutivo y delegadas en la Unidad del Secretariado, ésta brinda el apoyo documental necesario para un mejor desarrollo de las actividades de la Junta Ejecutiva.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: 1o.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA...
Línea Estratégica	04	Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos
Proyecto	27	Certificación de procedimientos administrativos

Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Realizar un diagnóstico sobre los procesos y procedimientos administrativos para implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Procedimientos administrativos clave susceptibles de certificación.	Informe			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Este proyecto está previsto realizarse a partir del mes de mayo.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El obtener la certificación correspondiente a los procedimientos administrativos claves de este Instituto, sera fiel reflejo de que la operación está soportada con mecanismos de calidad, sujetos a una mejora continua que se reflejará necesariamente en ser más eficientes y eficaces en las tareas cotidianas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1º

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos; así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	05	Transparencia e Información Pública.
Proyecto	01	Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI.

Unidad Responsable	09	Contraloría Interna.
Responsable Operativo	01	Contraloría Interna.

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Elaborar, presentar y operar el Programa Anual de Auditoría Interna, en el que se consideren los rubros a revisar durante el ejercicio fiscal correspondiente, a fin de asegurar el adecuado manejo de los recursos aprobados.

Dar seguimiento a las recomendaciones que se generen para el desarrollo de las auditorías realizadas y, en su caso, deslindar las responsabilidades de aquellos servidores públicos que por actos determinados durante el ejercicio de sus funciones infrinjan la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Fomentar la cultura de rendición de cuentas a las diversas áreas revisoras y brindar las asesorías a las áreas del Instituto en materia de auditoría y de atención ciudadana.

Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informes de actividades, trimestrales y anual.	Informe	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Proponer al Consejero Presidente el Programa Anual de Auditoría Interna.	Programa de trabajo	1	1	100
Supervisar el seguimiento a la atención, trámite y solventación oportuna de las observaciones, recomendaciones y demás promociones de acciones que deriven de las auditorías realizadas.	Notificación	1	1	100
Supervisar y aprobar las resoluciones con procedimientos administrativos.	Resoluciones	3	7	233
Supervisar y aprobar las resoluciones con los recursos de revocación.	Resoluciones	1	1	100
Presentar al Secretario Ejecutivo los informes trimestrales y anuales de la Contraloría Interna.	Informe	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la aprobación del Programa Anual de Auditorías de 2007, se ha iniciado la ejecución de seis auditorías, mismas que van encaminadas a vigilar y verificar que los recursos autorizados en el ejercicio de 2006, se hayan ejercido conforme a las normas, procedimientos y lineamientos establecidos en el IEDF, lo que permitiría el uso eficiente y racional de los recursos. Asimismo dentro del contenido del Informe trimestral que rinde la Contraloría Interna, se detalla sobre los resultados o avances obtenidos de la revisión a las diferentes áreas del Instituto y el estado de avance de los diversos procedimientos administrativos disciplinarios instaurados. Por lo que, dicho documento al contener información sobre las actividades que se desarrollan, refleja en gran medida la situación de aquellas actividades iniciadas y/o concluidas en el trimestre que se informa.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Como meta principal del proyecto se estipuló la emisión de "Informes de actividades, trimestrales y anuales, mismo en el que se informa el estado en que se encuentran cada una de las actividades que desarrolla la Contraloría Interna y, ello permite, tener un panorama extenso que conduce a reflejar el cumplimiento de las líneas estratégicas inicialmente planteadas por la Contraloría Interna.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1º

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos; así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	05	Transparencia e Información Pública.
Proyecto	02	Ejecución de Auditorías.

Unidad Responsable	09	Contraloría Interna.
Responsable Operativo	02	Dirección de Auditoría.

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Elaborar, presentar y operar el Programa Anual de Auditoría Interna, en el que se consideren los rubros a revisar durante el ejercicio fiscal correspondiente, a fin de asegurar el adecuado manejo de los recursos aprobados.

Dar seguimiento a las recomendaciones que se generen para el desarrollo de las auditorías realizadas y, en su caso, deslindar las responsabilidades de aquellos servidores públicos que por actos determinados durante el ejercicio de sus funciones infrinjan la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Proponer mejoras en los procedimientos internos que permitan garantizar el control y manejo de los recursos económicos y que prevengan recurrir en situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

Establecer mecanismos de control acordes con la normatividad y los procedimientos vigentes, que coadyuven en la regulación de la operación institucional, así como atender las investigaciones que, en su caso, solicite el Consejo General.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informes de Resultados Preliminares de las auditorías	Informe	2	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Proponer al Consejero Presidente el Programa Anual de Auditoría Interna.	Programa de trabajo	1	1	100
Supervisar y coordinar la correcta realización de las 20 auditorías internas que se practiquen en el Instituto, estableciendo la extensión y alcance que éstas requieran, a fin de que se revise el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, el correcto manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.	Auditorías	4	6	150
Promover, en su caso, ante el Contralor Interno el proyecto de dictamen técnico, para su aprobación, a fin de que la instancia respectiva inicie las acciones administrativas y legales que correspondan, por los resultados de las auditorías.	Dictamen Técnico	1	2	200
Presentar al Contralor Interno los proyectos de informes trimestrales y anuales de sus actividades.	Informes	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la aprobación del Programa Anual de Auditorías de 2007, y con el inicio y ejecución de las seis auditorías que actualmente se desarrollan, se está dando cumplimiento al objetivo estratégico. Cabe destacar, que debido a los tiempos de entrega de información por parte de las áreas, así como al inicio formal de las mismas, provocó, un desfase considerable en los tiempos de conclusión de las mismas; sin embargo, durante el siguiente trimestre se tiene previsto la conclusión total de las auditorías iniciadas, y con ello, también se superará la meta establecida, ya que en este trimestre se iniciaron dos auditorías más de las programadas en el Programa Operativo Anual de 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La meta principal del proyecto no refleja porcentaje de avance alguno debido a que las auditorías aún se encuentran en proceso de ejecución; sin embargo, las actividades del proyecto reflejan un porcentaje superior al 100% debido a que se realizaron más de las programadas en el trimestre. Además, dentro del proyecto de Informe de actividades trimestral emitido por la Dirección de Auditoría, se detalla al Contralor Interno sobre los resultados obtenidos y/o avances alcanzados al primer trimestre.



Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos; así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégica	05	Transparencia e Información Pública.
Proyecto	03	Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades.

Unidad Responsable	09	Contraloría Interna.
Responsable Operativo	03	Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades.

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Dar seguimiento a las recomendaciones que se generen para el desarrollo de las auditorías realizadas y, en su caso, deslindar las responsabilidades de aquellos servidores públicos que por actos determinados durante el ejercicio de sus funciones infrinjan la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Fomentar la cultura de rendición de cuentas a las diversas áreas revisoras y brindar las asesorías a las áreas del Instituto en materia de auditoría y de atención ciudadana.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Substanciar procedimientos en materia de responsabilidades	Resolución	4	8	200

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Supervisar y aprobar las resoluciones con procedimientos administrativos.	Resoluciones	3	7	233
Supervisar y aprobar las resoluciones con los recursos de revocación.	Resoluciones	1	1	100
Promover la presentación oportuna, y recibir y registrar la declaración de situación patrimonial en sus diferentes modalidades, así como dar seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos de mandos medios y superiores, tanto de estructura como de honorarios.	Declaraciones		32	100
Presentar al Secretario Ejecutivo los informes trimestrales y anuales de la Contraloría Interna.	Informe	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La meta principal del proyecto refleja un porcentaje de avance superior al 100% debido que se emitieron más resoluciones de las programadas en el trimestre y, ello a su vez refleja que aquellos casos en que existan presuntas responsabilidades de servidores o e servidores públicos durante su encargo, son sancionados por incurrir lo establecido en Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, contribuyendo al mane transparente y a la rendición de cuentas en las actividades del Instituto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Las actividades mencionadas son principalmente las que coadyuvan al cumplimiento de línea estratégica, mismas que en su mayoría fueron cumplidas y en otros casos f superado su cumplimiento. Asimismo, en el Informe de actividades trimestral que emite Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades al Contralor Interno, se detalla sol los resultados obtenidos v/o avances alcanzados al trimestre y con base en ello,



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	03	Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.
Línea Estratégico	05	Transparencia e Información Pública
Proyecto	04	Oficina de Información Pública

Unidad Responsable	14	Unidad de Documentación
Responsable Operativo	02	Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Implementar las acciones necesarias para atender oportunamente las solicitudes de información pública y contar con un registro actualizado de las mismas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recibir y tramitar solicitudes de información	Servicio	N/C	N/C	

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Presentación de informes estadísticos de atención al COTAIP	Informe	5	6	120%
Operación del Sistema INFOMEX	Sistema	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la finalidad de fortalecer y promover una cultura de la transparencia y rendición de cuentas, la Oficina de Información Pública instrumentará una serie de acciones para atender a la sociedad en general respecto de las solicitudes de información que se formulan ante esta Oficina. Asimismo, respecto de mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, mantendrá el control y el seguimiento de las solicitudes de información pública de parte de los solicitantes en general, con lo que se generarán los informes que solicita el Cotaip y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Con la entrada en operación del sistema INFOMEX, a partir del 14 de marzo de 2007, en muchos de los casos, respecto a la gestión interna de las solicitudes, se lograron racionalizar los recursos institucionales, ya que el sistema permite el intercambio de documentos de forma electrónica, eliminando el uso excesivo de papel.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Para cumplir con las tareas de transparencia de la información pública, se lleva a cabo la vinculación y comunicación permanente con las instancias del Instituto; la Oficina de Información Pública logra atender a la sociedad en general en sus diversas solicitudes de información pública, en los tiempos señalados por la Legislación local respectiva y los ordenamientos internos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con la entrada en operación del sistema INFOMEX, a partir del 14 de marzo de 2007, la información institucional de carácter público, podrá ser gestionada de forma oportuna y en los tiempos que la Legislación al respecto marca, con lo que se atiende de forma expedita la transparencia en la información pública institucional.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización Tecnológica.
Proyecto	01	Fabricación de urnas electrónicas

Unidad Responsable	10	Unidad de informática
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Implementar las herramientas, los aditamentos e instrumentos requeridos para la optimización de la organización electoral.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Porcentaje de avance fabricación de Urnas Electrónicas	Porcentaje De Avance	10	0	0

Actividades Trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Promoción de Consenso político	Informe	1	0	0
Adecuaciones al Diseño	Documento	1	0	0
Licitación	Licitación	1	0	0
Elaborar contrato	Documento	1	0	0
Fabricación de un prototipo industrial	Uma	0	0	0
Actualización y mejoras del prototipo	Documento	0	0	0
Fabricación masiva de la uma	Uma	0	0	0
Validación de la calidad de fabricación	Documento	0	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La ejecución de este proyecto está condicionada a la asignación de recursos presupuestales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La ejecución de este proyecto está condicionada a la asignación de recursos presupuestales.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1-2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	4	Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.
Línea Estratégica	6	Modernización tecnológica
Proyecto	2	Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las urnas electrónicas

Unidad Responsable	10	Unidad de Informática
Responsable Operativo	2	Dirección de Desarrollo de Sistemas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

2.- Diseñar, desarrollar e implementar los sistemas informáticos requeridos para que en los procesos electorales y de participación ciudadana agilicen y faciliten la comunicación entre las áreas del Instituto, con un alto grado de disponibilidad y seguridad, y que ayuden a incrementar la eficiencia y eficacia mediante la optimización de sus procesos.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Apoyo en la realización de pruebas	Apoyo	0	2	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar el calendario de operación/aplicación de la UE conjuntamente con la DECEyEC, DEOyGE y UCAOD	Documento	47	47	100
Diseñar y realizar las adecuaciones necesarias al software de la UE	Documento	23	23	100
Realizar las pruebas y carga del software en las UE necesarias	Pruebas	23	23	100
Capacitar al personal sobre el uso del software de las UE	Capacitación	23	23	100
Dar soporte técnico en la operación de las UE	Apoyo técnico	23	23	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El realizar las pruebas de campo de la Urna Electrónica servirán para consolidar y perfeccionar este instrumento tecnológico mismo que contribuirán a incrementar la capacidad organizativa y tecnológica del Instituto. Las pruebas fueron solicitudes expresas de las áreas.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Al introducir la utilización de elementos tecnológicos como lo es la UE en las actividades del Instituto, se contribuye a la Modernización tecnológica.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1-2007

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	4	Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.
Línea Estratégica	6	Modernización tecnológica
Proyecto	3	Integración de los sistemas administrativos y análisis de los sistemas para procesos electorales
Unidad Responsable	10	Unidad de Informática
Responsable Operativo	2	Dirección de Desarrollo de Sistemas

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

2.- Diseñar, desarrollar e implementar los sistemas informáticos requeridos para que en los procesos electorales y de participación ciudadana agilicen y faciliten la comunicación entre las áreas del Instituto, con un alto grado de disponibilidad y seguridad, y que ayuden a incrementar la eficiencia y eficacia mediante la optimización de sus procesos.
 7. Desarrollar un sistema integral de adquisiciones, almacén e inventarios y llevar a cabo su implementación.
 8. Desarrollar, implementar y actualizar los sistemas a través de los cuales se realizan las gestiones administrativas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Atención de solicitudes de desarrollo y/o actualización de sistemas	Dictamen técnico	0	7	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Análisis y modificación de los sistemas del proceso electoral	Documento	23	23	100
Mantenimiento de los sistemas que conforman el sistema integral administrativo	Mantenimiento	23	23	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Se han atendido solicitudes de mantenimiento a los sistemas acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, esto con el fin de actualizar los sistemas a través de los cuales se realizan las gestiones administrativas. Los sistemas atendidos son: Almacén, Inventario, Presupuesto, adquisiciones, Evaluación del Rendimiento, Registro de personal para la carrera por la *f* democracia.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La atención de solicitudes de desarrollo y/o actualización de sistemas ha contribuido a que las áreas puedan optimizar sus procesos a través del uso de los sistemas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la infraestructura Necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización Tecnológica.
Proyecto	04	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores Institucionales.

Unidad Responsable	10	Unidad de informática
Responsable Operativo	03	Dirección de Infraestructura Informática

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Dar mantenimiento a la infraestructura informática del Instituto a partir de las necesidades y prioridades de las áreas administrativas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mantenimiento Preventivo y Correctivo, renovación de licencias y actualización de los Bienes informáticos.	Documento	5	5	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores Centrales	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores Compaq	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de UPS redundante	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Emergencia	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire acondicionado de Precisión	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Control de acceso al SITE	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Switches, ruteadores y teléfonos IP	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipo de cómputo personal, periféricos e impresoras	Informe	10	10	100
Adquisición de 40 teléfonos IP	Documento	10	10	100
Renovación de licencia del Firewall	Informe	0	0	0

Renovación de licencia del Websense	Informe	0	0	0
Renovación de licencia del IPS	Informe	0	0	0
Renovación de Servidores Centrales	Documento	0	0	0
Renovación gradual de equipos de cómputo y periféricos	Informe	4	4	100
Adquisición de 70 computadoras personales de escritorio		10	10	100
Renovación de cableado estructurado en 5 sedes distritales y almacén de Tiáhuac	Informe	10	10	100
Sustitución del sistema operativo Windows por Linux	Informe	8	8	100
Adquisición de 20 equipos lectores de código de barras	Documento	10	10	100
Adquisición de 20 equipos de comunicaciones	Documento	10	10	100
Implantación de video conferencia unidireccional	Informe	10	3	30
Adquisición de 250 equipos UPS	Documento	10	10	100
Adquisición de 5 equipos escáners	Documento	10	10	100
Capacitación de personal	Informe	0	0	0
Transmisión de eventos por Internet	Informe	10	5	50

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Particularmente los servicios de mantenimiento que soportan la operación óptima y constante de la infraestructura informática, permiten coadyuvar al objetivo de incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral, y en otras tareas sustantivas, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima, continua y segura para la toma de decisiones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Una vez entregada la documentación necesaria para la contratación de los mantenimientos preventivos y correctivos, renovaciones y adquisiciones de bienes informáticos, para su aprobación en los Comités de Informática y Adquisiciones, la DEASPE se encuentra en el proceso administrativo de licitación y adjudicación de proveedores. Al término de la etapa, la Dirección de Infraestructura, está en la posibilidad de garantizar una operación óptima de la infraestructura informática de la Institución.

Cambiar



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización Tecnológica.
Proyecto	04	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores institucionales.

Unidad Responsable	10	Unidad de informática
Responsable Operativo	03	Dirección de Infraestructura Informática

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Dar mantenimiento a la infraestructura informática del Instituto a partir de las necesidades y prioridades de las áreas administrativas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Porcentaje de avance fabricación de Urnas Electrónicas	Porcentaje de avance	10	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores Centrales	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores Compaq	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de UPS redundante	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Emergencia	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire acondicionado de Precisión	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Control de acceso al SITE	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Switches, ruteadores y teléfonos IP	Informe	10	10	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipo de cómputo personal, periféricos e impresoras	Informe	10	10	100
Adquisición de 40 teléfonos IP	Documento	10	10	100
Renovación de licencia del Firewall	Informe	0	0	0
Renovación de licencia del Websense	Informe	0	0	0

No data

Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencia y actualización de los bienes informáticos

Renovación de licencia del IPS	Informe	0	0	0
Renovación de Servidores Centrales	Documento	0	0	0
Renovación gradual de equipos de cómputo y periféricos	Informe	4	4	100
Adquisición de 70 computadoras personales de escritorio		10	10	100
Renovación de cableado estructurado en 5 sedes distritales y almacén de Tláhuac	Informe	10	10	100
Sustitución del sistema operativo Windows por Linux	Informe	8	8	100
Adquisición de 20 equipos lectores de código de barras	Documento	10	10	100
Adquisición de 20 equipos de comunicaciones	Documento	10	10	100
Implantación de video conferencia unidireccional	Informe	10	3	30
Adquisición de 250 equipos UPS	Documento	10	10	100
Adquisición de 5 equipos escáners	Documento	10	10	100
Capacitación de personal	Informe	0	0	0
Transmisión de eventos por Internet	Informe	10	5	50

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Particularmente los servicios de mantenimiento que soportan la operación óptima y constante de la infraestructura informática, permiten coadyuvar al objetivo de incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral, y en otras tareas sustantivas, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima, continua y segura para la toma de decisiones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Una vez entregada la documentación necesaria para la contratación de los mantenimientos preventivos y correctivos, renovaciones y adquisiciones de bienes informáticos, para su aprobación en los Comités de Informática y Adquisiciones, la DEASPE se encuentra en el proceso administrativo de licitación y adjudicación de proveedores. Al término de la etapa, la Dirección de Infraestructura, está en la posibilidad de garantizar una operación óptima de la infraestructura informática de la Institución.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización Tecnológica.
Proyecto	05	Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.
Unidad Responsable	10	Unidad de informática
Responsable Operativo	04	Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Dar mantenimiento a la infraestructura informática del Instituto a partir de las necesidades y prioridades de las áreas administrativas.

Meta Trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	Días	90	90	100

Actividades Trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Administrar y dar mantenimiento a las cuentas de correo electrónico y plataforma de trabajo colaborativo.	Servicio	23	23	100
Administrar y dar mantenimiento al servicio de software antivirus	Servicio	23	23	100
Administrar y dar mantenimiento técnico al sitio de Internet del Instituto	Servicio	23	23	100
Registrar, canalizar y dar seguimiento a reportes de incidencias de los usuarios del Instituto en la Mesa de Ayuda.	Servicio	23	23	100
Registrar y dar seguimiento a las adquisiciones de software y mantener actualizado el inventario de licencias de software.	Documento	23	23	100
Verificar la aplicación de los lineamientos y procedimientos en materia informática del Instituto	Documento	23	23	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El avance de la meta y actividades de este proyecto ha contribuido en mantener y mejorar la operación continua la infraestructura y servicios informáticos de correo electrónico, plataforma de trabajo colaborativo, software antivirus y sitio en Internet del Instituto con los que cuenta el Instituto. Dichos servicios permiten al personal del Instituto atender sus tareas institucionales y facilitan el logro de sus metas y objetivos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El avance de la meta y actividades de este proyecto se ha logrado, mediante la operación continua de los servicios informáticos, un incremento en la confiabilidad de los mismos y su utilización más amplia.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización Tecnológica.
Proyecto	06	Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.
Unidad Responsable	10	Unidad de informática
Responsable Operativo	04	Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Integrar un archivo digitalizado del IEDF, a fin de disminuir, en la medida de lo posible, los documentos impresos y reducir el archivo físico tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

Desarrollar, implementar y actualizar los sistemas a través de los cuales se realizan las gestiones administrativas.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Desarrollo del sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Sistema	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	A alcanzada	Avance (%)
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional	Sistema	23	23	100
Diseño y desarrollo de implantación de la Firma Electrónica	Documento	23	23	100
Desarrollo del Sistema de seguimiento de los proyectos contenidos en el POA	Sistema	100	80	80
Desarrollo del Sistema institucional de gestión de la correspondencia y llamadas telefónicas	Sistema	23	23	100
Desarrollo del Repositorio Institucional de Información	Sistema	23	23	100
Desarrollo del Sistema de Agenda Institucional	Sistema	0	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El avance de la meta y actividades de este proyecto contribuirá a que se puedan utilizar nuevas herramientas informáticas (sistemas y aplicaciones) que mediante la innovación tecnológica se incrementará la eficacia de los procesos de gestión administrativa de la institución.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El avance de la meta y actividades de este proyecto permitirá fortalecer la modernización de las herramientas tecnológicas y servicios informáticos utilizados en los procesos de gestión administrativa específicamente los enfocados a la la reducción en el uso del papel.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ___ 1° ___

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	04	Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.
Línea Estratégica	06	Modernización tecnológica
Proyecto	07	Investigar, proponer e impulsar el uso de tecnologías y opciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal.
Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Modernización Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Identificar los procedimientos susceptibles de innovaciones tecnológicas en la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, así como proponer las modificaciones legales correspondientes.
Implementar las herramientas, los aditamentos e instrumentos requeridos para la optimización de la organización electoral.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Nuevas Tecnologías y Opciones para el ejercicio del voto.	Documento			
Programadas a partir del tercer y cuarto trimestres del 2007.				

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Programadas a partir del tercer y cuarto trimestres del 2007.				

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Programadas a partir del tercer y cuarto trimestres del 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Programadas a partir del tercer y cuarto trimestres del 2007.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto		
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	03	Vinculación y Cooperación Institucional
Proyecto	01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General
Responsable Operativo	01	Consejero Presidente

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

1. Fortalecer los vínculos con universidades, centros de análisis e investigación, tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, interesados en los temas de democracia, ciudadanía y elecciones, para favorecer el intercambio y la divulgación de información.
2. Establecer convenios con centros de investigación nacionales e internacionales, que generen productos de investigación y desarrollo en materia electoral.
3. Impulsar programas de cooperación o acción conjunta en temas como la educación cívica, la capacitación y organización electoral, entre otros, que por su naturaleza sean susceptibles de ser desarrollados interinstitucionalmente.
4. Revisar y, en su caso, suscribir la firma de convenios de apoyo y colaboración con el Instituto Federal Electoral, para el intercambio de información en la fiscalización de los recursos de los partidos políticos y en materia de registro de electores.
5. Revisar y, en su caso, suscribir la firma de convenios de apoyo y colaboración con otros órganos electorales.
6. Celebrar convenios con instituciones académicas y de educación superior para impartir cursos de formación, capacitación y actualización para aspirantes y miembros del Servicio Profesional Electoral y demás personal del IEDF.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Convenio de Apoyo y colaboración	Convenio	1	0	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
No aplicable				

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

En el primer trimestre del año se firmaron cuatro convenios: dos específicos, un convenio marco y uno de donación pura. Convenio IEDF-DELEGACIÓN XOCHIMILCO, en este convenio el IEDF otorga en comodato a la Delegación Xochimilco los bienes propiedad del IEDF consistentes en 90 urnas, 90 cancelas, 90 cajas de paquete electoral, para la realización de la elección de Coordinadores Distritales. Convenio de apoyo y colaboración entre el IEDF-INFODF, con el objeto de establecer las bases y los mecanismos jurídicos administrativos de colaboración mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos, con la finalidad de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de democracia, transparencia y derecho de acceso a la información pública. Convenio IEDF-CONALITEG (Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos), en este convenio el IEDF dona de manera pura y gratuita el papel que se genere como producto de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local 2006 así como de diverso material electoral no susceptible de ser utilizado. Por último se firmó un convenio específico entre el MILPA ALTA, en este convenio se establecieron las bases y mecanismos operativos entre las partes en el ámbito de sus respectivas competencias, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población de la Delegación, promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines. Las acciones realizadas para la concertación de estos convenios fortalece la autonomía y la imagen institucional, así como las relaciones interinstitucionales.

En el avance físico reportado, no se refleja la firma de estos convenios, ya que en el Sistema de Seguimiento del Cronograma de Actividades y POA 2007 se reporta hasta que es aprobado el informe de convenios ante el Consejo General del IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La concertación de estos convenios de apoyo y colaboración en el primer trimestre del año, permiten avanzar en el logro de la línea estratégica establecida como "Vinculación y cooperación institucional" ya que las diferentes acciones realizadas para la gestión y suscripción de convenios esta encaminada al logro de los objetivos institucionales a través de la cooperación con otros entes lo que fortalece la línea estratégica señalada.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	05	Transparencia y acceso a la información pública
Proyecto	01	Funciones de la Presidencia del COTAIP

Unidad Responsable	11	Unidad del Secretariado
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Velar e instrumentar las acciones necesarias para el cumplimiento de la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. El objetivo de la anterior línea de acción es garantizar el acceso a la información pública con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Documentación generada por el COTAIP.	Documento	20	16	80.0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance
Convocar y presidir las sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Documentación COTAIP			24
Presentar el proyecto de informe anual y remitirlo oportunamente al Secretario Ejecutivo para que sea sometido a la consideración del Consejo General y una vez aprobado por éste, dicho informe sea enviado al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Documentación COTAIP			24
Informar trimestralmente al Consejo General, por conducto del Secretario Ejecutivo respecto del desarrollo de sus actividades.	Documentación COTAIP			2

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Se cumple con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como del Reglamento interno sobre la materia, tratando siempre de mejorar los mecanismos y formas de presidir el Comité.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se hacen las acciones tendientes a transparentar las funciones, y así garantizar el acceso a la información pública del Instituto.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la Identidad Institucional
Proyecto	01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General
Responsable Operativo	01	Consejero Presidente

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

1. Organizar y coordinar eventos y foros con grupos estratégicos de la sociedad civil, sobre temas de democracia, ciudadanía y elecciones, entre otros.

3. Proponer, a partir de los estudios de opinión realizados, diversas acciones que permitan fortalecer la identidad del Instituto y la organización de los procesos electorales.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter interinstitucional.	eventos No cuantificable			

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Promover la organización de espacios y foros de análisis en materia electoral	eventos No cuantificable		2	
Promover la organización de espacios de estudios de opinión y estrategias de difusión en materia electoral	eventos No cuantificable		3	

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las metas establecidas en este proyecto no son cuantificables, debido a que la participación del Consejero Presidente en eventos de carácter interinstitucional depende de entidades externas al Instituto, sin embargo en este trimestre se ha participado en dos eventos para promover los espacios de análisis en materia electoral: Conferencia "Proyecto para la Construcción de una Ciudad de Leyes" realizado en la Asamblea Legislativa y la participación en la XXVII Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales, realizada en la Ciudad de Acapulco, Guerrero. Para promover la organización de espacios de estudios de opinión y estrategias de difusión en materia electoral, se participó en tres eventos: Conferencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, organizada por la Comisión de Participación Ciudadana. Participación en la Sesión Inaugural del Seminario de Ciencia Política, "La Reforma Política -Electoral del Distrito Federal" UAM, Unidad Iztapalapa. Participación en el Foro "Participación Ciudadana", organizado por el IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El participar en este tipo de eventos y reuniones de trabajo de carácter interinstitucional, nos permite posesionar al Instituto en el ámbito local y nacional, además de fortalecer las relaciones interinstitucionales y los vínculos de cooperación estratégica para dar a conocer y atender las necesidades institucionales en materia electoral, fortaleciendo de esta manera la Identidad Institucional.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Iro

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional
Proyecto	02	Difusión de la Cultura Democrática y Fortalecimiento de la Imagen Institucional

Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Responsable Operativo	04	Dirección de Difusión y Producción de Materiales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar e implementar la estrategia de difusión que fortalezca la imagen institucional.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Campaña de Difusión	Estrategia	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mensajes de campaña	Spots	3	3	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Se elaboró el documento con la estrategia de difusión, mismo que fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su segunda sesión extraordinaria del 9 de abril. Con lo anterior se cuenta ya con el plan que permitirá mantener la promoción institucional, asimismo las actividades de la estrategia consideran multiplicar la presencia del instituto entre los distintos sectores sociales de la población mostrando al IEDF como un organismo local, autónomo y confiable que se rige a partir de los valores que le dieron origen.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Comprendidos dentro de la estrategia de difusión que se elaboró, los mensajes de campaña también fueron aprobados por la CCEyEC, mismos que tiene como propósito central difundir los valores de la democracia y la participación ciudadana, de esta manera dan inicio los trabajos para elaborar y producir materiales promocionales (impresos y multimedia) que permitirán promover el quehacer institucional entre la población del Distrito Federal.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	5	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen Institucional.
Línea Estratégica	7	Fortalecimiento de la identidad Institucional.
Proyecto	3	Contratación, en su caso, de tiempos en radio y televisión para la difusión Institucional

Unidad Responsable	5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	3	Dirección de Radiodifusión

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar e implementar la estrategia de difusión institucional y el proyecto de identidad del Instituto.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Contratación de spots en radio y televisión	Spots	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Por lo que se refiere a este proyecto, cabe señalar que no existe disponibilidad presupuestal para llevarlo a cabo.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional.
Proyecto	04	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Unidad Responsable	13	Unidad de Comunicación Social
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar una estrategia de comunicación social que impulse el posicionamiento del Instituto en la sociedad, a través de los medios de comunicación

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Planear y coordinar un Plan Rector de imagen institucional (medición en porcentaje)	Documento	25	25	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Supervisar la ejecución de los proyectos de la UCS	Informe	1	1	100%
Promoción de reuniones con los representantes de los medios de comunicación	Informe	1	1	100%
Reuniones periódicas con las áreas para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Difusión Institucional	Informe	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El Plan Rector de Imagen Institucional, está vinculado a una serie de documentos que la Unidad de Comunicación Social prepara para el siguiente trimestre que permitirán contar con criterios homogéneos de identidad institucional, tal es el caso del Manual de Identidad Gráfica, el rediseño del sitio institucional, así como la Estrategia de Difusión Institucional y la nueva presentación que tendrá el periódico mural *Verbo Elegir*. El *Plan de Imagen* aglutinará la competencia y opinión de las áreas del IEDF, a fin de que a través de los criterios que de él surjan se diseñen instrumentos para la difusión de los fines y acciones del IEDF, haciendo cada vez más cercana y familiar la imagen del IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Contar con documentos que normen los criterios de imagen institucional en la organización de eventos institucionales, en la elaboración y presentación de documentos, en la difusión y divulgación de las actividades institucionales a través de la difusión en los medios de comunicación coadyuvarán en el fortalecimiento de la imagen institucional ante la sociedad en general y la ciudadanía en particular, haciendo del IEDF un órgano autónomo identificable con sus principios rectores.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional.
Proyecto	05	SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET

Unidad Responsable	13	Unidad de Comunicación Social
Responsable Operativo	02	Dirección de Información

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar una estrategia de comunicación social que impulse el posicionamiento del Instituto en la sociedad, a través de los medios de comunicación

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Administración del sitio institucional en Internet (cumplimiento en tiempo y forma, medición hecha en porcentaje)	Publicación	25	25	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recepción y seguimiento de solicitudes de publicación en el sitio institucional en Internet.	Informe	1	1	100%
Actualización permanente de las secciones del sitio institucional en Internet.	Informe	1	1	100%
Transmisión de las sesiones del CG por Internet	Informe	1	1	100%
Atención a los correos electrónicos	Informe	1	1	100%
Elaboración y coordinación editorial de la Revista Virtual	Informe	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Siendo Internet un medio de comunicación cada vez de mayor alcance, presentar la información que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal permite de manera eficaz mantener informada a la ciudadanía y a la sociedad en general de que el IEDF se conduce de manera legal y responsable en el uso de recursos y en la realización de sus actividades. Actualmente se trabaja en la página de Transparencia para dar cumplimiento a la Ley en esa materia.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Conocer a través del sitio institucional los fines y acciones del IEDF, permite el posicionamiento del Instituto ante la ciudadanía y la sociedad en general. Es conveniente señalar que la labor y responsabilidad de la UCS es la de mantener actualizadas todas las páginas del sitio en coordinación con las distintas áreas del Instituto las cuales proveen la materia informativa a publicar. La Unidad de Comunicación Social, debe atender en tiempo y forma los requerimientos con el propósito de que el sitio web cumpla con el fin de difundir los propósitos institucionales. Durante el primer trimestre 2007 el sitio web fue actualizado en tiempo y forma. Tanto las metas como las actividades fueron alcanzadas toda vez que las solicitudes fueron atendidas con oportunidad.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional.
Proyecto	06	APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO

Unidad Responsable	13	Unidad de Comunicación Social
Responsable Operativo	02	Dirección de Información

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar una estrategia de comunicación social que impulse el posicionamiento del Instituto en la sociedad, a través de los medios de comunicación

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Atención a las solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones e video y materiales entregados (cumplimiento en tiempo y forma, medición en porcentaje)	Evento	25	25	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Registro fotográfico y grabación de los eventos institucionales	Informe	1	1	100%
Diseño de documentos que requiera la UCS y las áreas del IEDF	Informe	1	1	100%
Entrega de materiales solicitados	Informe			100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Al cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de coberturas audiovisuales de los diversos eventos que el IEDF lleva a cabo, permite fortalecer la comunicación e identidad institucional. Generar estos materiales informativos con efectividad y proporcionarlos a los medios de comunicación facilita la difusión institucional generando conocimiento y confianza en la sociedad sobre la conducción del IEDF.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El haber facilitado fotografías a los medios de comunicación, transmitido las sesiones del Consejo General a través de Internet y apoyado a las áreas en materia de diseño gráfico para la producción de materiales que apoyaron sus trabajos y actividades, la UCS contribuyó al posicionamiento institucional y a la consecución de las metas de otras áreas. Todas las solicitudes hechas a la UCS fueron atendidas en tiempo y forma.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional.
Proyecto	07	APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Unidad Responsable	13	Unidad de Comunicación Social
Responsable Operativo	03	Dirección de Análisis y Monitoreo

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar una estrategia de comunicación social que impulse el posicionamiento del Instituto en la sociedad, a través de los medios de comunicación

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaboración de una Agenda Institucional	Documento	13	1	7.69%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Reuniones con las áreas para conocer sus actividades	Informe	1	1	100%
Gestión de inserciones en medios de comunicación	Informe	1	1	100%
Gestión de entrevistas a los Consejeros Electorales y otros funcionarios del IEDF	Informe	1	1	100%
Apoyo informativo a los representantes de los medios de comunicación	Informe	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La Agenda Institucional es un documento cuyo propósito consiste en dar a conocer a la ciudadanía y a la sociedad en general, a través del sitio institucional en Internet, las actividades que el IEDF realiza cotidianamente. Al publicar la información que cada Comisión y cada área propone, se transparenta la actuación del Instituto y se muestran los fines que el IEDF tiene en año no electoral. Entre otras actividades institucionales la Agenda contribuye a la consolidación de la confianza en el IEDF atendiendo los requerimientos informativos de los representantes de los medios de comunicación y de esta manera fortalecer la imagen institucional.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La meta alcanzada por la Agenda Institucional se explica en función de que el formato para la misma fue aprobado en la tercera semana de marzo, pudiendo hacerse la primera publicación la última semana de ese mes. Por otra parte, al haber desarrollado las actividades en tiempo y forma, permitió dar a conocer oportunamente a través de los medios de comunicación con la atención a reporteros de la fuente, las inserciones gestionadas, la elaboración de los boletines, la gestión de entrevistas, la posición del IEDF respecto de los temas de la agenda local, así como difundir los fines y acciones institucionales. Fueron elaboradas estrategias de comunicación social muy específicas para los eventos que se realizaron durante el tercer trimestre.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional.
Proyecto	08	CARPETAS DE INFORMACIÓN

Unidad Responsable	13	Unidad de Comunicación Social
Responsable Operativo	03	Dirección de Análisis y Monitoreo

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar una estrategia de comunicación social que impulse el posicionamiento del Instituto en la sociedad, a través de los medios de comunicación

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Carpeta informativa matutina	Documento	90	90	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Monitoreo en medios electrónicos para la elaboración de tarjetas informativas y carpeta informativa vespertina	Informe	1	1	100%
Procesar información para elaborar documentos informativos de interés	Informe	1	1	100%
Coberturas internas y/o externas de interés institucional	Informe	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El cuerpo directivo del IEDF requiere de un sistema informativo oportuno que le garantice estar permanentemente al tanto del acontecer local, nacional y, en su caso, interneacional, permitiéndole tomar decisiones o emitir opiniones en la coyuntura política que posicione la visión institucional.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El seguimiento informativo permanente en medios de comunicación escritos y monitoreo en medios electrónicos permiten a la institución contar con archivos de consulta. El conjunto de producto informativos que la Unidad contrata o elabora fue proporcionado en tiempo y forma, con el propósito de ofrecer elementos que permitan una acción y reacción institucional frente a los acontecimientos y, en su caso, diseñar una estrategia de comunicación social que sitúe al IEDF en el contexto local.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional
Proyecto	09	Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Documentación

Unidad Responsable	14	Unidad de Documentación
Responsable Operativa	01	Dirección de Unidad

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Desarrollar e implementar la estrategia de difusión que fortalezca la imagen institucional.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informe	Informe	3	3	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Minuta Sesión Ordinaria del Cotaip.	Minuta	3	3	100%
Minuta Sesión Extraordinaria del Cotaip.	Minuta	1	1	100%
Acuerdos del Cotaip	Acuerdo	5	4	80%
Informe de seguimiento de compromisos del Cotaip	Informe	3	3	100%
Sesiones del Comité Técnico Editorial	Sesión	3	3	100%
Minutas del Comité Técnico Editorial	Minuta	3	3	100%
Acuerdos del Comité Técnico Editorial	Acuerdo	3	0	0%
Dictámenes del Comité Técnico Editorial	Dictamen	3	0	0%
Seguimiento de acuerdos del Comité Técnico Editorial	Documento	1	0	0%
Informe de Actuación del Comité Técnico Editorial	Informe	1	1	100%



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La Dirección de Unidad tiene bajo su responsabilidad supervisar y coordinar las actividades que llevan cabo las Subdirecciones que Enlaces Instituciones y Difusión y Publicaciones, en este sentido, durante el periodo, dio seguimiento a los avances programados por ambas áreas internas para el logro de sus compromisos institucionales.

La Titular es Secretaria Técnica de dos comités, y como tal atiende todos los trabajos para el buen desarrollo de ambos:

El Comité Técnico editorial del Instituto es la instancia responsable de verificar el cumplimiento de los "Lineamientos Editoriales del IEDF", lo que se traduce en ser la instancia encargada de garantizar que se cumpla con el estilo editorial institucional, ello con el fin de que las publicaciones que edita el IEDF contribuyan al posicionamiento y fortalecimiento de la identidad institucional.

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (Cotaip) atiende las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal cuyo objetivo fundamental es fortalecer la cultura de rendición de cuentas y garantizar a las personas el acceso rápido y sencillo a la información pública.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La Dirección de Unidad tiene bajo su responsabilidad supervisar y coordinar las actividades que llevan cabo las Subdirecciones que Enlaces Instituciones y Difusión y Publicaciones, en este sentido, durante el periodo, dio seguimiento a los avances programados por ambas áreas internas para el logro de sus compromisos institucionales.

La Titular es Secretaria Técnica de dos comités, y como tal atiende todos los trabajos para el buen desarrollo de ambos:

El Comité Técnico editorial del Instituto es la instancia responsable de verificar el cumplimiento de los "Lineamientos Editoriales del IEDF", lo que se traduce en ser la instancia encargada de garantizar que se cumpla con el estilo editorial institucional, ello con el fin de que las publicaciones que edita el IEDF contribuyan al posicionamiento y fortalecimiento de la identidad institucional.

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (Cotaip) atiende las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal cuyo objetivo fundamental es fortalecer la cultura de rendición de cuentas y garantizar a las personas el acceso rápido y sencillo a la información pública.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la Identidad institucional
Proyecto	10	Centro de Documentación

Unidad Responsable	14	Unidad de Documentación
Responsable Operativo	02	Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Organización y divulgación documental para consulta pública*

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Atender y orientar a los usuarios internos y externos	Usuario	1,700	1,793	105%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Clasificar y catalogar el acervo del Centro de Documentación	Clasificar y catalogar	80	81	101%
Digitalizar documentos	Digitalizar	40	42	105%
Renovar enlaces de préstamo interbibliotecario	Renovar enlace	55	55	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la finalidad de fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional, el Centro de Documentación recibe y resguarda los documentos institucionales generados por el Consejo General y sus áreas internas, los cuales se digitalizan y se ponen a disposición de los usuarios de forma impresa y digitalizada. Estos documentos con los firmas autógrafas, generan la certeza jurídica que le da sustento a las decisiones y actividades institucionales, documentos que son consultados por usuarios internos y público en general. Asimismo, con la finalidad de auxiliar en el desarrollo de los trabajos de los usuarios internos, se pone a disposición de éstos, bibliografía adquirida por compra con contenido jurídico-político-electoral, para la consecución de otros fines de carácter institucional. Adicionalmente, se establecen y renuevan enlaces de préstamo interbibliotecario para auxiliar a los usuarios internos y externos, en la búsqueda de información que por su especificidad, no es adquirida para el acervo del Centro de Documentación.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: Primero

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Los Acuerdos y actividades que desarrolla el Instituto Electoral del Distrito Federal, son expuestos en documentos, así como por proyectos editoriales que muestran todas y cada una de las actividades que se despliegan en las diversas áreas del Instituto, dirigidas a la consecución de actividades a propósito de la participación ciudadana y el desarrollo de la cultura democrática en el Distrito Federal. A este respecto, todos estos documentos, son puestos a disposición del público en general en el Centro de Documentación, mecanismo que auxilia para difundir y/o fortalecer la identidad institucional.

* Esta línea de acción se propone por esta Unidad Técnica para ser incorporada en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, ya que no hay alguna que sea adecuada a la actividad que desarrolla este Centro de Documentación.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007 Trimestre 1

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	05	Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional
Línea Estratégica	07	Fortalecimiento de la identidad institucional
Proyecto	11	Edición y difusión de publicaciones institucionales

Unidad Responsable	14	Unidad de Documentación
Responsable Operativo	03	Subdirección de Difusión y Publicaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto 4. Desarrollar e implementar la estrategia de difusión que fortalezca la imagen institucional

Meta Trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Publicaciones	Publicación	0	0	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con base en el Acuerdo ACU-005-07 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral mediante oficio IEDF/DEASPE/0157/07 de fecha 31 de enero de 2007, remitió el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2007 aprobado a esta Unidad a nivel de Programa, Subprograma, Proyecto y Partida presupuestal para su aplicación y observancia, en el cual la partida 3606 referente a Publicaciones institucionales de este proyecto fue transferida a Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con base en el Acuerdo ACU-005-07 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral mediante oficio IEDF/DEASPE/0157/07 de fecha 31 de enero de 2007, remitió el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2007 aprobado a esta Unidad a nivel de Programa, Subprograma, Proyecto y Partida presupuestal para su aplicación y observancia, en el cual la partida 3606 referente a Publicaciones institucionales de este proyecto fue transferida a Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática.
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.
Proyecto	02	Formación ciudadana para grupos específicos.
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica.

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

04. Promover el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de los derechos político electorales de los habitantes del Distrito Federal, considerando para ello las necesidades específicas de los diversos grupos sociales así como la promoción permanente de la igualdad de género, la no discriminación y la solidaridad entre los grupos más vulnerables.
 02. Diseñar e implementar los programas de capacitación electoral, educación cívica y las acciones de fomento y difusión de la cultura democrática, propiciando la participación activa de las Direcciones Distritales.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos.	Estrategia	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Realización de talleres dirigidos a jóvenes.	Taller	160	69	43.12
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres.	Persona atendida	900	926	102.88
Desarrollo de documentos normativos del proyecto	Documento	1	1	100
Impreso y producción de un material para el reclutamiento	Impreso	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las acciones desarrolladas durante el trimestre permiten coadyuvar en el cumplimiento del objetivo estratégico *Promover el desarrollo de una cultura democrática* a través de la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de los derechos políticos electorales entre los habitantes del DF, a partir de la realización de actividades específicas de formación ciudadana entre grupos poblacionales específicos, a través de la capacitación a funcionarios, la impartición de talleres y el desarrollo de contenidos y producción de materiales educativos, aprovechando al máximo los recursos institucionales con que se cuenta, incluida la participación activa del personal que labora en las Direcciones Distritales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Las acciones desarrolladas durante el primer trimestre permiten coadyuvar en la atención de la línea estratégica *Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana* al dirigir sus esfuerzos en dos ámbitos: al interior del IEDF en el desarrollo de materiales educativos y capacitación de funcionarios distritales, entre otros; y al exterior, al gestionar y ofrecer talleres de formación ciudadana así como en las gestiones para registrar y reclutar a prestadores de servicio social, a quienes posteriormente se les capacitará como replicadores de contenidos educativos. Al mismo tiempo, estas acciones permiten dar continuidad al trabajo institucional desarrollado en la materia.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.
Proyecto	03	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

2. Diseñar e implementar los programas de capacitación electoral, educación cívica y las acciones de fomento y difusión de la cultura democrática, propiciando la participación activa de las direcciones distritales.

3. Diseñar y coordinar la operación de proyectos, herramientas y materiales para la educación, formación, divulgación y realización de estudios, eventos y foros de reflexión y análisis en torno a la participación ciudadana, la educación cívica, la cultura democrática y sus valores.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Formular una estrategia general de intervención educativa que permite promover la cultura democrática mediante tres líneas fundamentales de acción: a) Acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa y la población en general; b) Producción y distribución de recursos didácticos impresos en planteles escolares y la población en general; y c) Actualización y operación de recursos multimedia en el sitio Web institucional y en espacios públicos diversos.	Estrategia	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Entregar a las Direcciones Distritales el libro para educación básica "Democracia y diversidad" y la "estrategia de distribución 2007"	Informe	1	1	100
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil	Intervención educativa	23	39	43

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las tareas educativas que se realizan en contacto directo con las comunidades escolares, la distribución de materiales y recursos multimedia permiten promover la cultura democrática entre públicos estratégicos: alumnos, docentes y padres de familia de educación básica.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Las acciones educativas y los contenidos que se abordan a partir de las distintas estrategias formativas del proyecto favorecen la promoción de valores de la democracia y la participación de los actuales y futuros ciudadanos.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática.
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.
Proyecto	04	Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas.
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica.

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

02. Diseñar e implementar los programas de capacitación electoral, educación cívica y las acciones de fomento y difusión de la cultura democrática, propiciando la participación activa de las direcciones distritales.
 03. Diseñar y coordinar la operación de proyectos, herramientas y materiales para la educación, formación, divulgación y realización de estudios, eventos y foros de reflexión y análisis en torno a la participación ciudadana, la educación cívica, la cultura democrática y sus valores.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Operación de acciones educativas con públicos diversos	Intervención educativa	80	87	109

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Presentación del proyecto a los funcionarios distritales.	Reunión	1	1	100
Planeación y gestión de la actividad "Tú eliges" en coordinación con la autoridad educativa local.	Evento	0	0.10	10

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las 87 intervenciones educativas realizadas (Cine debate, Cuenta cuentos, Taller: ¿por qué la democracia es asunto de todos?, Taller: pinta de colores la democracia, Taller: la organización de las elecciones en el Distrito Federal y el IEDF, Exposición magistral sobre la educación cívica y capacitación electoral, Taller de motivación para la aplicación de valores de la democracia en el ámbito cotidiano, Taller los procesos de elección de los órganos de representación ciudadana, Elecciones de vida y Acto de bienvenida a la ciudadanía) en los ámbitos distritales han permitido promover la cultura democrática entre públicos diversos tales como: niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Los contenidos de las diversas intervenciones educativas realizadas promueven, en los participantes, el ejercicio de los valores de la democracia y su participación en los asuntos públicos de la ciudad.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 01

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana
Proyecto	05	Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

03. Diseñar y coordinar la operación de proyectos, herramientas y materiales para la educación, formación, divulgación y realización de estudios, eventos y foros de reflexión y análisis en torno a la participación ciudadana, la educación cívica, la cultura democrática y sus valores.
02. Diseñar e implementar los programas de capacitación electoral, educación cívica y las acciones de fomento y difusión de la cultura democrática, propiciando la participación activa de las Direcciones Distritales.

Meta Trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Realizar un foro de reflexión y análisis	Foro	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar una propuesta temática y de ponentes para su presentación ante la CCEyEC	Documento	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las acciones desarrolladas durante el trimestre permiten coadyuvar en el cumplimiento del objetivo estratégico *Promover el desarrollo de una cultura democrática* a través del diseño y planeación para la realización de un foro de reflexión y análisis, en donde se abordarán temas de interés institucional vinculados con la educación cívica, cuya promoción constituye uno de los principales ejes del trabajo permanente que realiza el IEDF, y en particular fuera del proceso electoral.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Las acciones desarrolladas durante el primer trimestre permiten coadyuvar en la atención de la línea estratégica *Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana* con la elaboración de una propuesta temática y de especialistas, sobre la que se habrá de desarrollar la discusión de temas relacionados con la actualidad de la educación cívica, sus alcances, limitaciones y las perspectivas que presenta el trabajo conjunto entre los diversos actores que se encuentran involucrados en la materia.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1ro

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana
Proyecto	06	Concursos acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática

Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Responsable Operativo	04	Dirección de Difusión y Producción de Materiales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Diseñar y coordinar la operación de proyectos, herramientas y materiales para la educación, formación, divulgación y realización de estudios, eventos y foros de reflexión y análisis en torno a la participación ciudadana, la educación cívica, la cultura democrática y sus valores.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática	Evento	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar la convocatoria y lineamientos del VII Concurso de tesis, Ensayo y Cuento	Documento	1	1	100
Elaborar materiales para la difusión del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento	Impresos	2	2	100
Publicación y difusión de la convocatoria	Inserción de prensa	2	2	100
Recepción y clasificación de trabajos	Documento	no aplica	no aplica	30
Realizar las presentaciones de las publicaciones	Evento	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Respecto a la presentación de publicaciones, se realizó un evento. Respecto al avance en las actividades para el VII Concurso, el Consejo General del IEDF aprobó en febrero los documentos elaborados para esta actividad, por lo que se procedió a hacer pública la convocatoria del concurso.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Se presentó el número 6 de la colección Sinergia en la UAM Iztapalapa, con esto se da inicio a la serie de presentaciones que se tienen programadas para que la ciudadanía conozca los productos editoriales que en materia de educación cívica realiza el IEDF. Por otra parte, con la publicación de la convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, a través de inserciones de prensa y colocando impresos promocionales que se produjeron para este fin inicia la recepción de los trabajos participantes, de los cuales se obtendrán los textos ganadores que formarán parte de la séptima edición de tesis, ensayo y cuento.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1ro

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	06	Promover el desarrollo de una cultura democrática
Línea Estratégica	08	Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana
Proyecto	07	Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Responsable Operativo	04	Dirección de Difusión y Producción de Materiales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Diseñar y coordinar la operación de proyectos, herramientas y materiales para la educación, formación, divulgación y realización de estudios, eventos y foros de reflexión y análisis en torno a la participación ciudadana, la educación cívica, la cultura democrática y sus valores.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Realizar publicaciones que contribuyen a la formación y desarrollo de la cultura democrática	Publicación	5	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaboración del proyecto, propuesta de la temática y autores de las colecciones Sinergia y Abriendo Brecha	Documento	1	1	100

explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Las publicaciones programadas para el primer trimestre, corresponden a documentos cuyos contenidos serán presentados por la Presidencia del Consejo General del IEDF para que se inicie su proceso de edición, sin embargo aún no se han recibido instrucciones de dicha instancia. Por otra parte se elaboró el documento para las colecciones Abriendo Brecha y Sinergia que la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó en su sesión ordinaria del 21 de marzo, por lo que inicia el desarrollo de las actividades que darán como resultado el volumen 7 de ambas colecciones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

El documento elaborado y aprobado regirá los mecanismos para plantear la temática y elegir a los autores que aportarán sus reflexiones y creatividad para integrar el número 7 de las colecciones Abriendo Brecha y Sinergia y con ello propiciar la formación ciudadana.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	01	Financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Garantizar el acceso oportuno a las prerrogativas a que tienen derecho los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	24	24	100.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Determinación del Financiamiento Público a Partidos Políticos para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes.	Acuerdo	1	1	100.00
Ministración del Financiamiento Público a Partidos Políticos para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes.	Ministración	24	24	100.00
Seguimiento, en su caso, a las sanciones que impone el Consejo General del IEDF a los Partidos Políticos, y que son aplicables a sus prerrogativas.	Seguimiento a sanciones	3	3	100.00

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con el financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, se busca que éstos cumplan con la obligación de mantener sus actividades y funciones independientes de cualquier otro ente político o social, además de contribuir al ejercicio de sus tareas y compromisos adquiridos como entidades de interés público; en síntesis, que se apeguen a la normalidad establecida, y con esto, fortalecer el Régimen de las citadas Asociaciones Políticas en Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Al entregar oportunamente a los Partidos Políticos el financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, se contribuye directamente al cumplimiento de la línea estratégica; la cual, consiste en que los citados institutos políticos accedan en tiempo y forma a las prerrogativas a que tienen derecho y además, se da cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 24, inciso c) y 30, fracciones I y V, del Código Electoral del Distrito Federal.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	02	Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Garantizar el acceso oportuno a las prerrogativas a que tienen derecho los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

Meta Trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	Ministración	0	0	0.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recepción del Informe de actividades específicas 2007, que la Comisión de Fiscalización aprobó y remitió a la Comisión de Asociaciones Políticas, en términos del Reglamento aplicable; con el cual, la CAP ordenó a la DEAP realizar el análisis de los gastos que por concepto de actividades específicas realizaron los Partidos Políticos durante el ejercicio 2006.	Recepción	1	1	100.00

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la recepción de este informe se inician los trabajos de revisión y análisis de los gastos que por concepto de actividades específicas realizaron los Partidos Políticos durante el año 2006, con propósito de que éstos sirvan de base para comprobar este tipo de financiamiento público, y en consecuencia se esté en posibilidad de reintegrar hasta en un 75% tales recursos; lo que contribuirá al desarrollo de la educación y capacitación política, la investigación socioeconómica y política además de sus tareas editoriales, compromisos adquiridos como entidades de interés público, y con esto, contribuir a que sus acciones se mantengan apegadas a la normatividad aplicable, lo que trae como consecuencia el fortalecimiento del Régimen de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Estos trabajos buscan que este tipo de financiamiento público sea entregado oportunamente a los Partidos Políticos, y así contribuir directamente al cumplimiento de la línea estratégica; la cual, consiste en que los citados institutos políticos accedan en tiempo y forma a las prerrogativas a que tienen derecho y además, se da cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 24, inciso 30, fracciones III y V, del Código Electoral del Distrito Federal.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	03	Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Garantizar el acceso oportuno a las prerrogativas a que tienen derecho los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Financiamiento público para las agrupaciones políticas locales 2007.	Ministración	102	47	46.08

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Determinación del Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Locales.	Acuerdo	1	1	100.00
Ministración del Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Locales.	Ministración	102	47	46.08
Seguimiento, en su caso, a las sanciones que impone el Consejo General del IEDF a las Agrupaciones Políticas Locales, y que son aplicables a sus prerrogativas.	Seguimiento a sanciones	3	3	100.00

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Locales, se busca que éstos cumplan con las obligaciones y compromisos adquiridos, y de esta forma, mantenerlos apegados a la normatividad vigente establecida, acciones encaminadas al fortalecimiento del Régimen de las citadas Asociaciones Políticas locales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Al entregar oportunamente a las Agrupaciones Políticas Locales las ministraciones del financiamiento público, se contribuye directamente al cumplimiento de la línea estratégica; la cual, consiste en que dichas agrupaciones accedan en tiempo y forma a las prerrogativas a que tienen derecho y además se da cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 30 bis, 24, inciso f), y 25, inciso f) del Código Electoral del Distrito Federal; sin embargo, es importante aclarar que de las 3 Agrupaciones registradas, una parte de éstas no ha ejercido la citada prerrogativa, por causas imputables a las mismas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	04	Registro de agrupaciones políticas locales.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Supervisar y orientar a las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupación Política Local, verificando su autenticidad representativa, para el proceso de registro y el adecuado cumplimiento de las ley.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Proceso de registro de asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	Acuerdo	0	0	0.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaboración de los Criterios y Requisitos para el proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales 2007.	Acuerdo	1	1	100.00
Recepción y Análisis de las solicitudes presentadas por las organizaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupación Política Local.	Recepción	4	4	100.00
Verificación de las Asambleas Delegacionales y General Constitutivas, como parte de los requisitos para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	Verificación de asambleas	1	1	100.00

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El proceso de registro de nuevas Agrupaciones Políticas, aumentan las opciones de los ciudadanos de esta ciudad, para asociarse políticamente en un ente con reconocimiento legal; lo cual, les permite participar en la vida política y expresar sus opiniones, y a su vez, se fortalece el Régimen de las ciudades agrupaciones.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Estas actividades, como parte del proceso de Registro de Agrupaciones Políticas Locales 2007, y encaminadas al cumplimiento de la línea estratégica; la cual, en otorgar a las organizaciones ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupación Política Local, su registro como tal.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	05	Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Supervisar y orientar a las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupación Política Local, verificando su autenticidad representativa, para el proceso de registro y el adecuado cumplimiento de la ley.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informe final sobre el resultado de la revisión aplicada a las agrupaciones políticas locales, sobre el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	0	0	0.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

En el trimestre del que se informa, este proyecto no tiene actividades programadas.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

En el trimestre del que se informa, este proyecto no tiene actividades programadas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	06	Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Garantizar el acceso oportuno a las prerrogativas a que tienen derecho los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mantener actualizado el registro en los libros de las Asociaciones Políticas respectivos.	Inscripciones en los libros de registro	1	1	100.00

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Revisión y análisis de las disposiciones estatutarias y de las constancias presentadas por las Asociaciones Políticas para acreditar la integración de sus órganos directivos y las designaciones de los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General.	Revisión	1	1	100.00
Elaborar las inscripciones de registro de los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; a los integrantes de los órganos de dirección de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal; las inscripciones de pérdida de registro como Agrupación Política Local y, en su caso, los convenios de fusión.	Inscripciones en los libros de registro	1	1	100.00

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El mantener actualizados los libros de registro de las Asociaciones Políticas, se busca dar certeza a quienes son los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; quienes son los integrantes de los órganos de dirección de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal; que Agrupación Política Local mantiene su registro y sus derechos, y que las relaciones que se entablen con cada uno de los Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Locales se den en un marco apegado a la normatividad establecida, y por ende, fortalecer el Régimen de las citadas Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Las actividades desarrolladas tienen como propósito que los movimientos o cambios que afectan directamente las relaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal con cada una de las Asociaciones Políticas reconocida en esta ciudad, contribuyan al cumplimiento de la línea estratégica; en el sentido de que estas Asociaciones Políticas puedan acceder en tiempo y forma a las prerrogativas a las que tienen derecho, así como, dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 77, inciso h) y f) del Código de la materia.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	7	Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Línea Estratégica	9	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas.
Proyecto	7	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de Partidos Políticos.

Unidad Responsable	5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	3	Dirección de Radiodifusión

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Realizar las actividades necesarias para que las Asociaciones Políticas ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder al uso de tiempos en radio y televisión.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Asignación de spots en radio y televisión de 20 segundos	Spots	500	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
1. Solicitar a los grupos radifónicos y empresas televisoras información, tarifas, bonificaciones, cartas de programación, etc., para integrar la base de datos de la Dirección de Radiodifusión, con la que se elaborará el Plan de Medios, para la contratación de tiempo aire de difusión ordinaria.	DOCUMENTO	100	100	100
2. Elaborar el "Plan de Medios de difusión ordinaria 2007", con el objeto de presentarlo para su análisis y aprobación al Comité de Radiodifusión.	DOCUMENTO	100	100	100
3. Acordar con grupos radiofónicos y televisoras, las condiciones más favorables para la adquisición y contratación de tiempos aire, para la difusión ordinaria de los partidos políticos.	SPOTS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN	100	100	10

4. Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos de prestación de servicios, que se celebran con los grupos radiofónicos y empresas televisoras.	CONTRATOS	50	50	100
5. Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos.	PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN DE SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN	100	50	50
6. Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos radiofónicos y empresas televisoras, producidos por los partidos políticos, para su transmisión.	INFORMES	10	0	0
7. Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los partidos políticos.	INFORMES	10	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El Instituto Electoral del Distrito Federal, al llevar a cabo la asignación de la prerrogativa en radio y televisión a los partidos políticos, a través del sorteo efectuado en el Comité de Radiodifusión, con propósito de que difundan de manera permanente sus principios ideológicos y programas de acción a los ciudadanos del Distrito Federal, cumple con uno de los fines para los que fue creado, al facilitar por medio de los mensajes que envían los partidos políticos se contribuya a que la población tenga una mayor diversidad de información y puntos de vista sobre los problemas de la ciudad y su solución, con lo que de manera general estarán contribuyendo al impulso de la cultura democrática, participación ciudadana y al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Derivado del cumplimiento de las tres primeras actividades trimestrales del presente proyecto en el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2007, llevó a cabo el sorteo de los tiempos aire en radio, a los que como prerrogativa tienen derecho los partidos políticos, por la difusión de sus spots. Cabe señalar que las transmisiones de dichos spots iniciará a partir del 9 de abril del presente año, para lo cual el mencionado Comité acordó que los materiales de audio producidos por los propios partidos políticos debían entregarse, para su revisión técnica, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a más tardar el 4 de abril del año que se informa. Asimismo, es importante señalar que el sorteo de los tiempos aire en televisión se efectuará en el mes de abril por acuerdo del mencionado Comité.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	7	Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Línea Estratégica	9	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas.
Proyecto	8	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.
Unidad Responsable	5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	3	Dirección de Radiodifusión

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Realizar las actividades necesarias para que las Asociaciones Políticas ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder al uso de tiempos en radio y televisión.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Asignación de programas en radio de 30 y 60 minutos	Programa Radiofónico	100	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
1. Solicitar a los grupos radiofónicos con los que el IEDF probablemente contrate espacios para la transmisión de los programas de las Agrupaciones Políticas Locales, las tarifas, bonificaciones y horarios disponibles.	DOCUMENTO	100	100	100
2. Informar a las Agrupaciones Políticas Locales de las barras programáticas propuestas por los grupos radiofónicos, para su probable contratación.	DOCUMENTO	100	100	100
3. Recibir las solicitudes de las Agrupaciones Políticas Locales de los espacios que son de su interés les contrate el Instituto Electoral del Distrito Federal, con base en las barras programáticas.	DOCUMENTO	30	20	66.66

4. Solicitar a los grupos radiofónicos los espacios requeridos por las Agrupaciones Políticas Locales, para la transmisión de sus programas de radio.	DOCUMENTO	25	20	80
5. Recibir, de los grupos radiofónicos, la propuesta de los espacios solicitados para los programas de radio de las Agrupaciones Políticas Locales.	DOCUMENTO	25	0	0
6. Acordar con grupos Radiofónicos las condiciones más favorables para la contratación de tiempo aire, para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.	DOCUMENTO	25	0	0
7. Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios, que se celebren con los grupos radiofónicos y empresas televisoras.	CONTRATOS	10	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El Instituto Electoral del Distrito Federal, al iniciar la solicitud a los grupos radiofónicos de los espacios seleccionados por las Agrupaciones Políticas Locales, para la transmisión de sus programas de radio los que difundirán sus principios ideológicos y programas de acción a los ciudadanos del Distrito Federal, cumple con uno de los fines para los que fue creado, al facilitar que por medio de mensajes que enviarán las Agrupaciones políticas Locales a los ciudadanos del Distrito Federal contribuya a crear una opinión pública mejor informada, con lo que de manera general este contribuyendo al impulso de la cultura democrática, la participación ciudadana y al fortalecimiento del régimen de las Agrupaciones Políticas Locales.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Derivado del cumplimiento de las dos primeras actividades trimestrales del presente proyecto Agrupaciones Políticas Locales, iniciaron la solicitud de los espacios que son de su interés se les con para la transmisión de sus programas de radio a los que como prerrogativa tienen derecho consecuencia de lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó a los grupos radiofónicos, de manera formal, los espacios requeridos por las Agrupaciones Políticas Locales. señalar que las transmisiones de dichos programas iniciará a partir del 16 de abril del presente año



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	7	Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
Línea Estratégica	9	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas.
Proyecto	9	Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las Agrupaciones Políticas Locales.

Unidad Responsable	5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	3	Dirección de Radiodifusión

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Propiciar el cumplimiento de las obligaciones legales a las que se sujetarán las Asociaciones Políticas, además de proporcionar asesorías para el disfrute de sus derechos.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Capacitación en conducción y producción de programas de radio.	Curso	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Por lo que se refiere a este proyecto, cabe señalar que está programado para iniciar en el mes de octubre y concluir en el mes de diciembre.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica





Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007 Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	10	Fiscalización de los Informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006.
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	04	Dirección de Fiscalización

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Desarrollar un modelo de fiscalización que garantice el adecuado y legal origen y destino de los recursos que emplean las Asociaciones Políticas, propicie el desarrollo administrativo y organización de éstas y contribuya a fortalecer sus vínculos con la sociedad.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	0	25%	25%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Asesoría sobre las actividades y los gastos que durante el ejercicio correspondiente, efectúen por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos.	INFORME	25	25	100
Análisis de las respuestas a la notificación de observaciones determinadas en la revisión de los Informes Anuales del año 2005 de los Partidos Políticos, elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución, así como su presentación al Consejo General.	DICTAMEN CONSOLIDADO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	25	25	100
Revisión de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2006, para comprobar la veracidad de lo reportado.	INFORME	40	40	100
Confronta de presuntas irregularidades u omisiones determinadas en la revisión de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2006.	CUADRO DE CONFRONTA	95	95	100

Recepción de los Informes Anuales de los ingresos y egresos que durante el ejercicio de 2006 recibieron y ejercieron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos, así como los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos Políticos y Coaliciones para el proceso electoral del año 2006.	INFORME	12	12	100
---	---------	----	----	-----

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Asegurar que todas las actividades que realicen los Partidos Políticos en materia de financiamiento, registro y control se ajusten a la normatividad electoral vigente, transparentando el origen y destino de los recursos que reciben y, en consecuencia, fortalecer con ello el régimen de Partidos Políticos a través del apego de los mismos a los principios rectores del Estado Democrático.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos a través de una adecuada fiscalización de los mismos, vigilando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Electoral del Distrito Federal como a los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización, asegurando con ello la transparencia del origen lícito y el destino de los recursos que recibieron durante el ejercicio 2006, logrando a través de la asesoría la prevención de irregularidades en el manejo de los recursos.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	11	Fiscalización de los Informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2006.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	04	Dirección de Fiscalización

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Desarrollar un modelo de fiscalización que garantice el adecuado y legal origen y destino de los recursos que emplean las Asociaciones Políticas, propicie el desarrollo administrativo y organización de éstas y contribuya a fortalecer sus vínculos con la sociedad.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	0	0%	0%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Asesoría sobre las actividades y los gastos que durante el ejercicio correspondiente, efectúen por cualquier modalidad de financiamiento las Agrupaciones Políticas Locales.	INFORME	25	25	100
Recepción de los Informes Anuales de los ingresos y egresos que durante el ejercicio de 2006 recibieron y ejercieron por cualquier modalidad de financiamiento las Agrupaciones Políticas Locales.	INFORME	18	18	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico: Asegurar que todas las actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Locales en materia de financiamiento, registro y control se ajusten a la normatividad electoral vigente, transparentando el origen y destino de los recursos que reciben y, en consecuencia, fortalecer con ello el régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales a través del apego de las mismas a los principios rectores del Estado Democrático.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica: Fortalecimiento del Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales a través de una adecuada fiscalización de los mismos, vigilando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Electoral del Distrito Federal como a los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización, asegurando con ello la transparencia del origen lícito y el destino de los recursos que recibieron durante el ejercicio 2006, logrando a través de la asesoría la prevención de irregularidades en el manejo de los recursos.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009
Ejercicio 2007 Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de Prerogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	12	Revisión de los Informes Anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	04	Dirección de Fiscalización

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Desarrollar un modelo de fiscalización que garantice el adecuado y legal origen y destino de los recursos que emplean las Asociaciones Políticas, propicie el desarrollo administrativo y organización de éstas y contribuya a fortalecer sus vínculos con la sociedad.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informe anual de los resultados de la revisión	Informe	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recepción de los Informes Anuales que presenten los Partidos Políticos por concepto de gastos en Actividades Específicas, correspondientes a 2006.	INFORME	100	100	100
Revisión de la documentación comprobatoria inherente a las Actividades Específicas presentada por los Partidos Políticos en su Informe Anual de 2006, para su reembolso.	INFORME	100	100	100
Notificación de observaciones determinadas, así como el análisis de la información y documentación que sobre el particular presenten los Partidos Políticos.	OFICIO	4	4	100
Elaboración y presentación a la Comisión de Fiscalización del Informe Consolidado sobre los gastos realizados por cada Partido Político en Actividades Específicas, correspondiente a 2006.	INFORME CONSOLIDADO	1	1	100
Informe a la Comisión de Asociaciones Políticas del resultado de la revisión de los Informes Anuales de 2006, que por Actividades Específicas presenten los Partidos Políticos.	INFORME CONSOLIDADO	1	1	100

(Handwritten mark)

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Asegurar que todas las actividades que realicen los Partidos Políticos en materia de financiamiento, registro y control se ajusten a la normatividad electoral vigente, transparentando el origen y destino de los recursos que reciben y, en consecuencia, fortalecer con ello el régimen de Partidos Políticos a través del apego de los mismos a los principios rectores del Estado Democrático.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Fortalecimiento del Régimen de partidos políticos a través de una adecuada fiscalización de los informes que por concepto de gastos en actividades específicas presenten, vigilando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Electoral del Distrito Federal, así como en el Reglamento para el Financiamiento a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, por Actividades Específicas como Entidades de Interés Público, coadyuvando con ello al acceso oportuno a las prerrogativas que por este concepto tienen derecho, fomentado su realización, como parte de la difusión de la cultura democrática e ideológica.





Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	13	Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	04	Dirección de Fiscalización

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Desarrollar un modelo de fiscalización que garantice el adecuado y legal origen y destino de los recursos que emplean las Asociaciones Políticas, propicie el desarrollo administrativo y organización de éstas y contribuya a fortalecer sus vínculos con la sociedad.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Dictamen	Dictamen Técnico	0	0	0
Resolución*	Resolución	0	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Recepción y análisis de la documentación referente a la respuesta del Partido de la Revolución Democrática al inicio del procedimiento de determinación e imposición de sanciones derivado de la reposición parcial del procedimiento de investigación por el presunto rebase a los topes de gastos de campaña del proceso electoral del año 2003, ordenada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal. Así como elaborar y presentar al Consejo General el Proyecto de Resolución correspondiente.	RESOLUCIÓN	0	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico: Asegurar que todas las actividades que realicen los Partidos Políticos en materia de financiamiento, registro y control se ajusten a la normatividad electoral vigente, transparentando el origen y destino de los recursos que reciben y, en consecuencia, fortalecer con ello el régimen de Partidos Políticos a través del apego de los mismos a los principios rectores del Estado Democrático.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica: Fortalecimiento del Régimen de las Asociaciones Políticas, a través de vigilar el apego de las mismas al Código Electoral del Distrito Federal y a los Lineamientos para la Fiscalización, asegurando con ello la transparencia del origen lícito y el destino de los recursos que recibieron; asimismo, proporcionar la asesoría necesaria para la prevención de irregularidades en el manejo de los recursos.

*Esta meta complementaria no fue programada en virtud de que se derivó de una sentencia del Tribunal Electoral de Distrito Federal, posterior a la elaboración del POA



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1er.

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	14	Realización de un Congreso internacional en materia de fiscalización y rendición de cuentas de los Partidos Políticos

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	04	Dirección de Fiscalización

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto: Desarrollar un modelo de fiscalización que garantice el adecuado y legal origen y destino de los recursos que emplean las Asociaciones Políticas, propicie el desarrollo administrativo y organización de éstas y contribuya a fortalecer sus vínculos con la sociedad.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Congreso	Conferencia	0	0	0

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
		0	0	0

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico: Este proyecto inicia y concluye en el cuarto trimestre, por lo que no se reporta avance alguno sobre el mismo.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica: Este proyecto inicia y concluye en el cuarto trimestre, por lo que no se reporta avance alguno sobre el mismo.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre I

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	07	Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales
Línea Estratégica	09	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las Asociaciones Políticas
Proyecto	15	Realización de un foro relacionado con el tema de los partidos políticos locales y la participación de las agrupaciones políticas en el Distrito Federal.

Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Realizar eventos y foros donde se aborden temas relacionados con el fortalecimiento del régimen de las Asociaciones Políticas, con la participación de especialistas en la materia.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alc
Organización de un foro de participación.	Foro	0	

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alc

*Unidad
Cuenta
1/12 Dic 07*

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

No se programaron actividades para este trimestre, ni tampoco existe presupuesto asignado.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

No se programaron actividades para este trimestre, ni tampoco existe presupuesto asignado.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ___1°___

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	05	Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permita proponer métodos para la organización electoral.

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Modernización Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Proponer y desarrollar acciones orientadas a mejorar los procesos electorales y de participación ciudadana.
Proponer reformas al marco legal que permitan al Instituto el cumplimiento de sus funciones.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas.	Informe	1	1	100%
Vinculos de comunicación e información interinstitucional.	Informe	1	1	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Establecer acciones de intercambio y experiencias con órganos electorales locales de México y del extranjero, con objeto de recabar información sobre los procedimientos que en materia de organización electoral utilizan, y que permitan mejorar y perfeccionar los instrumentos normativos del Instituto. * Actividad programada en el Cronograma de actividades 2007.	Informe	2	2	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La información y experiencias que en materia de organización electoral se obtengan de los órganos electorales locales de México y del extranjero, permitirán optimizar y modernizar los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La incorporación de nuevas experiencias, procedimientos y métodos electorales en la normatividad utilizada por el IEDF para la organización de procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana permitirá optimizar su aplicación y, en su caso, proponer reformas al Código Electoral del Distrito Federal y a los instrumentos de participación ciudadana en el ámbito de competencia técnico operativo en materia de organización electoral.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ___1°___

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	06	Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnico operativa en materia de organización electoral.

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Modernización Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que responde el proyecto

Proponer y desarrollar acciones orientadas a mejorar los procesos electorales y de participación ciudadana.
 Proponer actualizaciones y mejoras al marco normativo que rige actualmente los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Mejora de la normatividad técnico-operativa.	Informe		4	100%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	Documento		1	100%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a los sistemas informáticos.	Documento		1	100%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	Documento		1	100%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	Documento		1	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Informar a las instancias superiores del Instituto los resultados de la sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad que en materia de casillas electorales se utilizó en el proceso electoral local 2006.	Documento	2	2	100%

<p>Informar a las instancias superiores del Instituto los resultados de la sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativos al sistema de información para casillas electorales 2006 (SUCE 2006) que se utilizó en el proceso electoral local 2006.</p> <p>* Actividades complementarias programadas en el Cronograma de actividades 2007.</p>	Documento	2	2	100%
---	-----------	---	---	------

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La información que en materia de organización electoral proporcionaron los funcionarios de las direcciones distritales permitirán optimizar y modernizar la normatividad y los sistemas informáticos que se aplican durante los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La incorporación de nuevas experiencias a los procedimientos y métodos electorales en la normatividad y los sistemas informáticos utilizados por los órganos desconcentrados durante los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana permitirá mejorar su aplicación técnico operativa en materia de organización electoral.



48/04/2007



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ___1°___

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	07	Promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal.
Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Modernización Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Dar continuidad al proyecto de la urna electrónica en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana con el fin de integrar elementos para la toma de decisiones sobre su implementación.
Integrar la propuesta de modificación a la normatividad para el uso de la urna electrónica en los procesos electorales y de participación ciudadana.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Utilización de la Urna Electrónica en el Distrito Federal.	Informe	1	1	100%
Diseño y elaboración de reactivos para la realización de consultas.	Documento	1	1	100%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar una propuesta de reactivos para la realización de consultas ciudadanas en las Delegaciones Políticas, mediante el uso de urnas electrónicas sobre la prestación de servicios públicos. Actividades complementarias programadas en el Cronograma de actividades 2007.	Documento	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con la realización de consultas ciudadanas en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, mediante la utilización de la urna electrónica se demuestra la operatividad de este instrumento tecnológico para su eventual utilización en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal y se promueve su uso entre los ciudadanos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La utilización de nuevas tecnologías para facilitar el ejercicio del voto, coadyuva en la mejora de la organización electoral al simplificar la emisión y cómputo de los votos en los procesos electorales y de participación ciudadana.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre: 1

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	8	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	8	Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	3	Dirección de Documentación y Materiales Electorales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Llevar a cabo una evaluación cualitativa de los materiales y herramientas electorales que se han utilizados en los procesos electorales y de participación ciudadana.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Rehabilitar materiales electorales	Lote	1	0	0*

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Rehabilitar los sellos "representación proporcional", recuperados del proceso electoral 2006, susceptibles de ser reutilizados. **	Lote	1	0	0*

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Desde anteriores procesos electorales y de participación ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, ha realizado diversas actividades para la rehabilitación de materiales electorales, con el propósito de disminuir el gasto que implica la adquisición de nuevos materiales, este proyecto propicia la generación de economías y aprovechamiento de los recursos públicos. El proyecto se vincula con el Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, en el objetivo estratégico de organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana, para llevar a cabo la rehabilitación de los materiales electorales recuperados en anteriores procesos electorales y de participación ciudadana.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Desde anteriores procesos electorales y de participación ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, ha realizado diversas actividades para la rehabilitación de materiales electorales, con el propósito de disminuir el gasto que implica la adquisición de nuevos materiales, este proyecto propicia la generación de economías y aprovechamiento de los recursos públicos. El proyecto se vincula con el Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, en la línea estratégica de organización y capacitación electoral, para llevar a cabo la rehabilitación de los materiales electorales recuperados en los procesos electorales y de participación ciudadana.

* Nota: La rehabilitación de los materiales electorales, iniciará una vez que se cuente con los recursos para adquirir los insumos necesarios para estas actividades.

** Nota: Esta actividad se encuentra en el cronograma de actividades.



Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	09	Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales
Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Documentación y Materiales Electorales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto: "Investigar y proponer diversas opciones sobre las propuestas de diseños de materiales electorales con el objeto de incrementar la funcionalidad y la durabilidad de los mismos" y "Llevar a cabo una evaluación cualitativa de los materiales y herramientas electorales que se han utilizado en los procesos electorales y de participación ciudadana".

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
*Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales	Documento			25

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Investigar sobre alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales	Documento			62

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

La importancia de elaborar propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales a través de la investigación y análisis de información relacionada con alternativas tecnológicas, industriales y de materiales existentes en la actualidad, que pudieran aportar un incremento a la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, permite oportunamente la toma de decisiones, lo que contribuye al desarrollo de las actividades en tiempo y forma, y con ello cumplir con el objetivo estratégico denominado "Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana", pretendiendo eficientar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales durante la emisión del voto de los ciudadanos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

La importancia de elaborar propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales a través de la investigación y análisis de información relacionada con alternativas tecnológicas, industriales y de materiales existentes en la actualidad, que pudieran aportar un incremento a la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, permite oportunamente la toma de decisiones, lo que contribuye al desarrollo de las actividades en tiempo y forma, y con ello cumplir con la línea estratégica denominada "Organización y capacitación electoral", pretendiendo eficientar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales durante la emisión del voto de los ciudadanos.

*El avance reportado, corresponde a la parte proporcional de las actividades que previamente se realizan para lograr la meta programada al cuarto trimestre.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1º

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	10	Intercambiar información con los órganos electorales federal y locales, en materia de documentación y materiales electorales.

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Documentación y Materiales Electorales

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto "Investigar y proponer diversas opciones sobre las propuestas de diseños de materiales electorales con el objeto de incrementar la funcionalidad y la durabilidad de los mismos" y "Llevar a cabo una evaluación cualitativa de los materiales y herramientas electorales que se han utilizado en los procesos electorales y de participación ciudadana".

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	Documento			33

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
*Solicitar información a los órganos electorales federal y locales, sobre los diseños de documentación y materiales electorales que utilicen	Documento	32	32	100
**Sistematizar la información recibida de los órganos electorales federal y locales respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales	Documento			15

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico La importancia de analizar la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales que utilicen, a través de su solicitud a dichos órganos y la sistematización de la misma, para su consideración en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, permite oportunamente la toma de decisiones, lo que contribuye al desarrollo de las actividades de manera adecuada, y con ello cumplir con el objetivo estratégico denominado "Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana", considerando la información que pueda ofrecer una mejora en la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales durante la emisión del voto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica La importancia de analizar la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales que utilicen, a través de su solicitud a dichos órganos y la sistematización de la misma, para su consideración en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, permite oportunamente la toma de decisiones, lo que contribuye al desarrollo de las actividades de manera adecuada, y con ello cumplir con la línea estratégica denominada "Organización y capacitación electoral", considerando la información que pueda ofrecer una mejora en la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales durante la emisión del voto.

*Actividad y programación de Cronograma Anual de Actividades.

** La sistematización de la información se lleva a cabo dependiendo de las respuestas que de los órganos electorales federal y locales se reciben en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre 1º

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	11	Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral

*La línea estratégica de la ficha descriptiva se modificó conforme la asignación de la apertura programática.

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	04	Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Proponer y desarrollar acciones orientadas a mejorar los procesos electorales y de participación ciudadana.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de organización y geografía electoral.	Informe			
Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local. ¹	Convenio	1	0	60
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal. (La gestión no cumplida depende de la conclusión en la integración del Anexo Técnico).	Gestión	7	6	86
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores. ²	Informe	1	1	100
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción. ³	Programa de trabajo	2	0	25

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Solicitar mensualmente al Registro Federal de Electores la información estadística y nominal de los instrumentos electorales del Distrito Federal.	Información estadística y nominal	3	3	100
Elaborar un Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local. ¹	Anteproyecto de anexo técnico	1	0	60
Elaborar informes trimestrales y uno anual relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en	Informe	1	1	100

Gestionar con el IFE la viabilidad de la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del IEDF. ³	Reporte	0	0	25
Elaborar un anteproyecto de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del IEDF. ³	Programa de trabajo	1	0	25
Elaborar un anteproyecto de esquema de trabajo para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en la actualización de los instrumentos electorales a través del programa de bajas por defunción. ³	Esquema de trabajo	1	0	25
Solicitar trimestralmente al Registro Federal de Electores el directorio de Módulos de credencialización, que será distribuido a las instancias del Instituto como parte de la estrategia de coadyuvancia en la difusión de las campañas.	Directorio	1	1	100
Solicitar trimestralmente al Registro Federal de Electores el material que será distribuido a las instancias del Instituto como parte de la estrategia de coadyuvancia en la difusión de las campañas de actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.	Carteles	1	1	100
Solicitar trimestralmente al Registro Federal de Electores la información cartográfica del Distrito Federal.	Información cartográfica	1	1	100
Dar seguimiento permanente a las actividades de la Dirección Ejecutiva. ⁴	Reportes de seguimiento	12	6	50
Apoyar y dar seguimiento al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. ⁵	Reuniones			23
Integrar el Informe Mensual de Avance de Actividades de la DEOyGE.	Informe	3	3	100

Las actividades descritas forman parte del Cronograma de Actividades 2007.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

El avance en las metas y actividades desarrolladas en el primer trimestre contribuyen a fortalecer y asegurar la relación y cooperación interinstitucional con el IFE, y de esta manera se coadyuva gestionando los insumos técnicos para fomentar la participación ciudadana a través de la conformación de Agrupaciones Políticas Locales; además, con la cooperación interinstitucional se garantiza la actualización de los instrumentos electorales del Distrito Federal.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con el avance en las metas y actividades programadas para el periodo enero-marzo se contribuye:

1. A garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, para participar en el proceso de conformación de Agrupaciones Políticas Locales;
2. El cumplimiento de los anexos técnicos permanentes suscritos con el IFE, permite mantener vigentes los instrumentos electorales del Distrito Federal;
3. El perfeccionamiento de los anexos técnicos en materia de Agrupaciones Políticas Locales e instrumentos electorales coadyuva a fortalecer la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Notas:

1. Se concluyó con la versión preliminar del anteproyecto, misma que fue enviada a las instancias correspondientes para sus observaciones, se está en espera de su recepción.
2. Este informe se concluyó el 30 de marzo, motivo por el cual no se reportó en la captura del 29 del mismo mes, por lo tanto se informará de su conclusión en la captura del mes de abril, por lo cual solamente se elaboraron seis reportes.
3. En este proyecto la definición de los requerimientos específicos deben ser proporcionados por el IFE. Al IEDF le corresponde formular una propuesta general de anteproyecto, misma que se está elaborando. Para cumplir esta meta dependerá de que el IFE confirme su interés por coadyuvar en el desarrollo de estos proyectos.
4. Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva el seguimiento de actividades se inició el 1° de marzo.
5. Esta actividad depende de la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias que la COyGE determine, en su sentido la Dirección de Celebración, Seguimiento y Evaluación interna, revisa y entrega al Secretario Técnico



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre enero-marzo

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	12	Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	04	Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación (DCSE)

Descripción de la Línea de Acción a la que responde el proyecto	Llevar a cabo una evaluación cualitativa de los materiales y herramientas electorales que se han utilizado en los procesos electorales y de participación ciudadana
---	---

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla	Informe			
Elaboración de las encuestas de opinión.	Cuestionario	3	3	100
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados	Reunión	1	1	100

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar y presentar a la COyGE, para su conocimiento, el proyecto de metodología para llevar a cabo las encuestas de opinión que permitan conocer la experiencia de los ciudadanos en materia de: a) documentación electoral (actas) b) equipamiento de casillas (Mampara, Urna, Caja Paquete y Marcadora de Credenciales) c) características y ubicación de los inmuebles utilizados para la instalación de las Mesas Directivas de Casilla*	Documento	1	1	100
Preparar y conducir las reuniones de coordinación trimestral con los funcionarios de los órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral*	Informe trimestral de actividades	1	1	100

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico	El avance de las metas y las actividades contribuyen a optimizar la organización de los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana, porque a través del análisis de la información que proporcionen los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, esta Dirección Ejecutiva propondrá, en su caso, mejoras que faciliten el funcionamiento de las casillas electorales.
---	---

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica	El avance de las metas y las actividades contribuyen a la mejora estratégica de la "organización y capacitación electoral" porque a partir de la información que proporcionen los ciudadanos se podrán detectar las áreas de oportunidad para mejorar los procedimientos y la documentación electoral que elabora esta Dirección Ejecutiva. Así también, mediante la celebración de reuniones de trabajo con los funcionarios de los órganos desconcentrados la DEOyGE intercambia información sobre la normatividad que se utiliza en la organización electoral que a su vez, le permite mantenerla actualizada.
--	--

* Cronograma de actividades ordinarias para el año 2007 (18.04.08.10.12.06 y 18.04.08.10.12.09)



Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral.
Proyecto	13	Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	05	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Analizar periódicamente la composición del Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores y presentar, en su caso, propuestas de reseccionamiento a la autoridad electoral federal a fin de que no se preserven secciones fuera de rango.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007	Aplicación informática			
Desarrollo del sistema electoral del Distrito Federal en Internet	Sistema			
Documentos analíticos	Informes sobre la evolución del padrón electoral			23

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Revisión, análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal proporcionada por el RFE para la generación de las bases de datos del padrón electoral del DF.	Bases de datos del padrón electoral y de la lista nominal del DF			26
Generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal a las instancias del IEDF y de los reportes estadísticos especiales que se soliciten y generación de disquetes o discos compactos con la información geoelectoral solicitada por los partidos políticos o instancias del IEDF.	Estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal			24

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con el avance de las actividades y metas de este proyecto, se mejora la organización de los procesos locales en la medida que se cuenta con el padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal, ya que se pueden calcular las mesas receptoras del voto, las prerrogativas de los partidos, el número de funcionarios de mesas receptoras a capacitar, los materiales requeridos, entre otros aspectos.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Se analiza periódicamente la composición y evolución del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores para que el Consejo General del IEDF, los representantes de los partidos políticos y los órganos desconcentrados, conozcan la composición de los instrumentos electorales por sección, distrito electoral local y delegación política del Distrito Federal para la planeación de las estrategias y acciones político electorales y de promoción de la participación ciudadana



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre ___I___

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	14	Elaboración de estudios electorales

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	05	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Elaborar y difundir estudios basados en datos estadísticos de las elecciones locales, que permitan generar insumos informativos para la realización de investigaciones.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal	Documento			
Documento de investigación sobre las características del Sistema electoral del Distrito Federal	Documento			30

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Investigación, recopilación e integración de la información a incorporar en la página web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal en Internet. (*)	Documento			45

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

A partir del aprovechamiento de los medios electrónicos a disposición del Instituto, específicamente del sitio en la Internet, con el desarrollo de esta actividad se avanza hacia la integración de un documento de carácter informativo que permitirá ampliar la difusión de diversos temas relacionados con las elecciones y los procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal, desde una perspectiva institucional.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con la integración de este tipo de documentos y su incorporación a medios masivos de comunicación como la Internet, es posible ampliar la difusión de temas que permiten fomentar el interés y la participación informada de los ciudadanos en los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana que organiza el Instituto.

(*) Actividad correspondiente al cronograma de actividades.

2



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre __1__

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	15	Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos

Unidad Responsable	18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Responsable Operativo	05	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Mejorar el procesamiento de la cartografía electoral del Distrito Federal para disminuir los costos y el tiempo de la generación de productos cartográficos

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Base cartográfica digital electoral actualizada	Base cartográfica digital			24
Metodología para la delimitación de unidades territoriales	Metodología	1	0	55 ¹
Juego de prototipos de planos con la delimitación de unidades territoriales	Plano			20

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaboración, validación y presentación de la metodología para la actualización de la delimitación de las unidades territoriales en el Distrito Federal*	Metodología			55 ¹
Diseño, elaboración y adecuaciones a los prototipos de planos de unidades territoriales*	Plano			20

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Los logros alcanzados en esta meta permitirán contar con una metodología para actualizar las unidades territoriales que posibilite elaborar los materiales cartográficos que se requieran para la organización de un futuro proceso de participación ciudadana (elección de comités ciudadanos). Con el procesamiento de los insumos de la cartografía electoral federal se mantiene actualizado el acervo cartográfico del Instituto y permite generar los materiales cartográficos para atender tanto solicitudes de los partidos políticos como de las instancias del Instituto, asimismo, permitirá elaborar planos actualizados para el "Atlas digital electoral 2007" y para el "Sistema electoral del Distrito Federal".

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Se ha mejorado la sistematización del procesamiento de la base cartográfica digital y se han incorporado innovaciones que permiten hacer un uso eficiente de la plataforma tecnológica instalada para elaborar materiales cartográficos con la calidad y oportunidad que se requieren. Lo anterior permite atender la demanda de información cartográfica actualizada tanto de los partidos políticos como de las instancias del Instituto.

* A. Actividades incluidas en el Cronograma de actividades 2007



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	01	Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los Programas de Capacitación Electoral
Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral

Descripción de la línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Proponer e implementar acciones orientadas a mejorar las estrategias didácticas y operativas que eleven la calidad en la capacitación electoral y aseguren la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC).

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC.	documento	0	12%	12%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Definición del programa de trabajo.	documento	1	1	100%
Integración e instalación de grupos de trabajo integrados por el personal de los órganos desconcentrado y la DECEyEC.	Minuta	1	1	100%
Reuniones de trabajo para desarrollar los temas propuestos.	Minuta	8	8	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Al elaborar el programa de trabajo para obtener el documento con propuestas para mejorar e implementar los instrumentos normativos y didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC, se avanza en el desarrollo de instrumentos didácticos y operativos que faciliten, eficienten y mejoren el desarrollo de las actividades de capacitación electoral realizadas en la organización de los procesos electorales.
La meta del proyecto es un documento en el mes de diciembre. El 12% corresponde al avance en el desarrollo del proyecto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con la elaboración del programa de trabajo se sientan las bases para implementar un proyecto que mejore los instrumentos normativos y didácticos utilizados para la capacitación electoral e integración de las MDC durante los procesos electorales. Asimismo, en la medida en que se tienen ciudadanos capacitados adecuadamente, se garantiza un mejor desempeño de los ciudadanos como funcionarios de MDC.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	02	Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral

Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Proponer e implementar acciones orientadas a mejorar las estrategias didácticas y operativas que eleven la calidad en la capacitación electoral y aseguren la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC).

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral.	documento	0	8%	8%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Planear el esquema general de trabajo para la elaboración del documento que defina a los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral.	documento	1	1	100%
Presentar a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el documento que contenga el esquema general de trabajo para el diseño de procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral.	Documento presentado	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Con el esquema general de trabajo para elaborar el documento que contenga la metodología de seguimiento y control de la capacitación electoral, se establecen las bases para elaborar el documento de seguimiento y control que permitirán mejorar y efficientar el desarrollo operativo de las actividades de capacitación electoral necesarias en la organización de los procesos de electorales. La meta del proyecto es un documento en el mes de diciembre. El 8% corresponde al avance en el desarrollo del proyecto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Al elaborar el esquema general de trabajo para desarrollar una metodología de seguimiento y control de la capacitación electoral se da inició a la implementación del proyecto que permitirá perfeccionar el seguimiento operativo de las actividades de capacitación electoral. Asimismo, al garantizar la realización de un seguimiento estructurado y sistemático de las actividades de capacitación electoral, se estará en condiciones para cumplir con la cantidad de ciudadanos capacitados para la instalación de MDC con la calidad de conocimientos que demandan los contenidos temáticos.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, 2006-2009

Ejercicio 2007

Trimestre Primero

Estructura Programática

Concepto	Clave	Denominación
Objetivo Estratégico	08	Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana
Línea Estratégica	10	Organización y capacitación electoral
Proyecto	03	Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica

Unidad Responsable	04	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral

Descripción de la Línea de Acción a la que corresponde el proyecto

Diseñar e implementar materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral respecto de la utilización de medios electrónicos.

Meta trimestral del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Elaborar un documento que contenga tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la urna electrónica, así como la propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica.	documento	0	8%	8%

Actividades trimestrales del Proyecto (Avance físico)

Denominación	Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Avance (%)
Resultados de la investigación bibliográfica	documento	0	70%	70%
Elaborar un documento con la propuesta de trabajo para el proyecto con los aspectos que se requieren recabar.	documento	1	1	100%

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye a la consecución del objetivo estratégico

Al elaborar el documento con la propuesta de trabajo de este proyecto se sientan las bases para desarrollar la propuesta operativa y didáctica que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica. De manera que se incorporan y toman en cuenta los avances tecnológicos en la materia. La meta del proyecto es un documento en el mes de diciembre. El 8% corresponde al avance en el desarrollo del proyecto.

Explique de qué manera el avance de la meta y las actividades del proyecto contribuye al logro de la línea estratégica

Con la elaboración de la propuesta de trabajo para desarrollar la propuesta de estrategia operativa y didáctica, se tendrán los elementos para diseñar los materiales didácticos necesarios en la capacitación electoral con el uso de la urna electrónica.